Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES. LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

Precio del Ejemplar $ 5.-

AÑO LXXI — Buenos Aires, martes 23 de julio de 1963 — Número 20.177

Ministerio del Interior

INTERVENCIONES FEDERALES

Autorízase el dictado de diversos decretos.

DECRETO Nº 5.459 — Bs. As., 2|7|63

VISTO el Expediente Nº 2.960, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de La Rioja solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se modifica la Ley Nº 2.318 que regla, en la Provincia, el ejercicio profesional de la Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de La Rioja a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra de fojas 2 a 6, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, con excepción de los artículos 42 y 45 que deberán redactarse en los siguientes términos:

"Artículo 42. — La dirección y construcción de obras de cualquier categoría y clase, es de competencia exclusiva de los profesionales ingenieros, arquitectos, agrimensores, técnicos e idóneos habilitados. Por lo tanto, las empresas constituidas o a constituirse, que incluyan entre los miembros que la componen a personas no habilitadas para el ejercicio profesional, serán consideradas por el Consejo, como entidades de carácter comercial, industrial y financiero y no podrán aparecer proyectando obras, por sí, sino por intermedio de profesionales que las habiliten para ello".

"Artículo 45. — Las resoluciones y penalidades establecidas por el Consejo Profesional de la Ingeniería, Arquitectura y Agrimensura, serán apelables siempre que no sean de orden técnico, ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, siguiéndose en tal caso el trámite administrativo corriente".

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas

DECRETO Nº 5.460 — Bs. As., 2|7|63

VISTO el Expediente Nº 11.299, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Tucumán solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se modifica el régimen legal vigente en la Provincia en materia de obras públicas, adecuándolo a las condiciones económico-financieras imperantes,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Tucumán a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra de fojas 5 a 29 que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas

AL PUBLICO

Para las publicaciones de Avisos, Edictos, Suscripciones, Venta de Ejemplares (T. E. **88-4328**) — Informes y Biblioteca (T. E. **87-4323**) — Reclamos por Publicaciones (T. E. **87-4896**) Mesa de Entradas (T. E. **88-4437**) — Expedición (T. E. **87-2830**). Se atiende en:

CAMPICHUELO 553 — Horario: 13.15 a 17.30 hs.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 23|7|63 (64 Páginas)

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas

DECRETO Nº 5.461 — Bs. As., 2|7|63

VISTO el Expediente Nº 14.442, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Santa Cruz solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se faculta al Ministerio de Gobierno a suscribir un contrato por el que se dona sin cargo ni reserva alguna, el automóvil oficial Mercury Monterrey Modelo 1956, 4 puertas, color negro, caja automática, Prontuario 139, Motor 8 cilindros Nº 56 NE 87 886, radio y calefacción con cinco cubiertas, a la Diócesis de Río Gallegos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Santa Cruz a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra a fojas 24 y 25, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas

DECRETO Nº 5.462 — Bs. As., 2|7|63

VISTO el Expediente Nº 11.614, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Mendoza solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se reorganiza el régimen municipal en tanto se mantenga la actual situación institucional de la Provincia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Mendoza a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra de fojas 17 a 24 que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, debiendo complementarse el artículo 14º con la siguiente disposición:

"Las creaciones de cargos a que se refiere este artículo, se realizarán por vía de compensación de créditos".

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas

DECRETO Nº 5.463 — Bs. As., 2|7|63

VISTO el Expediente Nº 14.922, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de La Rioja solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se adoptan disposiciones relacionadas con el ingreso e inversión de los fondos que recauda el Departamento Provincial de Energía Eléctrica,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de La Rioja a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra a fojas 1, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas

DECRETO Nº 5.464. — Bs. As., 2|7|63

VISTO el Expediente número 14.682, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la intervención Federal en la Provincia de Entre Ríos solicita autorización para dictar un decreto relacionado con donaciones de materiales a diversas entidades culturales, sociales, religiosas y deportivas,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Entre Ríos a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra a fojas 31, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas

DECRETO Nº 5.465. — Bs. As., 2|7|63

VISTO el Expediente Nº 14.356, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba solicita autorización para dictar un decreto relacionado con la creación de la Dirección de Investigaciones Educacionales de la Provincia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra a fojas 1 y 2, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

DECRETO Nº 5.554. — Bs. As., 5|7'63

VISTO el Expediente Nº 14.355, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se declara subsistente en todas sus partes el régimen de la Ley 1.426 de Educación Común, con las modificaciones introducidas por la Ley 2.023 y el Decreto Nº 117, serie "E", de 1956,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra a fojas 39 y 40, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

DECRETO Nº 5.557. — Bs. As., 5|7|63

VISTO el Expediente Nº 11.046, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se faculta al Ministro de Hacienda, Economía y Previsión Social para celebrar en representación de la Provincia, un convenio con la Provincia de Santiago del Estero y el Consejo Federal de Inversiones, tendiente a realizar el estudio regional e integral aerofotogramétrico, geológico, económico, geofísico, minero, tecnológico-mineral y económico-minero, de la "Provincia Manganífera Santiagueño-Cordobesa", ubicada en los Departamento Ojo de Agua y Quebracho (Provincia de Santiago del Estero) y Sobremonte (Provincia de Córdoba),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Córdoba a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra de fojas 1 a 3, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

DECRETO Nº 5.604. — Bs. As., 10|7|63.

VISTO el Expediente Nº 15.492, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se ratifica la declaración de utilidad pública y sujeta a expropiación dada por la Ley 6.374, con relación a una fracción de tierra de cuarenta y nueve mil doscientos noventa y seis metros con diecinueve decímetros cuadrados (49.296,19 m2.), designada catastralmente como Circunscripción VII, Sección B, Fracción II, Parcela 1a. del Partido de Berisso, de propiedad de la Sociedad Anónima "La Plata Cold Storage" con destino a las obras de urbanización previstas en el Plan Regulador de la localidad del mismo nombre,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra de fojas 72 a 74, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

DECRETO Nº 5.605. — Bs. As., 10|7|63

VISTO el Expediente Nº 11.903, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de La Rioja solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se modifica la ley de Obras Públicas de la Provincia Nº 1.657,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de La Rioja a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra de fojas 2 a 25, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

DECRETO Nº 5.606. — Bs. As., 10|7|63.

VISTO el Expediente Nº 10.339, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se deja sin efecto la Resolución de fecha 24 de febrero del año 1949, del ex Honorable Consejo General de Educación, por la cual se le aceptó al señor Ramón José Leglise la donación de una fracción de terreno de diez mil metros cuadrados (10.000 m2.) de superficie, designada según catastro como Circunscripción VIII, Parcela 1.331, del Partido de General Paz y con destino a la construcción del edificio Fiscal para una escuela a crear en el citado Distrito y se restituye el bien donado a su propietario,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires, a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra de fojas 33 a 35, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

DECRETO Nº 5.607. — Bs. As., 10|7|63.

VISTO el Expediente Nº 4.992, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se deja sin efecto la Resolución de la ex Dirección General de Escuelas de fecha 12 de enero de 1949, recaída en el Expediente Nº 15.257|48, dictada en virtud de lo establecido por el artículo 15 de la Ley 5.283, en cuanto declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble designado según título como solar E. de la Manzana 62, de la ciudad de General San Martín, Partido del mismo nombre y según Catastro como Parcela 2, Manzana 4, Sección B, Circunscripción I, de General San Martín, con una superficie de un mil setecientos cuarenta y siete metros con quince decímetros cuadrados (1.747,15 m2.) actualmente subdividida por el plano aprobado por la Dirección de Geodesia número 47—96—54, dando origen a cinco Parcelas, las que fueron vendidas y siendo sus actuales propietarios, don Emilio Víctor Wienhausen, de la Parcela 2b, inscripta en el Registro de la Propiedad bajo el número 1.786, del año 1956, Guía de Contribuyentes número 138.668; la Asociación Obrera Textil de la República Argentina, de la Parcela 2c., inscripta en el Registro de la Propiedad bajo el número 7.507 del año 1955, Guía de Contribuyentes número 14.810; don Palmiro Bartolo Quacquarini, de la Parcela 2d., inscripta en el Registro de la Propiedad bajo el número 3.710 del año 1955, Guía de Contribuyentes número 14.810; don Francisco Pedro y Remo Adrián Fioroni y Ferraris de las Parcelas 2e. y 2f., inscriptas en el Registro de la Propiedad bajo el número 607 del año 1926 y 2.282 del año 1941, Guía de Contribuyentes Nos. 138.665 y 138.666,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra de fojas 15 a 18, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

DECRETO Nº 5.608. — Bs. As., 10|7|63.

VISTO el Expediente Nº 3.796, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires, solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se desafecta de la expropiación dispuesta por Decreto Nº 15.814, de fecha 26 de julio de 1949 y resolución de la ex Dirección General de Escuelas de fecha 20 de mayo del mismo año, dictada en virtud de lo establecido por el artículo 15 de la ley número 5.283, una parte de la parcela 33, que actualmente se identifica según título como fracción Uno A, la que a su vez es parte del lote 1 y la fracción Cuatro B; lotes 2 y 1B que son parte de la fracción G; lote 3, el que es parte de la fracción G Partido de Almirante Brown, designado según catastro como parcelas 22 (parte), 23 y 24, manzana 16, sección A, circunscripción I, las que fueron vendidas y siendo sus actuales propietarios, don Manuel de Jesús Domínguez y María de los Angeles Vidal de Domínguez de la parcela 22 (parte, antes 33 a y 32 d); inscripta en el Registro de la Propiedad bajo el folio número 1.121 año 1960, Guía de Contribuyentes número 3 142 origen; don Nicanor López de la parcela 23 (antes 33b), inscripta en el Registro de la Propiedad lote 2 folio 2872 del año 1948, lote 1B folio número 4093 año 1951, Guía de Contribuyentes 27.560 y 38.957; don Gualterio Braun y Alicia de Brauer de Braun de la parcela 24 (antes 33c), inscripta en el Registro de la Propiedad bajo el folio 2.906 del año 1948, Guía de Contribuyentes número 27.559, destinado a la construcción del edificio para la escuela número 5 del precitado partido, de acuerdo con lo establecido por el artículo 1º del Decreto Nº 2.081|55,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires, a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra de fojas 12 a 15, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

DECRETO Nº 5.609 — Bs. As., 10|7|63

VISTO el Expediente Nº 4.990, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires, solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se autoriza la permuta ofrecida por la Municipalidad del partido de General Las Heras, consistente en una fracción de terreno de su propiedad de tres mil diez metros con veintidós decímetros cuadrados (3.010,22 m2.) de superficie, ubicada en el citado distrito, destinada a la construcción del edificio fiscal de la Escuela Nº 11 del partido mencionado, inscripta bajo el Nº 9.547 folio 496 vuelto, Serie A del año 1904, Guía de Contribuyentes Nº 4.188, designada según catastro como circunscripción I, sección C, manzana 149, parcela 6g, todo de acuerdo al plano aprobado por la Dirección de Geodesia número 41|6|60, por otra fracción de terreno de mil ciento sesenta y nueve metros con ochenta y seis decímetros cuadrados (1.169,86 m2.) de superficie, ubicada en el mismo partido y propiedad de la ex Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro de la Propiedad bajo el Nº 13.971, folio 606 vuelto, Serie B, del año 1905, Guías de Contribuyentes Nº 1.094, 3.715, 3.716, y 3.717, designada según catastro como circunscripción I, Sección B, manzana 84, parcela 4b, todo de acuerdo al plano aprobado por la Dirección de Geodesia Nº 41|5|60,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra de fojas 20 a 22, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

DECRETO Nº 5.610 — Bs. As., 10|7|63

VISTO el Expediente Nº 4.991, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires, solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se autoriza la permuta ofrecida por los señores Miguel Faustino, Carlos Alberto, Jorge y Adolfo Méndez Tronge, consistente en una fracción de terreno de su propiedad de Tres Mil Doscientos Noventa y Cinco Metros con Cincuenta Decímetros Cuadrados (3.295,50 m2.) de superficie, ubicada en el partido de Trenque Lauquen, destinada a la construcción del edificio fiscal para la escuela número 20 del citado distrito, inscripta en el Registro de la Propiedad bajo el folio número 190 del año 1947, Guía de Contribuyentes número 1.112, designada según catastro como Circunscripción XIV, Sección D, Manzana 14, Parcela 5a, todo de acuerdo al plano aprobado por la Dirección de Geodesia número 107|31|60, por otra fracción de terreno de Dos Mil Metros Cuadrados (2.000 m2.) de superficie, ubicada en el mismo partido y propiedad del Fisco de la Provincia e inscripto en el Registro de la Propiedad bajo el número 27.174, Serie B, año 1915 del partido de La Plata, Guía de Contribuyentes números 10.205, 10.206, 10.216 y 10.217, designada según catastro como Circunscripción XIV, Sección D, Manzana 12, Parcela 3a, todo de acuerdo al plano aprobado por la Dirección de Geodesia número 107|30|60,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra de fojas 68 a 70, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

DECRETO Nº 5.611 — Bs. As., 10|7|63

VISTO el Expediente Nº 15.469, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de San Juan solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se modifica la Ley Nº 2.205 en lo referente a los aportes jubilatorios para el personal policial de la Provincia,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de San Juan a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra a fojas 33 y 34, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

DECRETO Nº 5.619 — Bs. As., 10|7|63

VISTO el Expediente Nº 15.238, año 1963, del Ministerio del Interior, por el que la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires, solicita autorización para dictar un decreto mediante el cual se ratifica en todas sus partes la Ley Nº 6.305, que declara de utilidad pública y sujetas a expropiación, con destino a la prolongación de calles públicas, a dos fracciones de terreno de Cuatrocientos Ocho Metros con Noventa y Seis Decímetros Cuadrados (408,96 m2.) y de Trescientos Sesenta y Ocho Metros con Dieciséis Decímetros Cuadrados (368,16 m2.), designadas catastralmente con Circunscripción II, Sección B, Chacra 50, Fracción II, Parcelas 11 y 20, respectivamente del Partido de Chascomús, de propiedad de don Pedro Etcheto la primera de ellas y de don Bonifacio Fortunato Guerra la segunda,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Intervención Federal en la Provincia de Buenos Aires, a dictar un decreto en los términos que da cuenta el proyecto que obra a fojas 18 y 19, que ha sido rubricado por la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Dirección General de Provincias del Ministerio del Interior, a sus efectos.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

Ministerio del Interior

DUELO

DECRETO Nº 5.418. — Bs. As., 1|7|63.

Habiendo fallecido en la fecha el señor Ministro de Asistencia Social y Salud Pública, doctor don Tiburcio Padilla, y CONSIDERANDO: Que en el desempeño de su elevado cargo, el extinto puso de manifiesto excepcionales condiciones de capacidad y ejemplar dedicación; Que su contribución a la ciencia médica y a la enseñanza universitaria, particularmente en la especialidad a que consagró todos sus esfuerzos, le asigna un puesto de primera fila entre los grandes maestros de la medicina; Que con gran eficiencia ejerció cargos legislativos y colaboró en diversas tareas de índole cultural, coadyuvando de tal modo al progreso de la República y al mayor bienestar de sus conciudadanos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — La bandera nacional permanecerá izada a media asta, durante dos días, en señal de duelo, en los establecimientos públicos y en las unidades del Ejército, la Armada y la Aeronáutica, con motivo del fallecimiento de S. E. el señor Ministro de Asistencia Social y Salud Pública, doctor don Tiburcio Padilla.

Art. 2º — En nombre del Poder Ejecutivo, despedirá los restos el señor Ministro de Economía, doctor don José A. Martínez de Hoz.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros del Interior y de Defensa Nacional.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Osiris G. Villegas. — José M. Astigueta

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

RECURSO JERARQUICO

Desestímase.

DECRETO Nº 5.312. — Bs. As., 28|6|63.

VISTO el recurso jerárquico deducido por Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, contra la Resolución M. número 334|62 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Expediente número 11.916|59), y CONSIDERANDO: Que la resolución impugnada no hizo lugar al recurso de revocatoria interpuesto por la apelante, contra similar pronunciamiento ministerial Nº 1.097|61, que confirmó el fallo Nº 27|61 dictado por el Presidente de la Comisión Resolutiva de Reclamaciones de Luz y Fuerza, obrantes a fojas 9, Expediente Nº 11.916|59; Que por Decreto Nº 5904|62 ha quedado determinada la improcedencia del recurso jerárquico en la substanciación de los procedimientos regidos según la Ley 14.250, Decreto reglamentario Nº 6.582|54 y el convenio colectivo de Luz y Fuerza; Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Bernardo Bas

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Director General.

DECRETO Nº 5.511. — Bs. As., 4|7|63.

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase, con carácter interino, dentro del plazo faltante para completar el período de ley que vence el día 22 de septiembre de 1964, Director General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, al Dr. Eduardo José Cavalcante (Cl. 1923, Matrícula 3.740.904), con retención del cargo de director del Instituto Ferroviario del Tórax.

Art. 2º — Déjase establecido que el citado funcionario no percibirá haberes por el cargo que retiene.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Bernardo Bas

Ministerio de Educación y Justicia
EMPLEADOS

Insístese en el cumplimiento del art. 2º del decreto 3775|63.

DECRETO Nº 5.073. — Bs. As., 25|6|63

VISTO: y en uso de la autorización conferida por el artículo 87º de la Ley de Contabilidad,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º: Insístese en el cumplimiento del artículo 2º del Decreto Nº 3.775 de fecha 13 de mayo de 1963 por el que se aclaraba el similar Nº 2.485 de fecha 29 de marzo de 1963, estableciéndose que las facultades acordadas al señor Ministro de Educación y Justicia lo son con carácter de excepción a las normas contenidas en las disposiciones generales de la ley 14.473, hasta tanto se dicte la reglamentación definitiva de dicha ley en la parte relacionada con los Secretarios y Prosecretarios de los establecimientos de enseñanza dependientes del Ministerio de Educación y Justicia.

Art. 2º: Comuníquese, publíquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO — José Mariano Astigueta.

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

EMPLEADOS
Nombramiento.

DECRETO Nº 5.674. — Bs. As., 12|7|63.

VISTO las presentes actuaciones originadas en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, en las que bran todos los antecedentes vinculados con el cumplimiento de las normas vigentes en materia de concursos, prescripto por el Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional, aprobado mediante Decreto-Ley Nº 6.666|57, y CONSIDERANDO: Que mediante Resolución Nº 3.439, del 29 de abril de 1963, del citado Departamento de Estado, se llamó a concurso para proveer el cargo de Director de Enfermedades Transmisibles; Que por Resolución número 4.092, del 11 de julio de 1963, dictada en dicho Ministerio, se aprobó el dictamen correspondiente, habiendo resultado electo el doctor Julio César Blaksley; Que en consecuencia es procedente disponer la designación mencionada, a fin de contar con el valioso aporte del mismo, Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública, con imputación al 2, 1, 5, 0, 0, 7, 680, 31, 781, 1, 4.004, Diez Mil pesos moneda nacional ($ 10.000 m|n.), Clase "A", Grupo IV, con función de Jefe del Departamento de Enfermedades Transmisibles, al doctor Julio César Blaksley (Legajo Nº 12.556; cargo Nº 6; Cl. 1903; D. M. 2; M. I. Nº 206.911; C. I. Nº 306.554, Policía Federal), actual Clase "B", Grupo III, Item 580 (m$n. 5.500).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — José A. Martínez de Hoz

Secretaría de Agricultura y Ganadería
EMPLEADOS

Modifícase un decreto de exoneración.

DECRETO Nº 5.703. — Bs. As., 12|7|63.

VISTO el Expediente Nº 108.401|52 de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, en el que a fs. 1|2 de la actuación acumulada Nº 3.306|62 el ex empleado de la Dirección General de Sanidad Vegetal, señor Roque Juan Horacio García, que fuera exonerado por Decreto Nº 5, del 7 de enero de 1953, a raíz de las conclusiones del sumario administrativo que se le instruyera, se presenta solicitando su reposición en el cargo que desempeñaba, o bien, que se convierta dicha exoneración en cesantía; y CONSIDERANDO: Que teniendo en cuenta el largo tiempo transcurrido desde que el recurrente se hizo pasible de la referida medida, así como también la circunstancia de que oportunamente resarció el perjuicio fiscal que ocasionó, puede accederse a la petición que formula transformándose su exoneración en cesantía; Por ello, oído el dictamen legal de fs. 121 y atento a lo aconsejado por la Junta de Disciplina y a lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el Decreto Nº 5, del 7 de enero de 1953, por el que se dispuso, a contar del 21 de mayo de 1952, la exoneración del entonces Auxiliar 7º, (Clase 20) de la Dirección General de Sanidad Vegetal, señor Roque Juan Horacio García (L. 3.294), Clase 1911, Matrícula 3.604.696, D. M. 57, C. I. 17.623, Tucumán, en el sentido de considerársele cesante de su cargo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, tómese nota y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

GUIDO. — José A. Martínez de Hoz. — Carlos A. López Saubidet

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
EMPLEADOS

Reconocimiento de derechos a percepción de haberes.

DECRETO Nº 5.720. — Bs. As., 12|7|63.

VISTO lo solicitado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en el sentido que se autorice la prórroga por el término de seis (6) meses, de los reemplazos cuya diferencia de haberes entre cargos de la Clase B, Grupo I ($ 7.900) y Clase B, Grupo II ($ 7.000), previstos en su Agrupamiento Funcional (Decreto Nº 6.562|62), para Jefe y 2º Jefe de Departamento, respectivamente, fueran reconocidos en su ámbito a favor de los agentes don Aldo Hirán Felipe Poccioni y don Carlos Erasmo Valle, y CONSIDERANDO: Que los titulares de mayor jerarquía que se mencionan no hacen efectivos sus haberes en virtud de haber sido designados Miembros del Gabinete del titular del referido Ministerio, con retención de los cargos que detentaban anteriormente; Que dicho reconocimiento fue concretado con ajuste a las prescripciones legales contenidas en la materia por el Decreto número 10.542|46; Que vencido el plazo establecido para tales reemplazos, por el Decreto Nº 11.826|60, complementario del citado en el párrafo anterior, correspondería ante imperiosas necesidades de servicio y como caso de excepción, prorrogar los mismos; Por ello y conforme lo prescripto en el artículo 1º, apartado I del Decreto Nº 11.826|60;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Prorrógase a partir del 30 de octubre de 1962 y 27 de septiembre de 1962, el reconocimiento del derecho a la percepción de la diferencia de haberes entre los cargos de la Clase B, Grupo I ($ 7.900) y Clase B, Grupo II ($ 7.000), correspondientes a las funciones de Jefe y 2º Jefe de Departamento, respectivamente, a favor de los agentes escalafonados del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Clase B, Grupo II, con imputación a: 2, 1, 33, 7, 679, 31, 801, 2.849, 4.007, don Aldo Hirán Felipe Poccioni (Cl. 1925, D. M. 1, Matr. 4.013.420, Céd. Id. 2.164.045, Pol. Fed.) y don Carlos Erasmo Valle (Cl. 1912, D. M. 68, Matr. 1.486.771, Céd. Id. 1.037.615, Pol. Fed.).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Trabajo y Seguridad Social y de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, publíquese y archívese.

GUIDO. — Bernardo Bas. — José A. Martínez de Hoz. — Eduardo B. M. Tiscornia.

Secretaría de Hacienda
EMPLEADOS

JUNTA DE DISCIPLINA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR. — Deberá actuar en un sumario incoado en la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas.

DECRETO Nº 5.752. — Bs. As., 16|7|63

VISTO el Expediente Nº 90.900|62 (S.H.), relacionado con la sustanciación de un sumario en la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas, y CONSIDERANDO: Que la Junta de Disciplina de dicho organismo, al serle giradas las actuaciones para su dictamen, tal como lo establecen los artículos 43 y 44 del Estatuto del Personal Civil, se ha excusado para actuar, con excepción de dos de sus miembros, por existir relación de dependencia entre los funcionarios involucrados en el sumario y sus integrantes; Que constituida una Junta "ad-hoc" para entender en el caso, sus integrantes se han excusado en pleno, invocando la inexistencia de normas precisas que permitan su creación, y la superior jerarquía presupuestaria de los sumariados, caso este último que no constituye causal de excusación; Que deben arbitrarse los medios para que el sumario incoado pueda ser resuelto definitivamente, con la intervención inexcusable de la Junta de Disciplina que corresponda; Que para ello resultaría necesario modificar, para este caso particular, la norma aprobada por el artículo 2º del Decreto Nº 4.520|60, incorporada a la reglamentación del aludido estatuto, según la cual el dictamen incumbe a la Junta de Disciplina de la jurisdicción donde se han producido los hechos que han dado origen al sumario administrativo incoado; Que en esta tesitura, correspondería actuar a la Junta de Disciplina del Ministerio del Interior, bajo cuya jurisdicción se encuentra la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas; Por ello, y atento a lo informado por la Secretaría de Estado de Hacienda en uso de las atribuciones resultantes del Decreto-Ley Nº 797|58 (Ley Nº 14.467), y artículo 20, inciso 12, de la Ley número 14.439,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — La Junta de Disciplina del Ministerio del Interior (Administración Central) deberá actuar en el sumario administrativo incoado en la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas que tramita por Expediente Nº 12.928 - B - 59 (Ministerio del Interior) Nº 90.900|62 (Secretaría de Hacienda).

Art. 2º — Lo dispuesto en el artículo anterior se considerará como una excepción a lo determinado en el artículo 2º del Decreto Nº 4.520|60, incorporado a la reglamentación del artículo 44 del Estatuto del Personal Civil.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía e Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — José A. Martínez de Hoz. — Osiris G. Villegas. — Eduardo B. M. Tiscornia.

Ministerio del Interior
EMPLEADOS
Cesantía.

DECRETO Nº 5.753. — Bs. As., 16|7|63

VISTO los informes relacionados con la conducta observada por el señor don Américo Pedro Bardelli, ex agente de la Presidencia de la Nación; la exoneración que oportunamente se dispuso a su respecto; y el pedido que formulara el nombrado en el sentido de que dicha medida sea transformada en cesantía; y CONSIDERANDO: Que la petición planteada es formalmente viable, por haber sido interpuesta en tiempo hábil con sujeción a lo prescripto por el artículo 3º, apartado IX de la Reglamentación del Estatuto del Personal Civil de la Administración Pública Nacional; Que el recurrente obtuvo el sobreseimiento definitivo en la causa por el delito de hurto, que se le siguiera, ante el Juzgado Nacional de Instrucción en lo Penal Nº 3 de la Capital Federal; Que del examen de los antecedentes obrantes surge la sanción administrativa aplicada al presentante se debió exclusivamente al hecho de haber sido pasible del citado proceso judicial, no existiendo elementos de juicio propios de su actividad en el servicio que pudieran agregarse a dicha inculpación; Que por lo tanto, habiendo sido absuelto el peticionante de la incriminación que sobre él pesara en jurisdicción criminal, no aparecen objeciones de orden material para hacer lugar a su solicitud en el ámbito administrativo; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Transfórmase en cesantía la exoneración dispuesta por Decreto Nº 19.516|56 al ex agente de la Presidencia de la Nación don Américo Pedro Bardelli (M.I. 1.660.523, Clase 1920, C.I. 1.763.553 de Pol. Fed.).

Art. 2º - El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Osiris G. Villegas.

Secretaría de Obras Públicas
ADQUISICIONES

Insístese en el cumplimiento del Decreto 10.445|61.

DECRETO Nº 5.787. — Bs. As. 16|7|63

VISTO el expediente Nº 71.256|56 del Registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, por el que el Tribunal de Cuentas de la Nación ha formulado al Decreto 10.445 del 3 de noviembre de 1961 el reparo legal previsto por el art. 85, inciso a) de la ley de Contabilidad, en cuanto dispone entre otras medidas, la pérdida del depósito de garantía en forma proporcional a lo no entregado como consecuencia de la rescisión parcial de la adjudicación efectuada a la firma Carlos Guido Garzoli mediante Orden de Compra número 3.171 emergente de la licitación pública Nº 2.705 aprobada por Decreto 14.112 del 2 de setiembre de 1955, para la provisión de 15.000 m2. de madera de roble francés; CONSIDERANDO: Que la cuestión suscitada ha sido objeto del dictamen del señor Procurador del Tesoro de la Nación que hubo de expedirse sobre un planteo similar por expediente Nº 72.831|56, llegando a la conclusión de que el 5 % de garantía debe afectarse parcialmente en relación al incumplimiento, y no por su valor total como lo sostiene el Tribunal de Cuentas de la Nación; Que en consecuencia procede insistir en el cumplimiento del decreto observado, en ejercicio de las facultades reservadas al Poder Ejecutivo por el Art. 87 de la Ley de Contabilidad mencionada; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas y lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Insístese en el cumplimiento del Decreto 10.445 del 3 de noviembre de 1961.

Art. 2º. — El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y previa intervención de la Delegación Fiscalía del Tribunal de Cuentas de la Nación ante la Secretaría de Estado de Obras Públicas, vuelva a la citada Secretaría de Estado a sus efectos.

GUIDO. — Horacio J. Zubiri. — Luis De Carli.

Secretaría de Comercio
MISION DE ESTUDIO

DECRETO Nº 5.687 — Bs. As., 12|7|63

VISTO y CONSIDERANDO: Que el señor Consejero Director del Instituto Nacional de Vitivinicultura, D. Elio Marcelo Rodríguez realizará a su costo un viaje por distintos países del continente europeo; Que con ese motivo, el citado Instituto le ha encomendado un estudio sobre mercados y otros problemas relacionados con la vitivinicultura; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al señor Consejero Director del Instituto Nacional de Vitivinicultura, D. Elio Marcelo Rodríguez, para realizar a su exclusivo costo un estudio sobre problemas relacionados con la vitivinicultura en los países del continente europeo.

Art. 2º — Déjase establecido que lo dispuesto en el presente decreto no implica erogación alguna para el Estado

Art. 3º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto procederá a extender al causante el pasaporte oficial correspondiente.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y Relaciones Exteriores y Culto y firmado por el señor Secretario de Estado de Comercio.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — José A. Martínez de Hoz. — Juan C. Cordini. — Juan B. Martín

---

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
MISION OFICIAL

Incorpóranse funcionarios a la Delegación dispuesta por Decreto 3.253|63 y 5.078|63.

DECRETO Nº 5.684 — Bs. As., 12|7|63

VISTO: El Decreto Nº 5.078 del 25 de junio ppdo., por el cual se designa la Delegación Argentina ante la XXXVI Reunión del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, y CONSIDERANDO: Que en el temario de la mencionada reunión figuran problemas de carácter económico de importancia fundamental, por lo que se hace necesario integrar la delegación argentina con participación directa del Ministerio de Economía; Por ello y atento lo propuesto por los Ministerios de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al Director Nacional de Política Económica y Financiera del Ministerio de Economía, doctor Juan Pascual Martínez, para que se incorpore a la Delegación Argentina ante el XXXVI Período de Sesiones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que se realiza en la ciudad de Ginebra, Suiza.

Art. 2º — Asígnase al referido funcionario, la suma diaria, en pesos moneda nacional equivalente a treinta dólares estadounidenses (u$s. 30) sin coeficiente, teniendo en cuenta que la misión que se le encomienda tendrá una duración de veinte (20) días aproximadamente.

Art. 3º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá el pasaporte correspondiente.

Art. 4º — Autorízase a extender la pertinente orden de pasajes por vía aérea, exceptuándose el caso de lo dispuesto por el Decreto Nº 15.896|49.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto, se atenderán de acuerdo al siguiente detalle: Ejercicio 1963: 2, 1, 50, 9, 643, 35, 108, 281, 6.651 Pasajes y 2, 1, 50, 9, 643, 35, 108, 296, 6.651 Viáticos y Movilidad.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — José A. Martínez de Hoz. — Juan C. Cordini.

DECRETO Nº 5.792 — Bs. As., 16|7|63

VISTO: El Decreto Nº 3.253 de fecha 2 de mayo de 1963, mediante el cual se designó a la Delegación de la República que concurrió al Xº Período de Sesiones de la Comisión Económica de las Naciones Unidas (CEPAL); y CONSIDERANDO: Que la índole de los problemas que fueron materia de estudios en la reunión de referencia, aconsejó disponer la designación de un representante del Consejo Federal de Inversiones, así como incorporar a la Delegación al señor Vicepresidente 2º del Banco Central de la República Argentina; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Incorpórase a la Delegación de la República al Xº Período de Sesiones de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina (CEPAL) designada por Decreto Nº 3.253 de fecha 2 de mayo de 1963, al señor Presidente del Consejo Federal de Inversiones, doctor Alfredo Eric Calcagno y al señor Vicepresidente 2º del Banco Central de la República Argentina, doctor Salvador Beccú.

Art. 2º — Asígnase a cada uno de los funcionarios aludidos en el artículo 1º del presente decreto, la suma diaria de dos mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 2.500), en concepto de viáticos, teniendo en cuenta que la misión tuvo una duración de 15 días.

Art. 3º — Autorízase al Banco Central de la República Argentina y al Consejo Federal de Inversiones a atender el costo de los pasajes extendidos oportunamente.

Art. 4º — Los gastos que demandó el cumplimiento del presente decreto serán imputados con arreglo al siguiente detalle:

a) Consejo Federal de Inversiones: Ejercicio de 1963 - Relaciones y Difusión: 1, 2, 1, 4;
b) Banco Central de la República Argentina: Ejercicio de 1963 - Estudios, Comisiones y Misiones Especiales.

Art. 5º — Modifícase el artículo 2º del Decreto Nº 3.253 de fecha 2 de mayo de 1963, en la parte que se refiere a la designación del doctor Salvador Buscaglia, debiendo considerarse la misma efectuada a favor del doctor Alejandro Buscaglia.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Economía.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — José A. Martínez de Hoz. — Juan C. Cordini.

Secretaría de Comunicaciones

ADQUISICIONES

Se aprueban licitaciones públicas.

DECRETO Nº 5.452 — Bs. As., 2|7|63

VISTO el presente Expediente letra S.C., número 51.509, año 1962, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, por el cual se solicita se apruebe el acto de licitación pública número 1949, realizado el 17 de diciembre de 1962 para obtener la contratación de los servicios de transporte e intercambio de correspondencia en circuito entre las oficinas del Correo Central y Sucursales de la Capital Federal (líneas 1|9), por el término de dos años, y CONSIDERANDO: Que dicha contratación fue dispuesta atendiendo a razones de mejor servicio; Que las gestiones efectuadas con tal propósito se han realizado con arreglo a las disposiciones de la materia; Que a fojas 460, se ha procedido a comprender el gasto con indicación del respectivo crédito presupuestario; Que a los efectos de evitar la paralización total del intercambio y distribución de la correspondencia en todo el ámbito de la Capital Federal, como consecuencia del cese de los anteriores ejecutores de estos servicios, apruébanse las medidas adoptadas por la Secretaría de Estado de Comunicaciones otorgando vigencia a partir del 16 de febrero de 1963, al contrato celebrado con la firma Transcarga S. R. L. para tomar a su cargo la totalidad de estas tareas, por el término de dos (2) años mediante la retribución mensual de ochocientos ochenta y nueve mil novecientos setenta y nueve pesos moneda nacional (m$n. 889.979,00), temperamento éste ajustado en un todo de acuerdo al que fija el Decreto número 13.842|60; Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º. — Apruébase el acto de licitación pública número 1949 realizado el 17 de diciembre de 1962, para contratar la ejecución de los servicios de transporte e intercambio de correspondencia en circuito entre las oficinas del Correo Central y sucursales de la Capital Federal (líneas 1|9).

Art. 2º. — Adjudícase a contar del 16 de febrero de 1963, a favor de la firma Transcarga S. R. L., la ejecución de los servicios referidos en el artículo que precede, por el término de dos (2) años y mediante la retribución mensual de ochocientos ochenta y nueve mil novecientos setenta y nueve pesos moneda nacional (pesos m|n. 889.979,00), por resultar ésta la más equitativa y conveniente, aprobándose el contrato suscrito a tal efecto.

Art. 3º. — Desestímanse las propuestas presentadas por los señores Julio César Domingo Arteman, Hermenegildo Miquel y José María García Alvarez, en virtud de las diversas irregularidades que se documentan en el Expediente letra S. C., Nº 64.110, año 1962, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, en lo que respecta al primero de los nombrados y por no reunir las exigencias del pliego de condiciones en lo referente a la posesión de los vehículos, los restantes; como así también por no convenir a los intereses del Fisco, las ofertas suscritas por los señores Raúl Rivera, Juan Sacchinelli, José Marengo, Manuel Pouza y Mauricio Koretzky; no tomando en consideración por los motivos indicados en el cuadro comparativo de precios, obrante a fojas 428, las que firman los señores Carlos Alberto García, Aurelio Esteban Gattorna, Raúl Ramón Moraña, Claudio Carrer, Luis Alfredo Rodríguez, José M. Varela, Félix Norberto Maggia, Donato Di Stasi, Oscar Venancio Vallejos, José Manuel Varela, Silvino y Nicola Carozza, Antonio D'Amico y Luciano Cicconi.

Art. 4º. — Atiéndase el gasto de que se trata con imputación al presupuesto 1963 (Decreto Ley 10.582), 2-1-31-9-511-3-612-3251.

Art. 5º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 6º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones, a sus efectos.

GUIDO — Horacio J. Zubiri — Miguel A. Pérez Tort.

DECRETO Nº 5.730. — Bs. As., 12|7|63.

VISTO el adjunto Expediente letra S. C., número 4.001, año 1962, por el cual la Secretaría de Estado de Comunicaciones solicita se apruebe el acto de la Licitación Pública número 21, realizado el 5 de marzo de 1963, para contratar la adquisición de "Postes"; y CONSIDERANDO: Que la compra de que se trata fue solicitada por la ex Dirección General de Técnica (I) de la Secretaría de Estado de Comunicaciones; Que la adjudicación provisional, según constancia de foja 124, se ha realizado con arreglo a las disposiciones de la materia; Que a foja 126, se ha procedido a comprometer el gasto con indicación del respectivo crédito presupuestario; Por ello, de conformidad con lo determinado por el artículo 57º de la Ley de Contabilidad, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones y a lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el acto de la Licitación Pública número 21, realizado por la Secretaría de Estado de Comunicaciones el 5 de marzo de 1963, para contratar la adquisición de "Postes".

Art. 2º — Adjudícase, por la suma total de Siete Millones Ciento Noventa y Seis Mil Setecientos Cincuenta pesos moneda nacional ($ 7.196.750.— m|n.), a favor de la firma Felipe R. Eetcheverry, renglones 1, 2 y 3 (ofertas básicas), a menor precio el suministro de los postes mencionados en el artículo anterior.

Art. 3º — Desestímanse las propuestas números 3, 4, 5 (para los renglones 13 y 14), 9, 10, 13, y 15 por apartarse de las cláusulas básicas del pliego de condiciones y 6 (para los renglones 4 y 6 al 14) por vencimiento de oferta y no prorrogarla.

Art. 4º — Suprímense los renglones 5 en razón de que a la fecha no resulta necesario contar con el elemento involucrado en el mismo y 4 y 6 al 14, en virtud de lo manifestado por la Dirección de Mantenimiento (A|M) de la Secretaría de Estado de Comunicaciones a foja 116, en el sentido de evitar dilaciones que pudieran ocasionar nuevo vencimiento de oferta.

Art. 5º — El gasto de referencia se atenderá con imputación al Presupuesto 1963 (Decreto Ley número 10.582|62), 2, 1, 72, 9, 575, 7, 34, 261.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus demás efectos.

GUIDO. — Horacio J. Zubiri. Miguel A. Pérez Tort

Ministerio del Interior

EMPLEADOS

Nombramientos.

DECRETO Nº 5.708. — Bs. As., 12|7|63.

ATENTO que forzosas razones de servicio hacen necesario el nombramiento de un agente en el Ministerio del Interior y existiendo un cargo vacante en la Clase "D", Grupo IV (Art. 10º Decreto número 9.530|58),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio del Interior, a partir del día 1º del mes próximo, con arreglo a las disposiciones establecidas en el artículo 10º del Decreto Nº 9.530|58, en el cargo Clase "D", Grupo IV, al señor don Francisco Alejandro Torres (Clase 1943, Mat. Ind. Nº 6.904.942).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio del Interior.

GUIDO. — Osiris G. Villegas

DECRETO Nº 5.714. — Bs. As., 12|7|63.

VISTO el Expediente Nº 14.893, del año 1963, elevado por la Intervención Federal en la provincia de Corrientes y atento lo solicitado,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase con fecha 30 de mayo de 1963, Oficial Mayor de la Intervención Federal en la provincia de Corrientes al señor Coronel don Joaquín René Correa (Clase 1918, D. M. 63, M. I. Nº 3.947.621).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos del Interior y de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Guerra.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Ministerio del Interior.

GUIDO. — Osiris G. Villegas. — José M. Astigueta. — Héctor A. Repetto

Secretaría de Marina

JUICIOS

Representación del Estado

DECRETO Nº 5.768. — Bs. As., 16|7|63.

VISTO el presente Expediente W.P.O. gme. B. Nº 0053|963 (R. I.: B-778|963) y lo informado por el Ministerio de Defensa Nacional (Secretaría de Estado de Marina) y, CONSIDERANDO: Que la firma "El Globo Destilerías Bodegas y Viñedos Limitada, Sociedad Anónima", ha iniciado juicio contra la Dirección de Obra Social Naval de la Secretaría de Estado de Marina, por cobro de la suma de Ciento Treinta y Tres Mil Doscientos Tres pesos con cincuenta y cinco centavos moneda nacional ($ 133.203.55 m|n.), con más sus intereses legados, conforme la tasa fijada por el Banco Central de la República Argentina y costas; Que el Banco de la Nación Argentina accede a cooperar en la forma requerida por la Procuración del Tesoro de la Nación a fojas 17 (punto c), designándo al señor Abogado Titular de la Sucursal Mar del Platar, doctor Ernesto Daniel Llan de Rosos (h), para que actúe en representación del Estado Nacional en el juicio de referencia, Por ello.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Pase a la Procuración del Tesoro de la Nación (Oficina de Asuntos Judiciales y Fiscales), para que se sirva dar intervención al señor Abogado Titular del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Mar del Plata, doctor Ernesto Daniel Llan de Rosos (h), a fin de que asuma la representación y defensa del Estado en los autos caratulados "El Globo, Bodegas y Viñedos Limitada, Sociedad Anónima, contra Dirección de Obra Social Naval sobre cobro de pesos", que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Departamento Judicial de Mar del Plata, a cargo del doctor Federico García Medina, Secretaría del doctor Carlos E. Spinelli.

Art. 2º — Desígnase al señor Capitán de Fragata Auditor D. Hugo José Peretti, con destino en la Dirección de Obra Social Naval, División Auditoría Legal, Lavalle 1428, primer piso, T. E. 40-1985 Capital Federal, para que preste la colaboración prevista en el Decreto 11.437|958, al letrado designado en el artículo precedente.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Defensa Nacional y firmado por el señor Secretario de Estado de Marina.

Art. 4º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese en el Ministerio de Defensa Nacional (Secretaría de Estado de Marina).

GUIDO. — José M. Astigueta — Carlos A. Kolungia

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUICIOS

Representación del Estado.

DECRETO Nº 5.802. — Bs. As., 16|7|63.

VISTO el presente Expediente número 26.582|61, del que resulta: Que con motivo de una presunta infracción al artículo 52º del decreto de 8 de noviembre de 1906, reglamentario de la Ley número 3.959, imputada al señor Boris Lipovesky, por haber extraído una tropa de vacunos propiedad del mismo, del establecimiento "Jelsa" sito en zona intermedia y clasificado como infestado, sin la documentación sanitaria de rigor, se dio la pertinente intervención al señor Procurador Fiscal Federal correspondiente, para que inicie la acción penal a que hubiere lugar; Que con tal motivo, el señor Juez Federal de Santiago del Estero al dictar resolución (fs. 29) —confirmada por la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán (fs. 34) se declara incompetente, por entender que dicha infracción estaría prevista y penada por el artículo 12, primer párrafo de la Ley Nº 12.566 y por el artículo 54, inc. a) del Decreto Nº 23.103 de 3 de febrero de 1939 y que, en consecuencia, procede que la multa que reprima tal infracción sea aplicada por el Poder Ejecutivo Nacional, pudiendo el sancionado apelar de la misma ante el Juez Federal correspondiente, y CONSIDERANDO: Que analizada suficientemente la cuestión de competencia que plantea el presente caso, en el dictamen de fojas 38|39 y por el señor Procurador del Tesoro de la Nación a fojas 41|43, a cuyos fundamentos corresponde remitirse por razones de brevedad, se concluye que es de aplicación la Ley 3.959 y que habiéndose configurado en el presente caso una infracción a lo dispuesto en el artículo 52 del decreto reglamentario de dicha Ley la pena que corresponda y que en este caso se halla prevista en el artículo 29 de la ley citada (modificada por el artículo 1º "in fine" de la Ley Nº 4.155), debe ser aplicada por el Juez Federal respectivo, en juicio sumario (Art. 33 de la ley, Art. 65 decreto reglamentario) por ser dicho Magistrado el que tiene competencia para entender en el presente caso; Por ello y lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase la incompetencia del Poder Ejecutivo Nacional para resolver en la presunta infracción que motiva estos actuados.

Art. 2º — Dése traslado de este expediente a la Procuración del Tesoro de la Nación, para que efectúe una presentación ante la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Nación a efectos de que ese alto Tribunal resuelva el conflicto negativo de competencia planteado entre un órgano judicial y el Poder Ejecutivo Nacional.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva al Departamento de origen, a sus efectos.

GUIDO. — José A. Martínez de Hoz. — Carlos A. López Saubidet.

Secretaría de Industria y Minería
INDUSTRIA
Tipifícase un producto.

RESOL. Nº 457. — Bs. As., 4|7|63.

VISTO: El Expediente Nº 182.435|63 en el que se solicita la tipificación del producto a que se hace referencia en la parte resolutiva, atento a lo informado por la Dirección Nacional de Industria y a lo establecido por el artículo 3º del Decreto Nº 8.051|62,

El Secretario de Estado de Industria y Minería, resuelve:

1º. — Tipifícase el motor Diesel de 42 C. V.: Partida 639 de la Tarifa de Avalúos.

Por cada unidad que se exporte le corresponderá un reintegro de:

a) Por derechos y adicionales aduaneros: m$n. 957,20 (novecientos cincuenta y siete pesos con veinte centavos moneda nacional).
b) Por recargos cambiarios (Decretos Nros. 5.439|59 y complementarios y 11.452|62): m$n. 7.222.— (siete mil doscientos veintidós pesos moneda nacional).
c) Por Fondo de Contribución al Desarrollo del Plan Siderúrgico Argentino (Decreto Nº 3.762|58): m$n. 203,20 (doscientos tres pesos con veinte centavos moneda nacional).

Lo expuesto hace un total de reintegros por:

1) Gravámenes variables de: m$n. 8.033,50 (ocho mil treinta y tres pesos con cincuenta centavos moneda nacional).
2) Gravámenes fijos de: m$n. 348,90 (trescientos cuarenta y ocho pesos con noventa centavos moneda nacional).

2º — Establécese que al vencer la aplicación del recargo transitorio (5 o|o) fijado por el Decreto Nº 11.452|62 (Art. 7º), los reintegros establecidos en el apartado anterior quedarán reemplazados por los siguientes:

1) Gravámenes variables de. m$n. 6.658,85 (seis mil seiscientos cincuenta y ocho pesos con ochenta y cinco centavos moneda nacional).
2) Gravámenes fijos de: m$n. 348,90 (trescientos cuarenta y ocho pesos con noventa centavos moneda nacional).

3º. — Los reintegros establecidos en el apartado 1º, rigen únicamente para los motores construidos bajo el régimen de la Resolución Nº 218|63 de la Secretaría de Estado de Industria y Minería.

4º. — Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Industria, a sus efectos.

Gottheil

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 26

El Juzgado Nacional de Paz Nº 26, comunica por 5 días en el Juicio Dino Tieghi (su sucesión) que el martillero J. Alberto Toriano, rematará en pública subasta el inmueble de la calle Núñez 5600, Superficie 113,64 m. el día 28 de Julio a las 16 horas sobre la misma. Base: $ 140.000.— m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Julio 12 de 1963. — Tomás Federico de Guernica, pro-secretario.

$ 1.200.— e.23|7-Nº 64.833-v.27|7|63

AVISOS OFICIALES

NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

28 DE MAYO DE 1963

766.372. — Rev. Las grandes andanzas del Indio Patoruzú e Isidoro. — Cap. Fed. marzo ab. 1963. Nº 19. Arg.

766.373. — Patoruzú. — Cap. Fed. marzo abr. 1963. Nº 1317|25. Arg.

766.374. — Páginas Pirelli. — Cap. Fed. mayo 1963. Nº 11. Arg.

766.375. — Rev. del Suboficial. — Cap. Fed mayo 1963. Nº 74. Arg.

766.376. — Rev. de Publicaciones Navales. — Cap. Fed. mayo 1963. Nº 546. Arg.

766.377. — Pregón. — Cap. Fed. jul. 1963 Nº 78. Arg.

766.378. — Asoc. Patriótica Albanesa "Skenderbeu". — Cap. Fed. ab. 1963. Nº 118. Arg.

766379. — Guías Didácticas del Maestro. 1º Superior-Lenguaje. 1 vol. 172 págs. Castell. Autor: Bernardo Nicolaievsky. Imp. y Edit: Insula. Bs. As., ab 1963. 1.500 ej. Arg.

766.380. — Guía Didáctica del Maestro. 1º Superior-Matemáticas. 1 vol. Castell. Autor: Rafael Abraham. Imp. y Edit: Insula. Bs. As., ab. 1963. 1.500 ej. $ 400.— Arg.

766.381. — Guía Didáctica del Maestro. 3º Grado-Matemáticas. 1 vol. 183 págs. Castell. Autor: Alfredo Angulo. Imp. y Edit: Insula. Bs. As., ab. 1963. 1.500 ej. $ 400.— Arg.

766.382 — Guía Didáctica del Maestro. 4º Grado-Lenguaje. 1 vol. 105 págs. Castell. Autor: Alfredo Héctor Barbará. Imp. y Edit: Insula. Bs. As., ab. 1963. 1.500 ej. $ 400.— Arg

766.383. — Guía Didáctica del Maestro. 3º Grado - Lenguaje. 1 vol. Castell. Autor: Pedro Botto. Imp. y Edit: Insula. Bs. As., ab. 1963. 1.500 ej. $ 400.— Arg.

766.384. — Bases. — 1 vol. 259 págs. Castell. Autor: Juan Bautista Alberdi. Imp. y Edit: Castellvi. S. Fe, 15|1|63. 2.000 ej. $ 240.— Arg.

766.385. — Leyes del Trabajo. — 1 vol. 247 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit: Castellvi. S. Fe 20|3|63. 1.000 ej. $ 180.— Arg.

766.386. — La raya fluvial. — 1 vol 119 págs. Castell. Autor: Mariano N. Castex. Imp: Castellvi. Edit: El Autor. S. Fe 30|4|63. 1.000 ej. $ 400.— Arg.

766.387. — Diccionario de Bibliotecología. 1 vol. 336 págs. Castell. Autor: Domingo Buonocore. Imp. y Edit: Castellvi. S. Fe 28|2|63. 1.500 ej. $ 400.— Arg.

766.388. — El hombre como síntesis del Universo. — 1 vol. 258 págs. Castell. Autor: Julián Roman. Imp: Fenner. Edit: Ruiz. Rosario 28|2|63. 1.000 ej. $ 220.— Arg.

766.390. — Susana - Zamba. — Música. tell. 2 págs. Autores: Luis Belmonte y Jorge Hugo Urraco. Imp. y Edit: Nicoli. Rosario 17|4|63. 200 ej. $ 12.— Arg.

766.390. — Susana Zamba. — Música. 2 págs. Autores: Luis Belmonte y Hugo Jorge Urraco. Imp. y Edit: Nicoli. Rosario 17|4|63. Arg.

766.391 — Mi rinconcito de Puerto. — Corrido. Letra castell. 2 págs. Autor: Luis Belmonte. Imp. y Edit: Nicoli. Rosario 5|4|63. 200 ej. $ 12.— Arg.

766.392. — Mi rinconcito de Puerto. — Corrido. Música. 2 págs. Autor: Luis Belmonte. Imp y Edit: Nicoli. Rosario 5|4|63. Arg.

766.396. — Nació el Redentor. - Villancico. Letra castell. 2 págs. Autor: Angel N. Molina. Imp: Litoprint. Edit: El Autor. Bs. As. 8|5|63. 200 ej. $ 18.— Arg.

766.397. — Nació el Redentor. — Villancico. Música. 2 págs. Autor: Juan Ramón Ponce. Imp: Litoprint. Edit: El Autor. Bs. As. 8|5|63. Arg.

766.399. — Bagualero. - Zamba. Música. 2 págs. Autores: Hnos. Maza. Imp: Litoprint. Edit: Los Autores. Bs. As. 8|5|63. 200 ej. $ 18.— Arg.

766.400. — Bagualero. — Zamba. Letra castell. 2 pgs. Autor: Angel N. Molina. Imp: Litoprint. Edit: El Autor. Bs. As. 8|5|63. Arg.

766.401.— Páginas Para un Niño. 1 foll. 32 págs., castell. Autora: María Argüello. Imp. y Edit.: Colombo. Bs. As. 9|4|63. 200 ej., $ 80. Argentina.

766.408.— El Deber. Diario. Castell. Prop. y Dir.: Domingo R. Fernández. Lobos (Bs. As.) mayo 1963. 300 ej., $ 3. Arg.

766.418 — Argentine Income Tax Law (Nº 11.682). 1 vol., 174 págs. Inglés. Autor: William Frithjof Palmer. Imp. y Edit.: Remlap. Bs. As. 15|4|63. 200 ejemplares. $ 2.000. Arg.

766.419 — Argentine Capital Gains Tax Law. 1 foll. 31 págs. Autor: William Frithjof Palmer. Imp. y Edit.: Remlap. Bs. As. 15|3|63. 100 ej. $ 650. Arg.

766.420 — Argentine Excess Profits Tax Law. 1 foll. 23 págs. Inglés. Autor: William Frithjof Palmer. Imp. y Edit.: Remlap. Bs. As. 15|3|63. 100 ej. $ 550. Argentina.

766.421 — Argentine 1962|54 Emergency Tax Law. 1 foll. 9 págs. Inglés. Autor: William Frithpof Palmer. Imp. y Edit.: Remlap. Bs. As. 15|4|63. 100 ej. $ 350. Argentina.

766.422 — Argentine Workmen's Compensation Law (Nº 9.688). 1 foll. 13 págs. Inglés. Autor: William Frithjof Palmer. Imp. y Edit.: Remlap. Bs. As. 15|3|63. 100 ej. $ 320. Argentina.

766.446 — Revista P. A. L. Castell. Prop. Pedro y Antonio Lanusse. Dir.: Horacio Lanusse. Cap. Fed. mayo 1963. 5.000 ej. Argentina.

766.456 — Como te Amaba te Odio. Bolero. Música. 2 págs. Autores: Luis Belmonte y Jorge Hugo Urraco. Imp.: Nicoli. Edit.: Ana. Rosario 14|5|63. 100 ej. $ 12. Arg.

766.457 — El Cooperador Dental. Bimestral. Castell. Prop.: La Dental Argentina Coop. Ltda. Dir.: Héctor B. Ferreri. Cap. Fed. Nov. Feb. 1963. 6.000 ej. Argentina.

766.458 — Como te Amaba te Odio. Bolero. Letra. Castell. 2 págs. Autores: Luis Belmonte y Jorge Hugo Urraco. Imp.: Nicoli. Edit.: Ana. Rosario 14|5|63. 100 ej. $ 12. Argentina.

766.464 — La Crónica de Villa Gesell. Mensual. Castell. Prop. y Dir.: Carlos Amílcar Di Martino. Labardén (Bs. As.) Ab. 1963. 500 ej. $ 8. Argentina.

766.465 — El Orden. Semanal. Castell. Prop. y Dir.: J. Adolfo Bullrich. Villa Cañas (SF.) Mayo 1963. 420 ej. $ 4. Argentina.

766.466 — La Opinión. Semanal. Castell. Prop. y Dir.: Livio Emilio Aicardi. San Cristóbal (S.F.) Mayo 1963. 1.200 ej. $ 5,50. Argentina.

766.467 — Certeza. Trimestral. Castell. Prop.: Pablo Helsey Sheetz. Dir.: Alejandro Clifford. Córdoba. Enero, Marzo 1963. 8.000 ej. $ 25. Argentina.

766.471 — Maruca. Paso Doble. Música. 2 págs. Autores: José Filoteo Di Paolo y Eduardo Landi. Imp.: Nicoli. Edit.: Los Autores. Rosario 30|3|63. 100 ej. $ 12. Argentina.

766.472 — Buenos Aires. Chamamé. Música. 2 págs. Autor: José Filoteo Di Paolo. Imp.: Nicoli. Edit.: El Autor. Rosario 30|3|63. 100 ej. $ 12. Arg.

766.473 — Don Gregorio. Tango. Música. 2 págs. Autores: Domingo E. Armendano y Rosario Pistara. Imp.: Litoprint. Edit.: Los Autores. Bs. As. 24|5|63. 300 ej. $ 18. Arg.

766.474 — Iruñesa. Jota. Letra. Castell. 2 págs. Autores: Pedro Artaza y Ricardo Fabre. Imp.: Contreras. Edit.: Separ. Rosario 13|6|63. 500 ej. $ 10. Arg.

766.475 — Iruñesa. Jota. Música. 2 págs. Autores: Pedro Artaza y Ricardo Fabre. Imp.: Contreras. Edit.: Separ. Rosario 13|6|63. Argentina.

766.476 — Señales. Trimestral. Castell. Prop.: Edit. Heroica. Dir.: María Esther de Miguel. Bs. As. Enero, Marzo 1963. 2.300 ej. $ 45. Argentina.

766.481 — Vuelo. Trimestral. Castell. Prop.: Asoc. Gente de Arte de Avellaneda. Dir.: Antonio J. González y Otros. Avellaneda (Bs. As.) dic. 1962. 1.000 ejemplares.

766.483 — Alma y Vida. Paso Doble. Música. 2 págs. Autores: Isidro Miracle y César Solinas. Imp.: Ferrer. Edit.: Los Autores. Bs. As. 20|5|63. 500 ej. $ 15. Argentina.

766.486 — Mi Espera. Zamba. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Segio Genovesi. Imp.: Ferrer. Edit.: Select. Bs. As. 25|1|63. 250 ej. $ 15. Argentina

766.487 — Ciudad. Zamba. Música. 2 págs. Autores: Juan Carlos Quinteros y Oscar Rubéns. Imp.: Ferrer. Edit.: Select. Bs. As. 25|1|63. 250 ej. $ 15. Arg.

766.488 — Mi Espera. Zamba. Música. 2 págs. Autor: Juan Carlos Quinteros. Imp.: Ferrer. Edit.: Select. Bs. As. 25|1|63. 250 ej. $ 15. Argentina.

766.489 — Ciudad. Zamba. Letra. Castellano. 2 págs. Autores. Oscar Rubens y Juan Carlos Quinteros. Imp.: Ferrer. Edit.: Select. Bs. As. 25|1|63. 250 ej. $ 15. Argentina.

766.490 — Feo Feo. Guaracha. Letra. Castellano. 2 págs. Autores: Alfonso Casini, Antonio Salcedo y Oscar Rubens. Imp.: Ferrer. Edit.: Select. Bs. As. 25|1|63. 250 ej. $ 15.

766.491 — Feo Feo — Guaracha. Música. 2 págs. Autores: Alfonso Casini, Antonio Salcedo y Oscar Rubens. Imp.: Ferrer. Edit.: Select. Bs. As. 25|1|63. Arg.

766.497 — Ai Favela. Zamba. Música 2 págs. Autores: Brazinha y Paulo Medeiros. Imp.: Arévalo. Edit.: Smart. Bs. As. Ab. 1963. 100 ej. $ 18. Arg.

766.498 — Urgentísimo. Fox. Música. 2 págs. Autor: Lucio Milena. Imp.: Arévalo. Edit.: Smart. Bs. As. mayo 1963. 200 ej. $ 18. Arg.

766.499 — Guarde a Sandalia dela. Zamba. Portugués. 2 págs. Autores: Sereno y Germano Mathias. Imp.: Arévalo. Edit.: Smart. Bs. As. mayo 1963. 100 ej. $ 18. Argentina.

766.500 — Guarde a Sandalia Dela. Zamba. Música. 2 págs. Autores: Sereno y Germano Mathias. Imp.: Arévalo. Edit.: Smart. Bs. As. mayo 1963. Argentina.

766.501 — Uno de Tantos. Slow. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Tony Vilar. Imp.: Arévalo. Edit.: Smart. Bs. As. 1963. 200 ej. $ 18. Argentina.

766.502 — Uno de Tantos. Slow. Letra. Italiano, 2 págs. Autor: Mogol. Imp.: Arévalo. Edit.: Smart. Bs. As. Ab. 1963. Argentina.

766.503 — Uno de Tantos. Slow. Música. 2 págs. Autor: C. Donida. Imp.: Arévalo. Edit.: Smart. Bs. As. Ab. 1963. Arg.

766.504 — Ai Favela. Samba. Letra. Portugués. 2 págs. Autores: Brazinha y Paulo Medeiros. Imp.: Arévalo. Edit.: Smart. Bs. As. Ab. 1963. 100 ej. $ 18. Argentina.

766.514 — Urgentísimo. Fox. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Lucio Milena. Imp.: Arévalo. Edit.: Smart. Bs. As. mayo 1963. 200 ej. $ 18. Argentina.

766.519 — Eretz Israel. Bimestral. Castellano. Prop.: Suc. Abraham Mibashan. Dir.: Asher S. Mibashan. Cap. Fed. Enero, Feb. 1963. 6.000 ej. $ 250 anual. Arg.

766.542 — El Colono Cooperador. Mensual. Castell. Prop.: Fraternidad Agraria Coop. de Cooperativas Ltda. Dir.: Abraham Gabis. Cap. Fed. Ab. 1963. 2.350 ej. Argentina.

766.546 — El Tango es Inmortal. Tango. Música. 2 págs. Autores: Alberto de Mauro y César Pini. Imp.: La Salamanca. Edit.: Los Autores. Bs. As. 20|5|63. 20 ej. $ 15. Argentina.

766.547 — La Palabra. 1 vol. 224 págs. Castell. Autor: José de Jesús Pérez Ruiz. Imp. y Edit.: El Autor: Bs. As. 31|5|63. 2.000 ej. $ 200. Argentina.

e.23|7-Nº 5.975-v.23|7|63

3 DE JUNIO DE 1963

766.892 — El Regional. Propietario: Dante Di Lorenzo, Angel H. Marione, Manuel de la Plata y otros. Directores: Idem. Edit. Mendoza. Castell. Ej. 1.500. $ 5.— Arg.

766.897 — Album de Joyas, Carlos Gardel. Director: Fabián Paley. Edit. Bs. As., Id. Castell. ej. 20.000. $ 30. Junio de 1963. Arg.

766.900 — Hellas (Grecia). Propietario y Director: Ariadni Ch. de Pantelides, Juan Ziampris, Leónidas Triantafilidis y otros. Edit.: Bs. As., Id. Griego. Ej. 1.200. Abril 1963. Arg.

766.935 — Murió con su recuerdo, zamba, música. Autor: José Oscar Simari. Edit.: El autor. Imp. Idem. Ej. 200. $ 10.— Bs. As., 20|5|63. Argentina.

766.936 — Murió con su recuerdo, zamba, letra. Autor: Angel María Rizzano. Edit. e Imp. E autor. Ej. 200. $ 10.— Bs. As., 20|5|63. Arg.

766.937 — Santiago de mis amores, letra, zamba, Autor: Angel María Rizzano. Edit.: El autor. Imp.: Boccazzi. Ej. 500. $ 15. — Bs. As., 27|5|63. Argentina.

766.938 — Gedichte. Literaria, págs. 31. Id. Alemás. Autor: Gerardo Sachs. Edit.: El autor. Imp. Escuela Artes Gráficas de Munich Alemania. feorero 1963.

766.949 — Kokeshi, fox trot, música. Autor: Pedro y Eduardo Samalvine. Edit.: El autor. Imp. Héctor Greco. Ej. 100. V. Ballester 28|3|63. Argentina.

766.950 — Flor de mi Barrio, tango. Música. Autor: Pedro y Eduardo Samavide. Edit.: los autores. Imp.: Greco. Ej. 100. $ 15. V. Ballester. 8|4|63. Arg.

766.951 — Expreso City. fox-trot, música. Autor: Pedro y Eduardo Samalvide. Edit.: los autores. Imp.: Greco. Ej. 100. $ 15. V. Ballester. 21|4|63. Arg.

766.962 — A Precio Fijo, tango, música. Autor: Pedro y Eduardo Samalvide. Edit.: los autores. Imp.: Greco. Ej. 100. $ 15. V. Ballester. 21|4|63. Arg.

766.955 — Sueño de Gloria, vals, música. Autor: Pedro y Eduardo Samalvide. Edit.: los autores. Imp.: Héctor Greco. Ej. 100. V. Ballester. 28|3|63. Arg.

766.964 — Obrador, Propietario y Director: Marcos Grosmano. Edit.: Cap. Fed. Id. Castell. Ej. 1.500. $ 100. Marzo de 1963. Arg.

766.972 — Boletín Asociación Argentina del Cáncer. Propietario, idem. Director: Abel N. Canónico. Edit.: Cap. Fed. Id. Castell. Ej. 4.000 s|c. Diciembre de 1962. Arg..

766.974 — Olga, twist, letra. Autor: Enzo Laviani. Edit.: el autor. Imp. Arpa. Ej. 25. $ 12. Buenos Aires, 3|6|63. Arg.

766.975 — Olga, twist. Música. Edit.: el autor. Autor: Félix Rivellino. Imp. Arpa. Ej. 250. $ 12. Bs. As. 3|6|63. Arg.

766.976 — Ventanero, twist. Letra. Autor: Juan Chebar. Edit.: el autor. Imp.: Arpa. Ej. 250. $ 12. Bs. As. 23|5|63. Arg.

766.977 — Ventanero, twist. Música. Autor.: Félix Rivellino. Edit.: el autor. Imp. Arpa. Ej. 250. $ 12. Bs. As. 23|5|63. Arg.

766.978 — Divina Muñeca, twist. Letra. Autor: Alberto Camino - Juan Chebar. Edit. e. autor. Imp. Arpa. Ej. 250. $ 12. Bs. As. 3|6|63. Arg.

766.979 — Divina Muñeca, twist. Música. Autor: Alberto Camino y Juan

767.012 — La Voz Infantil. Propietario: Remigio Cordero. Director: Carmen Q. de Cordero. Edit. Cap. Fed. Id. Castellano. Ej. 2.000 $ 2.000 anual. Marzo-Abril 1963. Arg.

5 DE JUNIO DE 1963

767.014 — Recordando a Margarita. Canción Paraguaya. Letra. Autor: Fernando Antonio Colombo. Edit.: El Autor. Imp.: Boccazzi, ejs. 300. $ 10. Bs. As., 4|8|62. Arg.

767.019 — Boletín de Actualización Impositiva. Propietario y Director: Fioreal R. F. Vasta. Edit.: Capital. Id. Castell., ejs. 3.500, mayo de 1963. Art.

767.024 — Sangre y Razón. Bolero. Letra. Autor: Dante Amicarelli, Walter Ordóñez y otro. Edit.: Música Internacional, S. R. L. Imp.: Arévalo, ejs. 250. $ 15.— Bs. As., 28|5|63. Arg.

767.025 — Sangre y Razón. Bolero. Música. Autor: Dante Amicarelli, Walter Ordóñez y otro. Edit.: Música Internacional, S. R. L. Imp.: Arévalo, ejs. 250. $ 15.— Bs. As., 28|5|63. Arg.

767.026 — El Mate. Merengue. Letra. Autor: José Finkel y Chico Novarro. Edit.: Acorde. Imp: Arévalo. Ej. 250. $ 15.— Bs. As., 28|5|63. Arg.

767.027 — El Mate. Merengue. Música. Autor: José Finkel y Chico Novarro. Edit.: Acorde. Imp. Musicales Arévalo. Ej.: 250. $ 15.— Bs. As, 28|5|63. Arg.

767.028 — Cara Sucia. Merecumbé. Letra. Autor: Francisco Galán. Edit.: Música Internacional. Imp.: Arévalo. Ej. 2.000. $ 20|—. Bs. As., 15|5|63. Arg.

767.029 — Cara Sucia. Merecumbé. Música. Autor: Francisco Galán. Edit.: Música Internacional. Imp.: Arévalo. Ej.: 2.000. $ 20.—. Bs. As., 15|5|63. Arg.

767.030 — Bella Bionda Carina. Vals. Letra. Versión Castell. Autor: Alvey. Edit.: Música Internacional. Imp.: Arévalo. Ej.: 2.000. $ 15.— Bs. As., 28|5|63. Arg.

767.031 — Bella Bionda Carina. Vals. Letra. Inglés. Autor: Gina Nivelli. Edit.: Música Internacional. Imp.: Arévalo. Ej.: 2.000. $ 15.— Bs. As., 28|5|63. Arg.

767.032 — Bella Bionda Carina. Vals. Música. Autor: Gina Nivelli. Edit.: Música Internacional. Imp.: Arévalo. Ej.: 2.000. $ 15.— Bs. As., mayo 28|5|63. Arg.

767.036 — Madame Bovary. Traduc. del francés. Autor: Juan Paredes. Autor original; Gustavo Flaubert. 416 págs. Castell. Edit.: Selectas. Imp.: idem. Ej.: 3.500. $ 198.—. Bs. As., junio 1963. Arg.

767.037 — Ciro el Grande Traduc. del inglés. Autor: Federico López Cruz. Autor Original: Harold Lamb. Edit. e Imp.: Selectas S. R. L. Ej. 22.000. $ 218.— Bs. As., junio 1963.

767.040 — Visión. Propietario: Abel Garmendia. Director: Abel Garmendia y Alberto Pilo. Edit.: Lezama FCGR. Id. Castell. Ej.: 450. $ 7.—. Febrero 1963. Arg.

767.041 — Mi Enamorado Corazón. Rock lento. Música. Autor: Blacar y Eduardo Pauloni. Edit.: Defensa. Imp.: Manduca. Ej.: 500. $ 15.—. Bs. As., 2|5|63. Arg.

767.042 — Mi Enamorado Corazón. Rock lento. Letra. Autor: Blacar y Eduardo Pauloni. Edit.: Defensa. Imp.: Manduca. Ej.: 500. $ 15.— Bs. As., 2|5|63. Arg.

767.045 — Acción Cooperativa. Propietario: Solidaridad, Sociedad Cooperativa Ltda. Director: Rubén Heraldo Rosendo. Edit.: Cap. Fed. Id. Castell. Ej.: 500. $ s|c. Abril 63

767.048 — Faz "A", Tosca. Letra: Giacosa Illica. Música: Puccini. Interp.: Coros y Orquesta Academia Santa Cecilia, Roma. — Faz "B". Disco London Nº LLC17977. Ej.: 250. $ 540.- Bs. As., mayo 1963. Arg.

767.049 — Faz "A". Tosca. Letra: Illica - Giacosa. Música: Puccini. Interp.: Orquesta Academia Santa Cecilia, Roma. — Faz "B". Tosca. Disco London Nº LLC 17976. Ej.: 250. $ 540.- Bs. As., mayo de 1963. Arg.

767.050 — Faz "A". Sinfonía Nº 6 en Fa Mayor "Pastoral", Op. 68. Música: Beethoven. Interp.: Orquesta Philarmonia de Londres. — Faz "B". Sinfonía Nº 6 en Fa Mayor "Pastoral", Op. 68. Disco Angel Nº LPC 12164. Ej.: 250. $ 540.— Bs. As., julio 1963. Arg.

767.051 — Faz "A". Sinfonía Nº 1 en Do Mayor, Op. 21. Música: Beethoven. Interp.: Orquesta Philarmonia de Londres. — Faz "B". Sinfonía Nº 3 en Fa Mayor, Op. 93. Disco Angel Nº 12163. Ej. 250. $ 540.— Bs. As., junio de 1963. Arg.

767.052 — Faz "A". El Mesías. Letra: Handel. Música: idem. Interp.: Sociedad Coral de Huddersfield. Orquesta Filarmónica de Liverpool. — Faz "B". El Mesías. Letra y música: Handel. Disct Angel Nº LPC 12162. Ej.: 250. $ 540.— Bs. As., junio 1963. Arg.

767.053 — Faz "A", Letra y música: Handel. Interp.: Sociedad Coral de Huddersfield y Orquesta Filarmónica de Liverpool. Faz "B". El Mesías. Disco Angel Nº LPC 12161. Ej.: 250. $ 540.— Bs. As., junio 1963. Arg.

767.054 — Faz "A". El Mesías. Letra y música: Handel. Interp.: Sociedad Coral de Huddersfield y Orquesta Filarmónica de Liverpool. Faz "B": idem. Disco Angel Nº LPC 12160. Ej.: 250. $ 540.— Bs. As., junio de 1963. Arg.

767.055 — Faz "A". Marina. Letra: Emilio Arrieta. Música: Francisco Camprodón y otro. Interp.: Orquesta del Gran Teatro del Liceo de Barcelona. — Faz "B": idem. Disco Angel Nº LPC 12159. Ej.: 250. $ 540.— Bs. As., junio de 1963. Arg.

767.056 — Faz "A". Marina. Letra: Emilio Arrieta. Música: Francisco Camprodón y otro. Interp.: Orquesta del Teatro del Liceo de Barcelona. Disco Angel Nº LPC 12158. Ej.: 250. $ 540.— Bs. As., junio de 1963. Arg.

767.066 — Tentación. Baión. Música. Autor: Vicente Saitta y José Barreiro. Edit.: el autor. Impr.: Musicales Libra. Ej.: 100. $ Bs. As., 14|5|63. Arg.

767.067 — Josefina. Pasodoble. Música. Autor: Enrique Stele. Edit.: el autor. Imp.: Libra. Ej.: 100. $ Bs. As., 14|5|63. Arg.

767.070 — Album Gigante. Propietario y Director: Horacio Gutiérrez. Edit.: Cap. Fed. Ej.: 27.200. $ 35.- Id. Castell. Mayo 1963. Arg.

767.071 — Ocho Primos. Traduc. del inglés. Autor: Manuel Barberá. Autor Original: Alcott Louisa. Edit.: Acmé. Imp.: Hueco Offset Recalf. 224 págs. Ej.: 10.000 $ 75.— Bs. As., 20|5|63. Arg. Reimp.

767.072 — Pasaporte para la Morgue. Traduc. del inglés. Autor: J. A. I. de Barrajón. Autor original: Howard Hartley. 128 págs. Castell. Edit.: Acmé. Imp.: Bodoni. Ej.: 16.030.— $ 20.— Bs. As., febrero 19 de 1963. Arg.

767.073 — La Muñeca Pide Ayuda. Traduc. del inglés. Autor: Ariel Bignami. Autor original: Powell Talmage. Edit.: Acmé. Imp.: Bodoni. Ej.: 15.000. $ 20.— Bs. As., 20|4|63. Arg.

767.074 — La Calle sin Retorno. Traduc. del inglés: Lisardo Alonso. Autor: David Goodis. Edit.: Ocmé. Imp.: Century. Ej.: 128. $ 25.— Bs. As., abril 26 de 1963. Arg.

767.075 — El Rehen. Traducción del inglés: Lisardo Alonso. Autor original: Lionel White. Edit.: Acmé. Imp.: Century. Ej.: 10.400. $ 25.— Bs. As., marzo 29 de 1963. Arg.

767.076 — Faz "A". Lamento Porteño. Milonga. Petalo de Rosa. Letra: Pascual Clausi, Celso Piano y otros. Música: Pedro Rosanova y otros. Interp.: Juan Carlos Cavillo y orquesta. — Faz "B". Aires Argentinos, Barrio Saavedra y otros. Disco 1458. $ 80.— Ej.: 200. Bs. As., RCA Victor, 6|7|62. Arg.

767.077 — Faz "A" Sin ti Moriría — Al Son de las Maracas. Letra: José M. Rey-Pascual Clausi. Música: Salomón Calter y otro. Intérp.: Salo Salter y su Jazz. Faz "B" A Bailar este Fox — Mi Oración. Letra: Alfonso Rosanova-Pascual Librandi. Disco RCA Victor Nº 2.453. Ej. 200. $ 80. Bs. As., abril de 1962. Arg.

767.078. — Muñeca de cera. — Tango y otro. Letra: L. E. González y otro. Música: P. Clausi y otro. Intérp: Juan Carlos Caviello y su orquesta. Faz "B", Palermo del 900 y otro. Letra: Rosanova y otros. Música: Belcastro F. y otros. Disco 2.421: $ 80. RCA Victor. Bs. As. 2|10|61. Ej. 200. Arg.

767.079. — Faz "A", Virgencita del valle. — y otros. Letra: Clausi. Música: Fernández, Mariano y otros. Intérp: Pelito y su Conjunto. Faz "B", Mosaico español y otros. Letra: Clausi y otros. Música: Clausi y otros. Disco 2.462. $ 80. Ej. 200. Bs. As. 20|9|62. RCA Victor. Arg.

767.080. — Faz "A", El Colorado y otra. Letra: Cabucci. Música: Felici. Intérp: Juan Carlos Caviello y su Orquesta Típica. Faz "B", Alegre corazón. Letra: Clausi y otros. Música: Pedro Rosanova y otro. Disco 2.448. $ 80. Ej. 200. RCA Victor. Bs. As. 15|2|62. Arg.

767.081. — Faz "A", Recuerdo de tí. — y otras. Osvaldo Lombardero y otro. Música: Ventimiglia y otro. Intérp: Juan Carlos Caviello y su Orquesta. Faz "B", El vuelo de las horas y otros. Letra: Celso Piano y otros. Música: Guillermo Espíndola y otros. Disco RCA Victor Nº 2.457. $ 80. Ej. 200. Bs. As. 13.8.63. Arg.

767.082. — Faz "A", El auxilio y otro. Letra: Clausi y otro. Música Valdivia y otro. Intérp: Juan Carlos Caviello y su Orquesta Típica. Faz "B", A ganador y otro. Letra: J. C. Caviello y otro. Música: Fernández y otro. Disco 2.447 RCA Victor. Ej. 200. $ 80. Bs. As. 6|12|62. Arg.

767.083. — Faz "A". En tus ojos vi y otros. Letra: Walter Gómez y otro. Música: José Acotto y otro. Faz "B", El rock del trompito y otros. Letra: Celso Piano y otros. Música: José Valdivia y otros. Disco Nº 2.471 RCA Victor. $ 80. Ej. 200. Bs. As. 19|4|63. Arg.

767.084. — Faz "A", Quereme corazón y otros. Letra: Josis y otros. Música: Zicarra y otros. Intérp: Juan Carlos Caviello y su Orquesta Típica. Faz "B", Mirando la vida y otro. Letra. Música: Clausi y otros. Disco RCA Victor Nº 2.422. $ 80. Ej. 200. Bs. As. 17|10|61. Arg.

767.085. — Faz "A", Cancha rayada. Hecha de barro y otra. Letra: José Lobagueira y otros. Música: Pedro Rosanova, Librandi y otros. Intérp: Damián Ficarra y su conjunto. Faz "B", Voy de paso y otros. Letra: Damián Ficarra y otros. Música: Barnes y otros. Disco Nº 2.475 RCA Victor. Ej. 200. $ 80. Bs. As. 29|5|63. Arg.

767.090. — Frutas. — Propietario Editorial El Campo. Director: César Héctor Cabrera. Edit.: Cap. Fed. Id. Castell. Ej. 3.000. Marzo. Abril 1963. $ 20. Arg.

767.105. — Plegaria. — Balada. Música. Autor: José Kumok, María Delia Bengochea y otra. Edit: Los Autores. Imp: Ferrer. Ej. 600. $ 15. Bs. As. 1|6|63. Arg.

767.106. — Plegaria. — Balada. Letra. Autor: José Kumok, María Delia Bengochea y otro. Edit: Los Autores. Imp: Ferrer. Ej. 600. $ 15. Bs. As. 1|6|63. Arg.

767.107. — Carita de porcelana. — Rock Moderato. Letra. Autor: José Kumok, María Delia Bengochea y otro. Edit: Los Autores. Imp: Ferrer. Ej. 600. $ 15. Bs. As. 1|6|63. Arg.

767.108. — Carita de porcelana. — Rock Moderato. Música. Autor: José Kumok, María Delia Bencochea y otro. Edit. Los Autores. Imp. Ferrer. Ej. 600. $ 15. Bs. As. Arg.

767.114. — Estenografía. — 119 págs. Castell. Autor: Jorge Plaghos. Ej: 1.000. Edit: Escuela Sueprior de Comercio "Manuel Belgrano" (Córdoba). Imp: Dto. Acción Sicial de la Universidad Nac. de Córdoba. Arg. 10|5|63. Reim.

767.119. — La última vuelta del trompo. — 220 págs. Castell. Autor: Mario Luis Descotte. Edit. Ergon. Imp. El Arte. Ej: 2.000. $ 180. Bs. As. 9|5|63. Arg.

767.122. — El Argentino. — Director: Darío Eduardo Cuence. Propietario: Sucesión de Josefa Ignacia Tellería de Cuenca. Edit: Chascomús. Id. Castell. Ej: 1.000. $ 3.

767.124. — San Antonio. — Propietario: Parroquia de San Antonio de Padua. Director: Lorenzo Castillo. Edit: Cap. Fed. Id. Castell Abril de 1963. $ 3. Ej: 500. Arg.

767.125. — Mataron a Lola. — Cumbia. Música. Autor: Marfil. Edit: Escala. Imp: Ferrer. Ej: 250. Bs. As. 3|6|63. Arg.

767.126. — Mataron a Lola. — Cumbia. Letra. Autor: Marfil. Edit: Escala. Imp: Ferrer. Ej: 250. Bs. As. 3|6|63. Arg.

767.127. — Cumbia de Colombia. — Cumbia. Música. Autor: Marfil. Edit: Escala. Imp: Ferrer. Ej: 250. $ 2. Bs. As. 3|6|63. Arg.

767.128. — Cumbia de Colombia. — Cumbia. Letra. Autor: Marfil. Edit: Musicales Escala. Imp: Ferrer. Ej: 250. $ 2. Bs. As. 3|6|63. Arg.

767.129. — Fiesta Negra. — Cumbia. Música. Autor: Marfil y Peny Mendo. Edit: Escala. Imp: Ferrer. Ej: 250. $ 2. Bs. As. 3|6|63. Arg.

767.130. — Fiesta negra. — Cumbia. Letra. Autor: Marfil y Peny Mendo. Edit: Escala. Imp: Ferrer. Ej: 250 $ 2. Bs. As. 3|6|63. Arg.

767.131. — No empujen que es peor. — (Marcha de Conducao). Versión castell. Pachanga. Autor: Rafael Dadino y Rutinas. Edit: Escala. Imp: Ferrer. Ej: 250. $ 2. Bs. As. 3|6|63. Arg.

767.132. — No empujen que es peor. — (Marcha de Conducao) Pachanga. Autor. Música: José Messías. Edit: Escala. Imp: Ferrer. Ej: 250. $ 2. Bs. As. 3|6|63. Arg.

767.133. — No empujen que es peor. Pachanga. Letra. Autor: José Messías (Id. Portugués). Edit: Escala. Imp: Ferrer. Ej. 250. $ 2. Bs. As. 3|6|63. Arg.

767.134. — Santiago de mis amores. — Zamba. Música. Autor: Alejandro Scarpino. Edit. e Imp: Boccazzi. Ej: 500. $ 15. Bs. As. 27|5|63. Arg.

767.135. — Taxidermia. — (Entomología y Herbarios). 200 págs. Castell. Autor: Carlos Morganti. Edit: Hobby. Castroman Orbiz & Cía. Ej: 4.000. $ 80. Abril 1963. Arg. Reim.

767.136. — Curso de Navegación Aérea. 288 págs. Autor: Emilio Bonotti. Edit: Hobby. Imp: Oeste. Ej. 4.000. $ 150. Bs. As. Marzo de 1963. Arg. Reimp.

767.137. — Tecnología Mecánica. — 202 págs. Castell. Autor: Gerónimo Crosetti. Edit: Hobby. Imp: Oeste. Bs. As. Abril de 1963. $ 100. Ej: 6.250. Arg. Reimp.

767.138. — Reparaciones Eléctricas Caseras. — 224 págs. Castell. Autor: Alfred P. Morgan. Edit: Hobby. Imp: Oeste. $ 100. Ej: 6.000. Bs. As. 20|5|63. Arg. Reimp.

767.139. — Lecciones Elementales de Electricidad. — 176 págs. Castell. Autor: Luis D. Pulido. Edit: Hobby. Imp: Oeste. Ej: 5.000. $ 60. Bs. As. Mayo de 1963. Reimp. Arg.

767.140. — El Arte de la Conversación. — 192 págs. Castell. Autor: Narciso D. Lafuerza. Edit: Hobby. Imp: Oeste Ej: 5.000. $ 90. Bs. As. Mayo de 1953. Arg. Reimp.

767.149. — La Bordadora Nº 7. — (Dibujo para bordar). Autor: Anónimo. Edit: La Bordadora. Imp: Sebastián de Amorrortu e Hijos. Ej: 5.000. $ 30. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.

767.150. — Estudios Teológicos y Filosóficos. — Propietario: Padres Dominicos Argentinos. Director: Rubén C. González. Edit: Cap. Fed. Ej: 700. $ 100. Id. Español. Arg.

767.154. — El Polvo del revés. — Publicación infantil. 8 págs. Castell. Autor: Nora, Rurh. Edit. Abril. Imp: Paoppi. Bs. As. 5|2|63. $ 5. Arg.

767.165. — Por quó están tristes tus ojos. — Vals. Música. Autor: Pedro Colomer. Edit: El Autor. Imp: Libra. Ej: 100. $ 20. Bs. As. 28|5|63. Arg.

767.166. — Por qué están tristes tus ojos. — Vals. Letra. Autor: Héctor Colomer. Edit: El Autor. Imp: Libra.. Ej. 100. $ 20. Bs. As. 28|5|63. Arg.

767.167. — Una lágrima y un beso. — Tango. Música. Autor: Pedro Colomer. Edit: El Autor. Imp: Libra. Ej: 100. $ 20. Bs. As. 28|5|63. Arg.

767.168. — Una lágrima y un beso. — mer. Edit: El Autor. Imp: Libra. Ej: 100. $ 20. Bs. As. 28|5|63. Arg. Tango. Letra. Autor: Héctor Colo-

767.175. — Estudios. — Propietario: Héctor Norberto Grnadinetti. Director: Pedro Miguel Fuentes. Edit: Cap. Fed. Il. Español. Ej: 5.000. $ 40. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.

767.179. — Historia de arrabal. — Milonga. Música. Autor: Angel Oyola. Ej: 100. Edit: El Autor. Imp: Les Ka. $ 5. Bs. As. 23|5|63. Arg.

767.180. — Historia de arrabal. — Milonga. Letra. Autor: Elio A. Díaz. Edit: El Autor. Imp: Les Ka. Ej: $ 5. Bs. As. 23|5|63. Arg.

767.181. — Cantar y soñar. — Vals. Música. Autor: Villa Felipe. Edit: El Autor. Imp: Ediciones Musicales Ferrer. Ej. $ 12. Bs. As. 5|6|63. Arg.

e.23|7-Nº 5.658-v.23|7|63

6 DE JUNIO DE 1963

767.183. — Rev. Hobby. Cap. Fed., jun. 1963. — Nº 321. Arg.

767.184. — Hotelería Argentina. Cap. Fed., mayo 1963. — Nº 138. Arg.

767.185. — Diagonal Cero. — La Plata, enero, mayo 1963. Nº 5|6. Arg.

767.186. — La Producción. Cap. Fed., mayo 1963. Nº 2.457|60. Arg.

767.187. — Jurisprudencia Argentina. Cap. Fed., mayo 1963. Nº 1.556|85. — Argentina.

767.188. — Jurisprudencia Argentina. Cap. Fed., enero, feb. 1963. — Tomo 1963. I. — Arg.

767.189. — Educación Cristiana. — Cap. Fed., enero, marzo 1963. — Número 71. Argentina.

767.190. — Edificación. Cap. Fed., Ab., mayo 1963. Nº 3. Arg.

767.191. — Análisis. Cap. Fed., ab. 1963. Nº 109|13. Arg.

767.192. — La Nación. Cap. Fed., mayo 1963. Nº 32.902|31. Arg.

767.193. — El Mensajero de Nra. Sra. de la Salette. Córdoba, mayo jun. 1963. Nº 945|46.

767.194. — Economic Survey. — Cap. Fed., mayo 1963. Nº 885|8. Arg.

767.195. — El Gas Argentino. Cap. Fed., marzo 1963. Nº 7|8. Arg.

767.196. — Jurisprudencia Penal de Bs. As. Cap. Fed., mayo 1962. Nº 3. Argentina.

767.197. — El Orden. Cnel. Pringles, ab. 1963. Nº 9.995|10.019. Arg.

767.198. — Estudios. Cap. Fed., mayo 1963. Nº 543. Arg.

767.199. — Anales. Cap. Fed., marzo, jun. 1963. Nº 235|6. Arg.

767.200. — Galerie Pour Madame. — Bs. As., mayo 1963. Nº 2. Arg.

767.201. — Tejidos. Bs. As., mayo 1963. Nº 29. Arg.

767.202. — Temporada. Bs. As., mayo 1963. Nº 191. Arg.

Ghebar. Edit. el autor. Imp. Arpa. Ej. 250. $ 12. Bs. As. 3|6|63. Arg.

767.203. — Al Istiklal (La Independencia). Quincenal Arabe. Prop. y Dir.: Saleh C. Abosaleh. Cap. Fed., ab. 1963. 1.800 ej. $ 400 anuales. — Argentina.

767.205. — Psicología Espiritual del Ser Humano (De la Crítica). 1 vol., 8 pgs. Castell. — Autor: Anónimo — Imp.: Portal. — Edit.: Asoc. Esc. Científica Portal. Bs. As., 27|5|63. 500 ej. $ 20.—.

767.206. — Psicología Espiritual del Ser Humano, 1 foll., 13 pgs. (De la Comprensión). — Autor: Anónimo. — Imp. y Edit.: Esc. Científica Portal. Bs. As., 24|5|63. 500 ej. $ 20.—. — Argentina.

767.207. — Psicología Espiritual del Ser Humano (Del Egoísmo), 1 foll., 18 pgs. castell. — Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Asoc. Esc. Cient. Portal. Bs. As., 30|5|63. 500 ej. Pesos 20.—. — Argentina.

767.208. — Psicología Espiritual del Ser Humano (Del Amor), 1 foll., 11 pgs. Castell. — Autor: Anónimo. — Imp. y Edit.: Asoc. Esc. Científica Portal. — Bs. As., 30|5|63. — 500 ej. $ 20.—. Argentina.

767.209. — Meditaciones Espirituales, 1 foll. 31 pgs. Castell. — Autor: Anónimo. — Imp.: Asoc. Esc. Cient. Portal. — Bs. As., 23|3|63. 500 ej. Pesos 80,—. Argentina.

767.212. — Psicoanálisis del Ateísmo Moderno. 1 vol., 220 pgs. castell. — Autora: Ignace Lepp. — Traduc del francés.: Delfín L. Garasa. — Imp.: Didot. — Edit.: Lohle. — Bs. As., 29|4|63. — 3.000 ej. $ 260.—. Arg.

767.213. — El Huevo de Pascua. 1 foll., 8 pgs., castell. — Autores: Nora y Ruth. — Imp.: Paoppi. — Edit.: Abril. — Bs. As., 3|4|63. 19.800 ej — $ 5.—. Arg.

767.214. — Carlitos y su Elefante. 1 foll. 8 pgs., castell. — Autora: Nora y Ruth. — Imp.: Paoppi. — Edit.: Abril. — Bs. As., 4|4|63. 35.700 ej. — $ 3.—. Argentina.

767.215. — El Pueblito de Papel, 1 foll., 8 pgs., castell. — Autora: Beatriz y Ruth. — Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. — Bs. As., 4|4|63. 35.700 ej. $ 3.—. Argentina.

767.216. — Argentistas. Trimestral. castell. — Prop.: Asoc. Arg. de Artistas Circenses y Variedades. — Dir.: Bartolo Umbert. — Bs. As., enero, marzo 1963. 1.500 ej. Arg.

767.219. — La Suerte de Hans. 1 foll., 8 pgs., castell. — Autora: Beatriz y Agi. — Imp.: Paoppi. — Edit.: Abril. Bs. As., 4|7|62. 29.800 ej. $ 5.—. — Argentina.

767.220. — La Pesca y Martín, 1 foll., 8 pgs., castell. — Autores: Beatriz y Leo. — Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs. As., 5|4|61. $ 3.—. Arg.

767.221. — Juntos Otra Vez. Bolero, letra, castell, 2 pgs. — Autor: Francis Smith. — Imp.: Serenata. Edit.: El Autor. — Bs. As., 3|6|63. 70 ej. — $ 15.—. Argentina.

767.222. — Juntos Otra Vez. Bolero, música, 2 pgs. — Autor: Francis Smith. — Imp.: Serenata. — Edit.: El Autor. — Bs. As., 3|6|63. Arg.

767.227. — El Huevo de Chocolate, 1 foll, 8 pgs., castell. — Autores: Nora y Ruth. — Imp.: Paoppi. — Edit.: Abril. — Bs. As., 1º|3|61. $ 3.—. — Argentina.

767.228. — El Enanito y el Tiempo, 1 foll., 8 pgs., castell. — Autores: Beatriz y Chacha. — Imp.: Paoppi. — Edit.: Abril. — Bs. As., 5|4|61. $ 3.—. Argentina.

767.229. — Los Músicos de Bremen, 1 foll, 8 pgs., castell. Autores: Beatriz y Ruth. — Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. — Bs. As., 3|5|61. 41.860 ej. $ 3.—. Argentina.

767.230. — La Locomotora 506, 1 foll., 8 pgs., castell. — Autores: Beatriz y Checs. — Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs. As., 3|5|61. 41.900 ej. — Pesos 3.—. Argentina.

767.231. — El Viento Quiere Jugar, 1 foll., 8 pgs., castell. — Autores: Beatriz y Leo. — Imp.: Paoppi. — Edit.: Abril. — Bs. As., 3|5|61. 42.000 ej. $ 3.—. Argentina.

767.232. — La Planchita Mágica, 1 foll, 8 pgs., castell. — Autores: Beatriz y Ruth. — Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. — Bs. As., 3|5|61. 42.000 ej. $ 3.—. Argentina.

767.233. — Quién es más Viejo?, 1 foll, 8 pgs., castell. — Autores: Beatriz y Ruth. — Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. — Bs. As., 5|4|61. $ 3.—. — Argentina.

767.235. — Qué Día es Hoy?, 1 foll., 8 pgs., castell. — Autor: Walt Disney. — Imp.: Paoppi. — Edit.: Abril. Bs. As., 5|4|61. 42.180 ej. — Pesos 3.—. Argentina.

767.236. — La Acción. Quincenal. — Castell. — Prop.: Juan F. Tumini — Dir.: Juan J. Cladera. — Avellaneda (Bs. As.), mayo 1963. 700 ej. Pesos 7,50. Argentina.

767.237. — Panchito Lechero, 1 foll., 7 pgs., castell. — Autores: Nora y Ruth. — Imp.: Paoppi. — Edit.: Abril. — Bs. As., 5|4|61. $ 3.—. Arg.

767.238. — Panchito Carnicero, 1 foll., 8 pgs., castell. — Autores: Nora y Ruth. — Imp.: Paoppi. — Edit.: Abril. — Bs. As., 1º|2|61. 45.800 ej. $ 3.—. Argentina.

767.239. — Panchito Frutero, 1 foll., 8 pgs., castell. — Autores: Nora y Ruth. — Imp.: Paoppi. — Edit.: Abril. Bs. As., 1º|3|61. 42.100 ej. — $ 4.—. Argentina.

767.240. — Luisa, 1 foll. 8 pgs., castell. — Autores: Beatriz y Ruth. — Imp.: Paoppi. — Edit.: Abril. — Bs. As., 42.100 ej. $ 3.—. Argentina.

767.241. — Diez Pesitos, 1 foll., 8 pgs., castell. — Autores: Nora y Ruth. — Imp.: Paoppi. — Edit.: Abril. — Bs. As., 1º|3|61. — 45.800 ej. $ 3.—. Argentina.

767.242. — Las Casitas de los Arboles, 1 foll., 8 pgs., castell. — Autores: Beatriz y Chacha. — Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. — Bs. As., 1º|2|61. — 45.500 ej. $ 3.—. Argentina.

767.243. — Adriana y El Abuelo, 1 foll., 8 pgs., castell. — Autores: Beatriz y Ruth. — Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. — Bs. As., 3|5|61. — Pesos 3.—. Argentina.

767.246. — Banderín, 1 foll., 8 pgs., castell. — Autores: Noñe y Ruth. — Imp.: Paoppi. — Edit.: Abril. Bs. As., 7|6|61. 41.300 ej. $ 3.—. Arg.

767.247. — El Sastrecillo Valiente, 1 foll., 8 pgs., castell. — Autor: Walt Disney. — Imp.: Paoppi. — Edit.: Abril. — Bs. As., 7|6|61. 41.900 ej. — $ 3.—. Argentina.

767.248. — Yo También, 1 foll., 8 pgs., castell. — Autores: Beatriz y Chacha. — Imp. Paoppi. — Edit.: Abril. — Bs. As., 2|8|61. — $ 3.—. Argentina.

767.249. — La Colección de Pluto, 1 foll., 8 pgs., castell. — Autor: Walt Disney. — Imp. Paoppi. — Edit.: Abril. — Bs. As., 2|8|61. 37.700 ej. — $ 3.—. Argentina.

767.250. — Al Agua Juancito, 1 foll., 8 pgs., castell. — Autores: Nora y Agi. — Imp.: Paoppi. — Edit.: Abril. — Bs. As., 2|8|61. — $ 3.—. Argentina.

767.251 — Un gatito. 1 foll. 8 págs. Castell. Autores: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 2|8|61. 35.700 ej. $ 3. Arg.

767.252 — Llegó Navidad. 1 foll. 8 págs. Autores: Beatriz y Agi. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 6|12|61. 37.200 ej. $ 3. Arg.

767.253. — El Tesoro. 1 foll. 8 págs. Castell. Autores: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit.: Abril. Bs. As. 6|12|61. 37.200 ej. $ 3. Arg.

767.254 — El burrito Alanino. 1 foll. 8 págs. Castell. Autores: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 5|7|61. $ 3 Arg.

767.255 — La revolución de Mayo. Una revelación documental. 1 foll. 32 págs. Castell. Autor: íctor O. García Costa. Imp. Saga. Edit. el autor. Bs. As., 3|4|63. 500 ej. $ 80. Arg.

767.271 — El cuento del tío. Tarantella. Música. 2 págs. Autores: Muñeca y Chico Novarro. Imp. Bemol. Edit. Ferrer. Bs. As., 29|5|63. 250 ej. $ 10. Arg.

767.272 — El cuento del tío. Tarantella. 2 págs. Letra. Castell. Autores: Muñeca y Chico Novarro. Imp. Bemol. Edit. Ferrer. Bs. As., 29|5|63. Arg.

767.275 — Sé que tú no puedes. Rock. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Memmo. Imp. Ferrer. Edit. Bemol. Bs. Ai., 29|5|63. 250 ej. $ 10. Arg.

767.276 — Sé que tú no puedes. Rock. Música. 2 págs. Autor: Isaías Daniel Fernández. Imp. Ferrer. Edit. Bemol. Bs. As., 29|5|63. Arg.

767.277. — Bettina. Twits. Música. 2 págs. Autor arr. adapt.: Jorge Kenny. Imp. Ferrer. Edit. Bemol. Bs. As., 29|5|63. 250 ej. $ 10. Arg.

767.278 — Bettina. Twist. Letra. Castell. 2 págs. Autor: René Colman. Imp. Ferrer. Edit. Bemol. Bs. As., 29|5|63. Arg.

767.279 — A la cola. Tarantella. Letra. Castell. 2 págs. Autores: Muñeca y Chico Novarro. Imp. Ferrer. Edit. Bemol. Bs. As., 29|5|63. Bs. As., 29|5|63. 250 ej. $ 10. Arg.

767.280 — A la cola. Tarantella. Música. 2 págs. Autores: Muñeca y Chico Novarro. Imp. Ferrer. Edit. Bemol. Bs. As., 29|5|63. Arg.

767.281 — Penicilimbo. Limbo. Música. 2 págs. Autor: Ricardo Bazán. Imp. Ferrer. Edit. Bemol. Bs. As., 29|5|63. 250 ej. $ 5. Arg.

767.282 — Penicilimbo. Limbo. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Angel Rosina. Imp. Ferrer. Edit. Bemol. Bs. As., 29|5|63. Arg.

767.283 — Seré feliz. Calypso. Música. 2 págs. Autores: Osvaldo H. Cettolo y Oscar T. Britos. Imp. Ferrer. Edit. Bemol. Bs. As., 29|5|63. 250 ej. $ 5. Arg.

767.284 — Seré feliz. Calypso. Letra. Castell. 2 págs. Autores: Osvaldo H. Cettolo y Oscar I. Britos. Imp. Ferrer. Edit. Bemol. Bs. As., 29|5|63. Arg.

767.285 — Renovación. Semanal. Castell. Prop. y dir. Rodolfo C. Paúl y Cándido García. Bs. As., mayo de 1963. 1.200 ej. $ 5. Arg.

767.287 — Creaciones. Trimestral. Castell. Prop. edit. Creaciones. Dir. Horacio Gutiérrez. Cap. Fed., mayo 1963. 25.000 ej. $ 50. Arg.

767.288 — Por una eternidad. Bolero. Letra. Castell. 2 págs. Autora: Yuruma. Imp. Platendisc. Erit.: el mismo. Bs. As., 5|6|63. 300 ej. $ 10. Arg.

767.289 — Por una eternidad. Bolero. Música. 2 págs. Autora: Yuruma. Imp. y edit. Platendisc. Bs. As., 5|6| 1963. Arg.

767.290 — Zamba del estudiante. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Yuruma. Imp. y edit. Platendisc. Bs. As., 5|6|63. 300 ej. $ 10. Arg.

767.291 — Zamba del estudiante. Música. 2 págs. Autor: Yuruma. Imp. y Edit. Platendisc. Bs. As., 5|6|63 Arg.

767.292 — Semana TV. Castell. Quincenal. Castell. Prop.: Misfa S.R.L. Dir. Nelly Amigorena de Sturgeon. Mendoza, ab. 1963. 2.800 ej. $ 10. Arg.

767.310 — Rev. de legislación ordenada. Quincenal. Castell. Prop. Forum. Edit. Roque De Palma. Bs. As.. marzo 1963. 2.100 ej. $ 70. Arg.

767.312 — Flores para la maestra. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Nora y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 5|3|63. 29.000 ej. $ 5. Arg.

767.313 — Tito el elefantito. 1 foll. 8 págs. Castell. Autores: Nora y Leo. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 5|3|63. 29.000 ej. $ 5. Arg.

767.314 — Fío y el buho. 8 págs. Castell. Autores: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 29.000 ej. $ 5. Arg.

767.315 — Leo. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Nora y Agi. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 3|4|63. 29.000 ej. $ 5. Arg.

767.316 — El osito Panda. 1 fol. 8 págs. Castell. Autores: Beatriz y Leo. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 4|4|62. 35.800 ej. $ 3. Arg.

767.317. — Ada es un hada. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Agi. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As.. 4|4|62. 35.800 ej. $ 3. Arg.

767.318 — Celestino. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 2|62. 34.500 ej. $ 4. Arg.

767.319 — Un leopardo se escapó 1 foll. 8 págs. Castell. Autores: Beatriz y Leo. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 2|5|62. 34.500 ej. $ 4. Arg.

767.320 — Troc. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edi.t. Abril. Bs. As., 2|5|62. 34.500 ej. $ 4. Arg.

767.321 — Adita aprende a ser hada. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Agi. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 2|5|62. 34.500 ej. $ 4. Arg.

767.322 — Tomasito y el campo. 1 foll. 8 págs. Autoras: Beatriz y Agi. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 6|6|62. 33.500 ej. $ 4. Arg.

767.323 — Temporada para niños. — Mensual. Castell. Prop. Edit. Temporada. Dir. Agustín F. Blanc. Bs. As., mayo-jun. 1963. 100.000 ej. $ 30. Arg.

767.324 — Bebé y mamá. Semestral. Castell. Prop. Edit. Temporada. Dir. Agustín F. Blanc. Bs. As., 1963. 50.000 ej. $ 30. Arg.

767.325 — Noche de reyes. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Leo. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 2|1|62. 37.500 ej. $ 3. Arg.

767.327 — El paseo de Dionisio. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 3|1|62. 21.300 ej. $ 3. Arg.

767.332 — No pasaba nada. 1 foll. 8 págs. Castell. Autores: Beatriz y Mario. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 22|8|62. 29.000 ej. $ 5. Arg.

767.333 — Ada va al zoológico. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Agi. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 22|8|62. 29.000 ej. $ 5. Arg.

767.334 — Clorinda. 1 foll. 8 págs. Autoras: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., ag. 1962. 29.000 ej. $ 5. Arg.

767.335 — La casita del baldío. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 3|1|62. 21.300 ej. $ 3. Arg.

767.338 — Bienvenida con plomo. 1 vol. 128 págs. Castell. Autor: Keith Luger. Imp. Cadel. Edit. Bruguera. Bs. As., 8|1|62. 9.200 ej. $ 12. Arg.

767.339 — Llegó la furia. 1 vol. 128 págs. Castell. Autor: A. Rolcest. Imp. Cadel. Edit. Bruguera. Bs. As., 15|1|62. 9.200 ej. $ 12. Arg.

763.340 — Alma siniestra. 1 vol. 128 págs. Castell. Autor: Alf Regaldie. Imp. Cadel. Edit. Bruguera. Bs. As., 1|1|62. 9.200 ej. $ 12. Arg.

767.342. — La muerte del primer jinete. 1 vol. 144 págs. Castell. Autor: A. Rolcest. Imp. Cadel. Edit. Bruguera. Bs. A., 16|1|62. 22.500 ej. $ 12. Arg.

767.343 — Llegó la muerte. 1 vol. 128 págs. Castell. Autor: Alf Regaldie. Imp. Cadel. Edit. Bruguera. Bs. As., 6|2|62. 9.200 ej. $ 12. Arg.

767.344 — La flecha de oro. 1 vol. 144 pgs. Castell. Autor: Rodolfo Bellani. Imp. Cadel. Edot. Bruguera. Bs. As., 27|2|62. 22.000 ej. $ 12. Arg.

767.345 — El que volvió. 1 vol. 128 págs. Autor: Rudy Linbale. Imp. Cadel. Edit. Bruguera. Bs. As., 19|2|62. 8.500 ej. $ 12. Arg.

767.346 — No fue demasiado tarde. 1 vol. 144 págs. Castell. Autor: Keith Luger. Imp. Century. Edit. Bruguera. Bs. As., 14|2|62. 15.500 ej. $ 12. Arg.

767.347 — Plomo y fosa. 1 vol. 144 págs. Castell. Autor: Rodolfo Bellani. Imp. Century. Edit. Bruguera. Bs. As., 7|2|62. 15.500 ej. $ 12. Arg.

767.348 — Cara quemada. 1 vol. 128 págs. Castel. Autor: Keith Luger. Imp. Cadel. Edit. Bruguera. Bs. As., 26|2|62. 8.500 ej. $ 12. Arg.

767.350 — El colportor eficiente. Mensual. Castell. Prop.: Asoc. Casa Edit. Sudamericana. Dir. Nicolás Chaij. Florida (Bs. As.), mayo 1963. 700 ej. Arg.

767.351. — El misionero. trimestral. Castell. Prop.: Asoc. Casa Edit. Sudamericana. Dir. Mario Rasi. Florida (Bs. As.), ab-jun. 1963. 4.000 ej. Arg.

767.352 — Id y predicad. Bimestral. Castell. Prop.: Asoc. Casa Edit. Sudamericana. Dir. Juan Riffel. Florida (Bs. As.), mayo-jun. 1963. 3.000 ej. $ 10. Arg.

767.353. — La Rev. Adventista. Mensual. Castell. Prop.: Asoc. Casa Edit. Sudamericana. Dir. Víctor Ampuero Matta. Florida (Bs. As.), mayo 1963. 6.000 ej. $ 11.

767.354 — Planes y Programas. Trimestral. Castell. Prop.: Asoc. Casa Edit. Sudamericana. Dir. Francisco N. Siqueira. Florida (Bs. As.), ab-jun. 1963. 2.000 ej. $ 27.

767.355 — El Auxiliar de la Escuela Sabática. Mensual. Castell. Prop.: Asoc. Casa Edit. Sudamericana. Dir. Mario Rasi. Florida (Bs. As.), mayo 1963. 5.000 ej. $ 11.

767.356 — El Ministerio Adventista Mensual. Castell. Prop.: Asoc. Casa Edit. Sudamericana. Dir. Enoch de Oliveira. Florida (Bs. As.), mayo-jun. 1963. 2.500 ej.

767.357 — Lecciones para la Escuela Sabática. Trimestral. Castell. Prop. Asoc. Casa Edit. Sudamericana. Bs. As., ab-jun. 1963. 35.000 ej. $ 11. Dir. Sergio Collins.

767.358. — Juventud. Mensual. Castell. Prop.: Asoc. Casa Edit. Sudamericana. Dir. Lorenzo J. Baum. Florida (Bs. As.), mayo 1963. 20.000 ej. $ 9. Arg.

767.359 — Vida Feliz. Castell. Prop. Asoc. Casa Edit. Sudamericana. Dir. Víctor E. Ampuero Matta. Florida (Bs. As.), mayo 1963. 30.000 ej. $ 9. Arg.

767.360 — En Marcha. Mensual. Castell. Prop.: Unión Austral de la Ig. Adventista del Séptimo Día. Dir. Héctor J. Peverini. Florida (Bs. As.), ab. 1963. 1.200 ej.

767.361 — Noticias Bonaerenses. Bimestral. Castell. Prop.: Asoc. Bonaerense. Dir. F. C. Weber. Florida (Bs. As.), marzo-ab. 1963. 1.000 ej. Arg.

e.23|7 Nº 5.725 v.23|7|63

7 DE JUNIO DE 1963

767.362. — Vosotras. Cap. Fed. Nros. 1430 al 1434 abril — Mayo de 1963. Arg.
767.363. — Capa. Cap. Fed. Nº 367. Mayo 1963. Arg.
767.364. — Fitosanitarias. La Plata. Setiembre. Año 1 Nº 4-año 1963. Arg.
767.365. — Cosas Utiles. Suplemento Revista Temporada Nº 190. Mayo 1963. Nx 1-Arg.
767.366. — Cuaderno de Estudio Filosófico. Metafísico. Godoy Cruz Mendoza. Mayo y Abril Nº 18-Arg.
767.367. — La verdad. Junín. (Bs. As.) Nº 12.313 al 12.341 Abril 1963. Arg.
767.368. — El Eco de Africa. Cap. Fed. Nº 4-5 Abril y Mayo 1963. Arg.
767.369. — Alerta. Nº 357. Mayo de 1963. Arg.
767.370. — Gaceta Marinera. Nº 48 y 49. Mayo de 1963. Arg.
767.371. — Revista Derecho Fiscal. Cap. Fed. Nº 142. Abril 1963. Arg.
767.372. — Revista Católica Unión Argentina. Victoria (E. Ríos) Nº 83. Abril. Mayo. Junio 1963. Arg.
767.373. — Revista de Orientación. Franco Vida. Cap. Fed. Nº 203. Mayo de 1963. Arg.
767.374. — Diario de Licitaciones. Cap. Fed. 10.816 al 44. Abril 1963. Arg.
767.375. — Revista "Orientación Empresario. Rafaela Mendoza. Nº 209 Año XVIII. Mayo|1963.
767.376. — Juventud (V. López. Bs. As.) Nº 6-Junio 1963. Arg.
767.377. — La Revista Adventista. — (Florida. Bs. As.) Nº 6 Junio de 1963. Arg.
767.378. — El Auxiliar de la Escuela Sabática (Florida Bs. As.) Nº 6. Junio de 1963. Arg.
767.379. — El Colportor Eficiente. (Florida. Bs. As.) Nº 6. Junio de 1963. Arg.
767.380. — Vila Feliz. Florida (Bs. As.) Nº 6. Junio de 1963. Arg.
767.381. — Labores. Cap. Fed. Nº Abril Mayo 1963. Arg.
767.384. — Mañana te Llamaré. Radioteatro Mensual. 77 págs. Castell. Autor: Eduardo Madrigal. Irradiada por la emisora de LR5 Radio Excelsior Cap. Abril 1963. Arg.
767.385. — El Signo de Kikota. Obra Teatral. 72 págs. Castell. Autor: Roger Ferdinand. Traduc. Paulette Christian y Miguel de Calazans. Representación. Teatro Comedia de Rosario (Santa Fé). Mayo 1963. Arg.
767.386. — A la Estancia de Zenón, ha llegado un lobizón. Obra Teatral. 26 págs. Castell. Autor: Elder Silvio Emiliani. Representación escénica en la Sociedad Italiana de Ingeniero White. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.387. — Armonías Juveniles. Revista Teatral Infantil. 9 págs. Castell. Autor: Salvador Del Priore. Representación escénica Sociedad de Fomento de Ingenieros Maschwitz. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.388. — El Festejo. Obra Teatral 19 págs. Castell. Autor: Víctor Quintana. Representación escénica. Teatro Municipal. Morón Bs. As. Abril 1963. Arg.
767.389. — Panorama de la Música Iberoamericana. Charlas. 56 págs. Castell. Autor: Manuel Castellanos de Gorriti. Irradiación por la emisora de LS1 Radio Municipal Enero 1963. Arg.
767.390. — Pájaros Tibios y Botellas frías. Teleteatro Mensual 16 págs. Castell. Autor: Alberto Vanasco. Televisada por LS1 82 TV. Canal 7 Febrero 1963. Arg.
767.391. — La Escuela en el Campo. Charlas 27 págs. Castell. Autor: José Agustín Edmundo Carrara. Irradiación por la emisora de LS1 Radio Municipal. Cap. Enero Marzo 1963. Arg.
767.392. — Historias de una gran ciudad. Teleteatro Unitario 244 págs. Autor: Hugo Moser. Televisado por LS 83 Canal 9 Cap. Abril de 1963. Arg.
767.393. — El gordo y el flaco. Microprograma por TV 50 págs. Castell. Autor: Salvador Ottobre. Televisada por LS 85 TV Canal 13. Capital. Marzo 1963. Arg.
767.396. — Gobernantes de Santa Fé. 212 págs. Castell. Autor: Víctor D. Aviles Edit. el autor. Imp. Fenner. Ej. 1.500 $ 50 Santa Fé 31|7|61. Arg.
767.398. — El Contribuyente. Propietario y Director: José Antonio Pereira y Raúl Rodríguez Franca. Edit. Cap. Fed. Id. Castell. Ej. 10.000 Mayo de 1963. Arg.
767.400. — Los Anteojos del Topo. Publicación Infantil 8 págs. Castell. $ 3. Altor: Beatriz, Ruth. Ej. 21.300 Bs. As. 3|1|62 Arg. Edit. Abril.
767.401. — La señorita Ada. Publicación Infantil. 8 págs. Autor: Beatroz. Agi. Edit. Abril Bs. As. 3|1|62. Ej. 21.300 $ 3. Arg.
767.402. — El Bastón de papel. Publicación Infantil. 8 págs. Castell. Autor: Beatriz Leo. Edit. Abril $ 3. Bs. As. 1|3|62. Arg.
767.403. — Jovita la Jirafa. 9 págs. Castell. Autor: Nora. Ruth. Edit. Abril. Ej. 36.800 Bs. As. Marzo de 1962. Arg.
767.404. — Otra vez el topo. Publicación Infantil. 8 págs. Castell. Ej. 36.800 $ 3. Edit. Abril. Bs. As. 7|2|62. Arg. Autor: Beatriz. Ruth.
767.405. — Canela y Café. Literaria Infantil Colección Bolsillitos. 8 págs. Castell. Ej. 36.800 $ 3. Edit. Abril Imp. Paoppi. Marzo 1962. Arg.
767.406. — La Bruja Malaña. Literaria Infantil Colección Bolsillitos 8 págs. Castell. Autor: Beatriz y Ruth. Edit. Abril Imp. Paoppi. Ej. 36.800 $ 3. Bs. As. Febrero de 1962.
767.407. — Esta es Marcela. Publicación Infantil 8 págs. Castell. Autor: Beatriz y Ruth Edit. Abril. Ej. 36.800 $ 3. Bs. As. Febrero de 1962. Arg.
767.408. — La Elefantita. Publicación Infantil. 8 págs. Castell. Autor: Beatriz y Ruth. Edit. Abril. Ej. 30.000 $ 5. Bs. As. Febrero de 1962. Arg.
767.409. — La Sirenita. Publicación Infantil. 8 págs. Castell. Autor: Beatriz y Agi-Edit. Abril Ej. $ 5. Bs. As. Marzo de 1963. Arg.
767.410. — Que buscas ardillita. Publicación Infantil. 8 págs. Castell. Autor: Beatriz y Ruth. Edit. Abril. Ej. 30.000 $ 5. Bs. As. 2|1|63. Arg.
767.411. — Gustavito marinero. Publicación Infantil. 8 págs. Castell. Autor: Nora y Leo. Edit. Abril. Ej. 29.000 $ 5. Abril de 1963. Arg.
767.412. — Gabriel quiere trabajar. Publicación Infantil. 8 págs. Castell. Autor: Nora y Ruth. Edit. Abril. Imp. Paoppi. Bs. As. 5|7|61. Arg. Ej. $ 3.
767.413. — La tetera mágica. Publicación Infantil. 8 págs. Castell. Autor: Beatriz y Ruth. Ej. 30.000 $ 5. Edit. Abril. Imp. Paoppi. Bs. As. 5|2|63. Arg.
767.414. — El lobito en el bosque. Publicación Infantil 8 págs. Castell. Autor: Beatriz y Agi. Edit. Abril. Imp. Paoppi. Ej. 30.000 $ 5. Bs. As. 5|2|63. Arg.
767.415. — La Lechucita Clara. Publicación Infantil. 8 págs. Castell. Autor: Beatriz y Ruth. Edit. Abril. Imp. Paoppi. Ej. 37.100 $ 3. Bs. As. 6|12|61. Arg.
767.416. — Joselín y su violín. Publicación Infantil. 8 págs. Castell. Autor: Amalia y Ruth. Edit. Abril. Imp. Paoppi. Ej. 36.000 $ 3. Bs. As. 6|12|61. Arg.
767.417 — Delmira va de Paseo. Publicación Infantil. 8 págs. Castell. Autor: Beatriz y Ruth. Ej. 36.800. $ 3. Edit. Abril. Imp Paoppi. Bs. As. 7|3|63. Arg.
767.420 — Soñar, bahión. Letra. Autor: Ricardo Ribo. Ej. 200. $ 12. Edit. el autor. Imp. Ana. Rosario. Abril de 1963. Arg.
767.421 — Soñar, bahión. Música. Autor: Ambroggi, Domingo Victorino. Edit. el autor. Imp. Ana. Ej. 200. $ 12. Rosario, Abril 1963. Arg.
767.423 — Ante el Diluvio. Obra teatral. 15 págs. Castell. Autor: Saúl Rolen. Edit. el autor. Imp. Apolo. Ej. 1.000. $ 20. Bs. As. 4|6|63. Arg.
767.426 — Pa'quí Pa'llá, pachanga. Letra. Autor: I. Vitenszteim - Raúl Trefler. Edit. Universal. Imp. Korn. Ej. 250. $ 15 Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.427 — Pa'quí Pa'llá, pachanga. Música. Autor: I. Vitenszteim - Raúl Trefler. Edit. Universal. Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Bs As. Mayo de 1963. Arg.
767.428 — La Fiestona, pachanga. Música. Autor: Carlos Argentino-Anderle Oscar. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.429 — La Fiestona, pachanga. Letra. Autor: Carlos Argentino - Oscar Anderle. Edit. e Imp.: Julio Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.430 — Despeinada, twist. Música. Autor: Palito Ortega - Chico Novarro. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.431 — Despeinada, twist. Letra. Autor: Palito Ortega - Chico Novarro. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.432 — La Media Medalla, Ritmo de Stomp. Música. Autor: George-Henry Becerra. Edit. Ramar. Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.433 — La Media Medalla, Ritmo de Stomp. Letra. Autor: George-Henry Becerra. Edit. Ramar. Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Mayo de 1963. Arg.
767.434 — Balada en el Crepúsculo. Fox Balada. Música. Autor: Tito Adam. Madaver. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.435 — Balada en el Crepúsculo. Fox Balada. Letra. Autor. Tito Adam - Madaver. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.436 — Twist en Amor, twist. Música. Autor: Nicky Jones - Roberto G. Casal. Edit. Ramar. Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.437 — Twist en Amor, twist. Letra. Autor. Nicky Jones - Roberto G. Casal. Edit. Musicales Ramar. Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.438 — Dios en tus Ojos, bolero. Música. Autor: Chico Novarro. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.439 — Dios en tus Ojos, bolero. Letra. Autor: Chico Novarro. Edit e Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.440 — La Cumbiona, cumbia. Música. Autor: Carlos Aantengino - Oscar Anderle. Edit. e Imp. Julio Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.441 — La Cumbiona, cumbia. Letra. Autor: Carlos Argentino - Oscar Anderle. Edit. e Imp. Julio Korn. Ej. 250 $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.442 — Llegó el Otoño, fox. Música. Autor: Jimmy. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.443 — Llegó el Otoño, fox. Letra. Autor: Jimmy. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Bs As. Mayo de 1963. Arg.
767.444 — Mi Gato Montés, gato. Música. Autor: Amalia de la Vega. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.454 — Freud y los Postfreudianos. Psicología. Traduc. del inglés: Juan Carlos Pellegrini. Autor original: J. A. C. Brown. Edit. Fabril Editora. Imp. Fabril Financiera. Ej 7.500. $ 290. Bs. As. Mayo de 1963. Arg. 261 págs. Castell.
767.455 — Vida del Mar. Trad. del inglés: Teresa Sánchez Cuevas. Autor origina: Richard Carrington. 352 págs. Castell. Edit. Fabril Editora. Imp. Fabril Financiera. Ej. 5.000. $ 430. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.458 — Archivos Argentinos de Pediatría. Propietario Soc. Arg. de Pediatría. Director: Alfredo E. Larguía. Edit. Bs. As. Castell. Ej. 1.800 Arg. Julio 1962.
767.459 — Manuel Práctico de Lectuar Labial. 95 págs. Castell. Autor: Angela Irene Arcella. Edit. el autor. Imp. Américalee. Ej. 1.000 $ 300. Bs. As. Abril 1963. Arg.
767.460 — Mi Gato Montés, gato. Letra. Autor: Giménez Víctor Abel. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963.
767.461 — Atlas de Diagramas Electroforéticos. Id. español. 254 págs. Castell. Autor: Horacio T. Akiyoshi y Aaron Gerszten. Ej. 1.000. $ 800. Imp. Macagno y Landa. Edit. Artecnia. Bs. As. 13|12|62. Arg.
767.462 — Boletín de la Clínica de Endocrinología y Metabolismo. Director: Reforzo Membrives. Edit. Reforzo Membrives. Edit. Capital Fed. Castell. Ej. 3.500. $ 100. Enero-Marzo 1963. Arg.
767.463 — Tanto Amor, balada. Música. Autor: Chico Novarro - Palito Ortega. Ej. 250. Edit. e Imp. Korn. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.464 — Tanto Amor, balada. Letra. Autor: Chico Novarro - Palito Ortega. Ej. 250. Edit. e Imp. Korn. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.465 — Muchacha Sencilla, twist. Música. Autor: Jimmy. Edit e Imp. Korn. Ej. 250. Edit. e Imp. Korn. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.466 — Muchacha Sencilla, twist. Letra. Autor: Jimmy. Edit. e Imp. Korn. Ej. 250. $ 15. Bs. As. Mayo de 1963. Arg.
767.467 — Arriando tu Recuerdo. Zamba. Música. Autor: Angel A. Delullo. Edit. los autores. Imp. Ferrer. Ej. 300. $ 15. Bs. As. 1|6|63. Arg.
767.468 — Arriando tu Recuerdo. Zamba. Letra. Autor: José A. Cornejo. Edit. los autores. Imp. Ferrer. Ej. 300. $ 15. Bs. As. 1|6|63. Arg.
767.469 — Zyttia. La Vida. Propietario: Padres Basilianos. Director: Jorge Melnyczyn. Edit. Apóstoles. Misiones. Id. Ucraniano. Ej. 1.100. $ 12. Mayo de 1963. Arg.
767.470 — Educación Cristiana. Propietario: Consejo Metodista de Educación Cristiana. Director: Ana María Cipollina. Edit. Cap. Fed. Id. Castell. Ej. 1.700. Mayo-Junio de 1963. Arg.
767.471 — El Economista. Propietario: Editorial Norte Económico. Director: Hugo Oscar Lastra Palisa. Edit.: Prov. de Salta. 1.000 ej. $ 5.—, mayo de 1963. Arg.
767.472 — Tarde de Otoño. Chamamé, música. Autor: Pedro C. Montenegro y Lito Ponce. 200 ej. $ 15.—. Edit.: El Autor. Imp.: Santa Elena. Bs. As., 12|4|63. Arg.
767.473 — Tarde de Otoño. Chamamé, letra. Autor: María Luján Baez. Edit.: El Autor. Imp.: Santa Elena. 200 ej., $ 15.—, Bs. As., 12|4|63. Arg.
767.474 — Diario del Pueblo. Propietario: Elías Gregorio Luayza. Director: Idem. 2.000 ej. $ 3.—. Edit.: Las Flores (Bs. As.), Id. castell., mayo de 1963. Arg.
767.475 — Carbón Propietario: Soc. Periodística "Carbón" de Emilio N. Sardella y Eduardo S. Gonzalez. Director: E. Villarreal y A. Montenegro. Edit.: Río Turbio (S. Cruz). Id. castell. 700 ej., $ 12.—, abril de 1963. Argentina.
767.476 — Grandes Viajes. Propietario: Ediciones Recreativas S. A. Distribuidor: M. Ederra (ACME Agency S. A. C. I. y F.). Edit.: México, castell. 12.500 ej. $ 15.—, Bs. As., febrero 1963. Arg.
767.479 — Atipca. Propietario: Asociación de Técnicos de la Industria Papelera y Celulósica Arg. Director: Ricardo C. Bernasconi. Edit.: Capital Federal. Id. castell. 500 ej. $ s|c. setiembre octubre 1962. Arg.
767.481 — No Vale un Diez. Tango, música. Autor: Rivero, José Ignacio. Editor: El Autor. Imp. Mundial. 20 ej. $ 15.—, Bs. As., 4|5|63. Arg.
767.482 — No Valen un Diez. Tango, letra. Autor: Jorge de Villalaz. Edit.: El Autor. Imp. Musical Mundial. 20 ej. $ 15.—, Bs. As., 4|5|63. Arg.
767.489 — Arrecifes. Propietario y Director: Horacio Alberto Bancalari. Edit.: Arrecifes. Id. castell. 1.020 ej. $ 5.—, mayo de 1963. Arg.
767.490 — El Sendero de Luz. Propietario y Director: Agustín Pellegrino. Edit.: San Luis. Id. castell. 600 ej. $ 8.—, febrero-marzo-abril 1963. Arg.
767.492 — La Verdad. Propietario: Junta Parroquial de Acción Católica. Director: Rubén Arturo Tieri. Director: Idem. 6.100 ej. Edit.: Junín (provincia Bs. As.), mayo 1963. $ 7. Arg.
767.493 — Bodegas y Fraccionamientos. Propietario y Director: Julio Ignacio Castillo. 2.500 a 3.000 ej. Edit.: Mendoza. Id. castell., marzo de 1963. Arg.
767.494 — Revista Estrella. Propietario y Director: José Antonio Ramacciotti. 1.800 ej. $ 12.—, marzo 1963. Edit.: Cañada de Gómez. Id. castell. Arg.
767.509 — Informaciones Marítimas Sud Americana. Propietario: Rodolfo Ghezzi, José Tarantino y otros. Director: Rodolfo Ghezzi. Edit.: Bs. As. Id. castell. 600 ej., mayo de 1963. Arg.
767.521 — Twist en Negro. Letra. Autor: Roberto Bertolino. 100 ej. $ 15., Bs. As., junio 1963. Edit.: El Autor. Imp.: Boccazzi. Arg.
767.499 — Los Crímenes de Stalin. 318 págs. Autor original: León Trotsky. Traducc. del ruso: Anónima. Edit.: Presente. Imp. C. O. G. T. A. I. pesos 150, Bs. As., diciembre de 1962. Argentina.
767.522 — Twist en Negro. Twist, música. Autor: Roberto Bertolino. Edit.: El Autor. Imp.: Boccazzi. 100 ej. pesos 15.—, Bs. As., junio 7 de 1963. Arg.
767.524 — Album de Gala Secretos. Propietario y Director: Horacio Gutiérrez. Edit.: Cap. Fed. Id. castell. 27.500 ej. $ 35.—, Bs. As., junio de 1963. Arg.
767.525 — Mundo Metalúrgico. Propietario y Director: E. Ernesto Mateo López. Edit.: Cap. Fed. Id. castell. 10.000 ej. $ 240 (anual), abril 1963. Argentina.
767.532 — Efímero. Tango, canción, música. Autor: Omar Lupi. Edit.: El Autor. Imp.: Boccazzi. 500 ej. $ 15., Bs. As., 7|6|63. Arg.
767.533 — Nocturnal Bandoneón. Tango. Autor: Juan Bautista Devoto. Editor: El Autor. Imp.: Boccazzi. 500 ej. $ 15.—, Bs. As., 7|6|63. Arg.
767.534 — Nocturno Bandoneón. Tango, música. Autor: Federico Scorticati. Edit.: El Autor. Imp.: Boccazzi. 500 ej. $ 15.—, Bs. As., 7|6|63. Arg.
767.535 — Efímero. Tango, letra. Autor: Juan Bautista Devoto. Edit.: El Autor. Imp.: Boccazzi. 500 ej. $ 15. Bs. As., 7|6|63. Arg.
767.537 — Joyas de la Mitología. Propietario: Ediciones Recreativas S. A. Distribuidor: M. Ederra (Acme Agency). Edit.: México. Id. castell. 14.000 ej. $ 15.—, Arg.
768.140 — Auto Sugestión Práctica, 118 págs., castell. Autor: John Duckworth. 4.000 ej. $ 190. Edit.: Glem. Imp.: Cesari, Bs. As., octubre de 1962. Arg.
768.141 — Fallas de Sincronización en TV Análisis y Reparación. 141 págs. castell. Autor: Ira Remer. 2.000 ej. Edit.: Glem. Imp.: Cesari, Bs. As. setiembre 1962.
768.142 — Hipnosis Práctica. 140 págs. castell. Autor: Geo C. Kingsbury Edit.: Glem. Imp.: Americalee. 4.000 ej. $ 240.—, Bs. As., 15|11|62. Arg.

768.143 — Aire Acondicionado Para el Hogar y la Oficina. Instalación, mantenimiento y service. 209 págs., castell. Autor: Joseph Derman-Floyd Makstein y otro. Edit.: Glem. Imp.: Americalee. 2.000 ej. $ 275.—, Bs As., 27|7|1963.

e.23|7-Nº 5.724-v.23|7|63

10 DE JUNIO DE 1963

767.539 — Informaciones de Indonesia. Cap. Fed., ab. dic. 1962. número 4. — Arg.

767.540 — Bol. Oficial. Salta, ab. 1963. Nº 6829|48. — Arg.

767.541 — Boletín Cap. Fed. jun. 1963. Nº 383. — Arg.

767.542 — Eco Comercial. Cap. Fed., mayo 1963. Nº 2408|28. — Arg.

767.543 — Sup. de Rastros. Cap. Federal, mayo 1963. Nº 284. — Arg.

767.544 — Síntesis de la Industria. Cap. Fed., mayo 1963. Nº 87|90. — Arg.

767.545 — Zyttia (La Vida). Apóstoles (Misiones), enero dic. 1962. Nº 3|12. — Arg.

767.546 — Rev. de Aviación y Astronáutica. Cap. Fed. oct. 1962. número 28|33. — Arg.

767.547 — La Prensa. Cap. Fed., set. 1962. Nº 31.781|810. — Arg.

767.560 — Homosexualidad. — Caracterología y Tratamiento Psicoterapia. 1 vol. 208 págs. Castell. Autor: Arnoldo Oscar Vainer. Imp.: La Prensa Médica Argentina. Edit. el Autor. — Bs. As., 24|5|63. 1. ej., $ 280. — Argentina.

767.561 — Economic Survey. — Semanal. Castell. Prop. y Dir.: Rodolfo Katz. — Cap. Fed., jun. 1963. 5.800 ej. — Arg.

767.574 — El Argentino. Castell. Prop. y Dir.: Pablo A. García Plandolit. — Pigüe, jun. 1963. 2.000 ej., pesos 5. — Arg.

767.575 — El Imparcial. — Diario. Castell. Prop. y Dir.: Pablo A. García Plandolit. — Cnel. Suárez, jun. 1963. 3.000 ej., $ 5. — Arg.

767.576 — Fuego. Mensual. Castell. Prop.: Edit. E. D. M. A. L., S. R. L. Dir.: Leontina R. C. Lavrut. — Cap. Fed., mayo 1963. 14.500 ej., $ 18. — Arg.

767.677 — El Gorrión. — Bimensual. Castell. Prop.: Edit. E. D. M. A. L., S. R. L. Dir.: Leontina R. C. Lavrut. — Cap. Fed., mayo 1963. 14.000 ej., $ 18. — Arg.

767.578 — El Fantasma. Mensual. Castell. Prop.: Edit. E. D. M. A. L., S. R. L. Dir.: Leontina R. C. Lavrut. — Cap. Fed., mayo 1963. 16.000 ej., $ 15. — Arg.

767.579 — Mandrake. Mensual. Castellano. Prop.: Edit. E. D. M. A. L., S. R. L. Dir.: Leontina R. C. Lavrut. — Cap. Fed., mayo 1963. 15.000 ej., $15. — Arg.

767.582 — Música y Muñecos. Obra teatral. Castell. 11 págs. Autora: Laura Cámara Rodríguez. LW 1 Radio Universidad de Córdoba. — Marzo 1963. — Arg.

767.586 — Que los cumplas muy feliz. Zamba. Música. 2 págs. Autor: Raúl G. Ferrera. Imp.: y Edit.: Crescente. — Bs. As., 22|5|63. 1.300 ej., $ 15. — Arg.

767.587 — Que los cumplas muy feliz. Zamba. Letra. Castell. Autores: Jorge D. Crescente y Rafael Dadino. Imp. y Edit.: Crescente. — Buenos As., 22|5|63. — Arg.

767.588 — Huella de gloria. Huella. Música. 2 págs. Autor: Domingo Plateroti. Imp. Santa Elena. Edit.: Crescente. — Bs. As., 3|4|63. 1.300 ej., $ 15. — Arg.

767.589 — Huella de gloria. Huella. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Arnaldo Sonja. Imp.: Santa Elena. Edit.: Crescente. — Bs. As., 3|4|63. — Arg.

767.590 — Malísima. Tango. Música. 2 págs. Autora: Matilde Ferrari de Navarro. Imp. Santa Elena. Edit.: Crescente. — Bs. As., 23|4|63. 3.000 ej., $ 15. — Arg.

767.591 — Malísima. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Constantino García. Imp.: Santa Elena. Edit.: Crescente. — Bs. As., 23|4|63. 3.000 ej., $ 15.

767.594 — Florcita del Litoral. (Flor de Ceibo). Música. 2 págs. Autor: Manuel Luis Brandon. Imp.: Santa Elena. Edit.: Crescente. — Buenos As., 23|4|63. 1.000 ej., $ 15.

767.595 — Florcita del Litoral. (Flor de Ceibo). Letra. Castell. Autor: Andocre. Imp.: Santa Elena. Edit.: Crescente. — Bs. As., 23|4|63. — Argentina.

767.596 — De contrafilo. Milonga. Música. 2 págs. Autores: Eusebio Facciano y Oscar Simari. Imp.: Rex. Edit. el Autor. — Bs. As., 20|5|63. 500 ej., $ 10. — Arg.

767.597 — Alicia Marta. Polca. Música. 2 págs. Autor: José Oscar Simari. Imp.: Rex. Edit.: el Autor. — Bs. As., 20|5|63. 500 ej., $ 10. — Argentina.

767.598 — Alicia Marta. — Polca. Letra. Castell. 2 págs. Autor: José Oscar Simari. Imp.: Rex. Edit.: el Autor. — Bs. As., 20|5|63. — Arg.

767.599 — El Alfarnateño. Paso doble. Música. 2 págs. Autor: Fernando Del Pino. Imp. Litoprint. Edit.: el Autor. — Bs. As., 10|6|63. 50 ej., $ 18. — Arg.

767.600 — La Pirucha. Milonga. Música. 2 págs. Autor: Fernando Del Pino. Imp.: Litoprint. Edit.: el Autor. — Bs. As., 10|6|63. 50 ej., pesos 18. — Arg.

767.610 — Crónica de la revelación. 1 vol. 120 págs. Castell. Autor: Luis Alberto Ballester. Imp.: Colombo. Edit.: el mismo. — Bs. As., 29|5|63. 500 ej. — Arg.

767.616 — Medicina Panamericana. — Quincenal. Castell. Prop.: Medicina Panamerican, S. R. L. Dir.: Ernesto Brik. — Cap. Fed., ab. 1963. 5.000 ej. — Arg.

767.617 — Odontología de América. — Bimestral. Castell. Prop.: Medicina Panamericana. Dir.: Héctor Taggino. — Cap. Fed., enero, feb. 1963. 3.000 ej. — Arg.

767.618 — Rev. Argentina de Cirugía. Mensual. Castell. Prop.: Medicina Panamericana. Dir.: Andrés A. Santas. — Cap. Fed., ag. 1962. 3.000 ej. — Arg.

767.619 — Pediatría Panamericana. — Bimestral. Castell. Prop.: Medicina Panamericana. Dir.: Ernesto Brik. — Cap. Fed., enero feb. 1963. 3.000 ej. — Arg.

767.620 — Mira... Buenos Aires. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autora: María Rosa de Felipe. Imp.: Trinidad. Edit.: el Autor. — Bs. As., 10|6|63. 50 ej., $ 15. — Arg.

767.621 — Mira... Buenos Aires. Tango. Música. 2 págs. Autor: Alberto Ponce. Imp.: Trinidad. Edit.: el Autor. — Bs. As., 10|6|63. — Arg.

767.624 — La Voz de Ciudadela. Mensual. Castell. Prop.: y Dir.: Francisco Chiarelli. Dir.: Ciudadela, mayo 1963. 1.000 ej., $ 5. — Arg.

767.632 — Romancero de Francisco de Aguirre. Paladín de Tucumán. 1 vol. 180 págs. Castell. Autor: Héctor D. Argañarás. Imp.: La Rioja. Edit.: el Autor. — La Rioja, 17|7|62. 500 ej., $ 60. — Arg.

767.638 — Lagos. — (Monografía de Artistas Argentinos). 1 vol. 124 páginas. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: Peuser. Edit.: Academia Nac. de Bellas Artes. — Bs. As., enero 1963. 1.000 ej., $ 500. — Arg.

767.642 — Los muchachos de antes no usaban gomina. Obra teatral. 55 páginas. Castell. Autores: Manuel Romero, Mario Bernard y Luis Rey. Teatro Montevideo de Cap. Fed., 15|15|63. — Arg.

767.643 — La cama de oro. Obra teatral. Castell. 30 págs. Autor: Alberto de Zavalía. Teatro Candilejas, Capital Fed. 16|5|63. — Arg.

767.644 — El lecho de hojas. Obra teatral. Castell. 39 págs. Autor: Alberto de Zavalía. Teatro Candilejar, Cap. Fed., 16|5|63. — Arg.

767.645 — Mamerto que está avivado candidato a diputado. Obra teatral. Castell. 44 págs. Castell. Autor: Omar Abue. Club La Nora de San Rafael (Mdza.) 19|4|63.

767.646 — Esperando a Estéban. Obra teatral. Castell. 29 págs. Autora: Lilia Luisa Franco de Furlan. Teatro 3 de Febrero de Paraná. 21|3|61. — Argentina.

767.647 — El Chacho Varela, gaucho desde la vincha a la espuela. Obra teatral. Castell. Autor: Juan Carlos Chiappe. Cine el Nilo, Cap. Fed. 20|5|63. — Arg.

767.648 — Marco Antonio y Cleopatra. Obra teatral. Castell. 36 págs. Autores: Carlos A. Petit, Luis P. Olivieri y otros. Teatro el Nacional, Capital Fed., 1|6|63.

767.649 — Supershow. 1963. Obra teatral. Castell. 5 págs. Autor: Liane Massi. Teatro Rossini de Bahía Blanca, 27|2|63. — Arg.

767.650 — Rompecabezas para armar, cantar y bailar. Obra teatral, castell. Autor: Roberto Aulés. Teatro Candilejas. Cap. Fed. 18|5|63. Arg.

767.651 — A Bánfiel, marcha, letra castell., 2 págs. Autor: Domingo A. Blunno. Imp.: Tempo. Edit.: El Autor, Bs. As. 19|11|62. 500 ej. $ 15.—, Arg.

767.652 — El Regreso de la Pulpera, vals, letra, 2 págs. Autor: Domingo A. Blunno. Imp.: Tempo. Edit.: El Autor. Bs. As. 16|4|40. 500 ej. Arg.

767.654 — Helvetia y Le Courrier. Mensual, castell., alemán, francés e italiano. Prop.: Federación de Aso. Suizas. Dir.: Peter Alemann. Cap. Fed. Mayo 1963. 4.000 ej.

767.664 — Temperatura, cha cha chá. música, 2 págs. Autor:: Coco Sandoval. Imp.:: Greco. Edit.: El Autor. Bs. As. 15|4|63. 100 ej. $ 15.— Arg.

767.665 — Temperatura, cha, cha, chá letra, castell. 2 págs. Autor: Jorfer. Imp.: Greco. Edit.: El Autor. Bs. As. 15|4|63. Arg.

767.666 — Plegaria, rock, música. 2 págs. Autor:: Jorfer. Imp.: Greco. Edit.: El Autor. Bs. As. 2|5|63. 100 ej. $ 15.—. Arg.

767.667 — Plegaria, rock, letra, castell. 2 págs. Autor: Miguel Mayorga. Imp.: Greco. Edit.: El Autor. Bs. As. 2|5|63. Arg.

767.668 — Qué tanta milonga, letra, castell. 2 págs. Autor: Jorfer. Imp.: Greco. Edit.: El Autor. Bs. As. 20|5|63. 100 ej. $ 25.—. Arg.

767.669 — Qué tanta milonga, música, 2 págs. Autor: Vicente Zaragoci. Impres.: Greco. Edit.: El Autor. Bs. As. 20|5|63. 100 ej. $ 25.—. Arg.

767.670 — Milonga de guapos. Música. 2 págs. Autor: Vicente Zaragoci. — Imp.: Greco. Edit.: El Autor. Bs. As. 20|5|63. 100 ej. $ 25.—. Arg.

767.671 — Milonga de guapos. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Jorfer. Imp.: Greco. Edit.: El Autor. Bs. As. 20|5|63. 100 ej. $ 25.—. Arg.

767.675 — Pasatiempo, choro, música, 2 págs. Autor: José Rizzo. Imp.: Les Ka. Edit: Les Ka. Bs. As. 7|6|63. 50 ej. $ 5.—. Arg.

767.684 — Marco Antonio y Cleopatra, comedia, música, música. Autor: Heraldo Traverso. Teatro El Nacional, Cap. Fed. 1|4|63. Arg.

767.698 — Faz "A": Y todavía te quiero, letra y música: Abel Aznar y Leocata. Faz "B" Por la vuelta, letra y música: Cadícamo y Tinelli. Int.: José Basso. Disco Odeón Nº DTOA 1462. Bs. As. Ab. 1963. 300 ej. $ 105.—. Arg.

767.699 — Faz "A": La calesita, letra y música: Castillo y Mores. — Faz "B": Balada. Música: Martín. Int.: Mariano Mores. — Disco Odeón Nº DTOA 1461. Bs. As. Ab 1963. 300 ej. $ 105.—. Arg.

767.700 — Faz "A": La última, letra y música: Camilloni y Blanco. — Faz "B": Inspiración. Letra y música: Rubinstein y Paulos. Int.: Aníbal Troilo Disco Odeón Nº DTOA 1460. Bs. As. Ab. 1963. 300 ej. $ 105.—. Arg.

767.701 — Faz "A": El día que me quieras. Letra y música:: Le Pera y Gardel. — Faz "B". Creo en la madre. Letra y música: Morel Jueirolo y Maffia. Int.: Jorge Vidal. Disco Odeón Nº DTOA 1458. Bs. As., marzo 1963. 400 ej. $ 105.—. Arg.

767.702 — Faz "A": Pollo Ricardo. Música: Fernández. — Faz "B": Criolla linda. Letra y música: Germino, Rubinstein y Correse. Int.: Quinteto Pirincho. — Disco Odeón Nº DTOA 1457. Bs. As. Marzo 1963. 400 ej. $ 105.— Arg.

767.703 — Faz "A":: El alma de la cañada. Letra y música:: Millán Medina. Faz "B": Guarda la Tosca. Letra y música: Tárrago Ros y Cañete. Int.: Tárrago Ros. — Disco Odeón Nº DTOA 1456. Bs. As. Marzo 1963. 300 ej. $ 105.—. Arg.

767.704 — Faz "A": Zamba de un soñador. Música: Blinder. — Faz "B": La olvidada. Letra y música: Yupanqui y Julián y Francisco B. Dias. — Int.: Los Changos de Añatuya. — Disco Odeón Nº DTOA 1455. Bs. As. Marzo 1963. 300 ej. $ 105.— Arg.

767.705 — Faz "A": Martes 13. Música: Rubinstein. — Faz "B": Milonga de mis amores. Letra, música: Contursi y Laurenz. Int.: Carlinhos. — Disco Odeón Nº DTOA 1454. Bs. As. Marzo 1963. 300 ej. $ 10.—. Arg.

767.706 — Faz "A" Viejo sendero. Letra y música: Miqueri y Flores. — Faz "B" El regalo. Letra y música: Vera y Miqueri. Int.: Conj. Vera y Lucero. — Disco Odeón Nº DTOA 1453. Bs. As. marzo 1963. 300 ej. $ 105.—. Arg.

767.707 — Faz "A": Desamorada. Letra y música: Merlo y Cabral. — Faz "B": Padre mío. Letra y música: Carde y Gómez. Int.: Argentino Ledesma. Disco Odeón Nº DTOA 1452. Bs. As. marzo 1963. 400 ej. $ 105.— Arg.

767.708 — Faz "A": Si me esperaras a mí. Letra y música: Don Filinto y Casini. — Faz "B": Mon cheri. Letra y música: Rótulo y De Angelis. Int.: Alfredo De Angelis. — Disco Odeón Nº DTOA 1451. Bs. As. Marzo 1963. 400 ej. $ 105.—. Arg.

767.709 — Faz "A": Ay, niña. Música: Paliza. — Faz "B" El silencio y yo. Letra y música: Romero y Paliza. Int.: Los Tucu Tucu. — Disco Odeón Nº DTOA 1450. Bs. As. Marzo 193. 300 ejemplares. $ 105.—. Arg.

767.710 — Faz "A": Un regalo de reyes. Letra y música: Mamone y Yiso. Faz "B": Cariñito. Letra y música: Garros Pe y Barbieri. Int.: Miguel Montero. — Disco Odeón Nº DTOA 1449. — Bs. As. Marzo 1963. 400 ej. $ 105.—. Arg.

767.711 — Faz "A": Bete a colá café. Música: Caignet. — Faz "B": Gente pobre. Letra y música: Carlinhos y Navarro. Int.: Carlinhos. — Disco Odeón Nº DTOA 1448. Bs. As. Marzo 1963. 300 ej. $ 105.—. Arg.

767.712 — Faz "A": La Yumba. Letra y música: Pugliese. — Faz "B": N... N.... Música: Ruggiero. Int.: Osvaldo Pugliese. Disco Odeón Nº DTOA Nº 1447. Bs. As. Marzo 1963. 300 ej. $ 105. Arg.

767.713 — Faz "A": Desde el alma. Letra y música: Piuma Velez y Melo. — Faz "B": Nobleza de arrabal. Letra y música: Caruso y Canaro. Int.: Francisco Canaro. — Disco Odeón Nº DTOA 1446. Bs. As. Marzo 1963. 300 ejemplares. $ 105.—. Arg.

767.714 — Faz "A" Venganza. Letra y música: Toa Bastos y Rodríguez. — Faz "B": Viejo cochero. Letra y música: Sanguinetti y Bonessi. Int.: Alberto Marino. Disco Odeón Nº DTOA 1445. Bs. As., marzo 1963. 300 ej. $ 105.—. Arg.

767.715 — Faz "A": No me mires más. Letra y música: Valverde y zarzoso. Faz "B": Chulona. Letra y música: González y Monsolar. Int.: Lolita Torres. Disco Odeón Nº DTOA 1444. Bs. As. Marzo 1963. 300 ej. $ 105.—. Arg.

767.716 — Hay Nive. 1 foll. 8 págs. Castell. Autora: Nora y Ruth. Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs. As. 5|7|61. $ 3.—. Arg.

767.717 — El osito sin sueño. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth. Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs. As. 7|3|62. 36.800 ej. $ 3.—. Arg.

767.718 — La noche de las narices frías. 1 foll. 8 págs. Castell. Autor: Walt Disney. Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs. As. 22|8|62. 29.000 ej. $ 5.—. Arg.

767.719 — Oso Tonto. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth. Imp: Paoppi. Edit: Abril. Bs. As. 1|8|62 29.500 ej. $ 5.—. Arg.

767.720 — Pip el Payaso. 1 foll. 8 págs. Castell. Autora: Jora y Leo. Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs. As. 1|8|62. 29.500 ej. $ 5.—. Arg.

767.721 — Tincho y la geometría. 1 foll. 8 págs. Castell. Autora: Nora y Ruth. Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs. As. 1|8|62. 29.000 ej. $ 5.—. Arg.

767.722 — Tit Tut Parara. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Mario. Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs. As. 7|7|62. 31.000 ej. $ 5.—. Arg.

767.723. — Un tranvía en el espacio. 1 foll. 8 págs. Castell. Autores: Beatriz y Mario. Imp.: Paoppi. Edit.: Abril. Bs. As. 4|7|62. 29.500 ej. $ 5.—. Arg.

767.724 — Finocho fotógrafo. 1 foll. 8 págs. Castell. Autor: Walt Disney. Imp.: Paoppi. Edit. :Abril. Bs. As. 1|11|61. 36.800 ej. $ 3.—. Arg.

767.725 — El Topo Amable. 1 foll. 8 págs. Castell. Autores: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 1/11/61. 36.800 ej. $ 3. Arg.

767.726 — El Diablito Ramiro. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 1/11/61. 36.800 ej. $ 3. Arg.

767.727 — El Bil Bil Bil. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 1/11/61. 36.800 ej. $ 3. Arg.

767.728 — Cayó un Hada en el Jardín. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 4/10/61. 36.800 ej. $ 3. Arg.

767.729 — Mi Coatí y yo. 1 foll. 8 págs. Castell. Autores: Pedro y Chacha. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 4/10/61. 36.800 ej. $ 3. Arg.

767.730 — La Musiquita 1 foll. 8 págs. Castell. Autores: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 4/10/61. 37.700 ej. $ 3. Arg.

767.731 — Top El Mago. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 4/10/61. 37.700 ej. $ 3. Arg.

767.732 — La Ventana de Ana. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 6/9/61 37.700 ej. $ 3. Arg.

767.733 — Pi, Opin y el Acordeón. 1 foll 8 págs. Castell. Autora: Walt Disney Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 6/9/71 37.700 ej. $ 3. Arg.

767.734 — El Viaje de Tsien Li. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 6/9/61 37.700 ej. $ 3. Arg.

767.735 — La Tienda de Polidoro. 1 foll 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth Imp. Paoppi. Edit. Abril, Bs. As., 2/8. 61. 37.700 ej. $ 3. Arg.

767.736 — Yoyo. 1 foll. 8 págs. Castell Autoras: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi

Edit. Abril. Bs. As., 2/8/61. 37.700 ej. $ 3. Arg.

767.737 — Blanco Blanco Blanco. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 4/7/62. 30.300 ej. $ 5. Arg.

767.738 — El Juego de Magia. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 6/6/62. 34.200 ej. $ 4. Arg.

767.739 — Cleo. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Leo. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 6/6/62. 34.900 ej. $ 4. Arg.

767.740 — Ruperto. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 6/6/62. 35.100 ej. $ 4. Arg.

767.741 — Cirilo. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 22/8/62. 29.000 ej. $ 5. Arg.

767.742 — El Parque y el Invierno. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Ruth. Imp. Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 1/11/61. 37.100 ej. $ 3. Arg.

767.743 — La Siesta del Enanito. 1 foll. 8 págs. Castell. Autoras: Beatriz y Chachá. Imp Paoppi. Edit. Abril. Bs. As., 6/9/61. 37.700 ej. $ 3. Arg.

767.444 — Gris Otoñal. Zamba. Letra. Castellano. 2 págs. Autora: Mercedes de los Santos. Imp. y Edit. Martín Sosa. Cap. Fed., 7/6/63. 50 ej. $ 20. Arg.

767.745 — Perfume Español. Paso doble. Letra. Castell. 2 págs. Autores: Abelino y Abel Montes. Imp. y Edit.: Martín Sosa. Cap. Fed., 7/6/63. 50 ej. $ 20.

767.746 — Perfume Español. Paso doble. Música. 2 págs. Autores: Abelino y Abel Montes. Imp. y Edit. Martín Sosa. Cap. Fed., 7/6/63. Arg.

767.747 — Gris Otoñal. Zamba. Música. 2 págs. Autor: Abel Montes. Imp. y Edit. Martín Sosa. Cap. Fed., 7/6/63. 50 ej. $ 20. Arg.

767.748 — Niña. Fox. Música. 2 págs. Autores: Abel Montes y Rocco. Imp. y Edit. Martín Sosa. Bs. As., 11/6/63. 50 ej. $ 20. Arg.

767.749 — Acuarela del Río. Canción. Música. 2 págs. Autor: Abel Montes. Imp. y Edit. Martín Sosa. Bs. As., 11/6/63. 50 ej. $ 20. Arg.

767.750 — Acuarela del Río. Canción. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Abel Montes. Imp. y Edit. Martín Sosa. Bs. As., 11/6/63. Arg.

767.751 — Terrón de Azúcar. Baión. Música. 2 págs. Autores: Abel Montes y Abelino. Imp. y Edit. Martín Sosa. Bs. As., 7/6/63. 50 ej. $ 20 Arg.

767.752 — Un Ratito Más. Fox. Música. 2 págs. Autores: Mario R. Cortés. Imp. Litoprint. Edit. El Autor. Bs. As., 7/6/63. 100 ej. $ 18. Arg.

e.23|7-Nº 5.889 v.23|7|63

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

"Cíclope" Compañía Interamericana de Seguros Generales S. A. (en liquidación) y "Aconcagua" Compañía Sudamericana de Seguros S. A. Transferencia de Cartera Vida

De conformidad con lo requerido por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 2 de enero de 1923 y disposiciones legales y reglamentarias sobre Superintendencia de Seguros, se hace saber por el término de diez (10) días:

Que por Expediente Nº 11.730|61 se han presentado ante esta Superintendencia de Seguros de la Nación las sociedades "Cíclope" Compañía Interamericana de Seguros Generales S. A. (en liquidación) y "Aconcagua" Compañía Sudamericana de Seguros S. A., con oficinas en la calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 555 y Lavalle 348, de esta Capital Federal respectivamente, solicitando la aprobación por el Poder Ejecutivo Nacional de la operación que se propone llevar a cabo, consistente en la transferencia total de la cartera de seguros de vida vigente a las 24 horas del día 31 de diciembre de 1960, de la primera de dichas compañías a la segunda.

Que con arreglo a lo establecido por el citado Decreto y a las disposiciones legales vigentes, la tramitación y cumplimiento del respectivo convenio de transferencia se hallan sometidos al control y fiscalización de esta Repartición, en poder de la cual obra la documentación e información que hace a este asunto.

Que de acuerdo al mencionado convenio "Aconcagua" Compañía Sudamericana de Seguros S. A. subrogará desde las cero horas del 1º de enero de 1961 a "Cíclope" Compañía Interamericana de Seguros Generales S. A. (en liquidación) en todos los derechos y obligaciones emergentes de las pólizas de seguros componentes de dicha cartera, las que mantendrá en toda su integridad conforme a las condiciones en que fueron emitidas las referidas pólizas, con exclusión de aquellas pólizas cuyos tenedores ejerciten la opción de rescisión, recibiendo en cambio la reserva matemática de las mismas, a la fecha que el Poder Ejecutivo Nacional o la Superintendencia de Seguros de la Nación fijen como fecha de cancelación de los contratos.

Que esta Superintendencia de Seguros ha practicado la inspección general de ambas entidades, pudiendo determinar que la entidad cesionaria se halla en pleno y normal funcionamiento y sometida, como las demás entidades de seguros, al control y fiscalización de esta Repartición.

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3º inciso c) del referido Decreto, y habiéndose procedido a comunicar por nota a cada uno de los asegurados la consiguiente información ante esta Superintendencia de Seguros se abrirá un período informativo de quince (15) días, contados a partir de la última publicación del presente aviso, dentro de cuyo término los interesados podrán formular las consultas y realizar las gestiones que estimen corresponder a sus derechos. Vencido dicho período y dentro del término improrrogable de treinta (30) días corridos subsiguientes, cada asegurado deberá manifestar expresamente a esta Superintendencia de Seguros si acepta la transferencia u opta por la rescisión; cumplido este nuevo plazo y no mediando manifestación del asegurado, quedará entendido que dicha transferencia ha sido aceptada.

Buenos Aires, 16 de julio de 1963. — Héctor N. Mase, Superintendente de Seguros.

e. 16|7 - Nº 1.916 - v.25|7|63

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Agente Financiero del Estado

Se comunica que han dejado de tener provisoriamente efectos legales los "Bonos de Consolidación de Deudas -10 %- 1962" que se detallan a continuación: de v$n. 100.000 cada uno Nros. 27.622 — 27.623 — 15.977 y 27.675, con cupón Nº 4 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 31 de mayo de 1963.

e.21|6-Nº 5.074-v.26|6|63
e.29|6-Nº 5.074-v.29|7|63
e.3|7-Nº 5.074-v.30|7|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

REMATE

La Dirección General de Suministros del Estado rematará con base, sin comisión el día 8 de agosto de 1963 a partir de las 15 hs.: Automotores y Repuestos Varios Usados. — Camiones, automóviles, motocicletas, etc., varias marcas y modelos. — Lugares de exhibición: indicados en el pliego de condiciones. — Lugar de las subastas, informes y prospectos: En la D. G. Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap. Fed — T. E. 37-9051, int. 50.

e.18|7 Nº 5.971 v.19|7|63
e.22|7 Nº 5.971 v.26|7|63
e.29|7 Nº 5.971 v.31|7|63

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO (LEY 9.688)

Cítase por el término de 10 días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo-Ley 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital.

ACOSTA, Luis Catalino
ARDILES, Héctor Aníbal
ANDRADA, Higinio Augusto
AVALOS, Jesús Alcides
ARISTI, Santiago
ANDREO, Francisco
BAJARANO, José
BORDIGNON, Valentino
BENTORINO, Pablo Emilio
BARRERA, Alicia
BIANCHI, Alberto Cornelio
BIBELNIL, Elías
BELEN, Carlos Pastor
BORQUEZ, Alvaro Asencio
BURGOS, Presento
BRAZA, Jacinto
BRACAMONTE, Rodolfo Dedeciano
CORONEL, Raimundo
COCHA, Segundo Eusebio
CARRERA, Cesáreo
CORIA, Eraclio Reyes
CORONEL, Francisco Alberto
CORTEZ, Patricio
CAMPOS, Luis Salvador
DOMINGUEZ, Juan Pedro
FERNANDEZ, Tráncito
FRIAS, Ernesto
FIRPO, José
FUNES, José Luján
PEREZ, Patricio José
QUINTEROS, Abel Víctor
QUIROGA, Domingo Américo
GOMEZ ARAGONES, José
GONZALEZ, Cruz Antonio
GIMENEZ, Enrique
GALVAN, Milciades
GOMEZ, Martín
GOMEZ, Marcelino Martín
GORGA, Carlos Albert
HEREDIA, Armando
HAIBER, Helmut
JARA, Pablo Luciano
LUCERO, Pedro
LOPEZ, Idolio
LOPEZ, Raúl Horacio
MEDINA, Ricardo
MORAS, Carlos
MURUA, Pedro León
MERLO, Angel
MARTINEZ, Carlos
MALDONADO, Jovino
MARTINEZ, Miguel
MACIEL, Adolfo Evaristo
NAVARRO, Miguel Ramón
OVALLE ZUÑIGA, Juan
OJEDA, Ramón Rosario
OGGERO, Santiago
PANGUILEF, Elba
PINTOS, Domingo
PLAPER, Pablo
POLITO, Leonardo
PORDIGLIO, Miguel
PRADA, Osvaldo Serafín
RIOS, Juan Eloy
RODRIGUEZ, Argentino
RODRIGUEZ, Francisco Pedro
STOIANOFF, Constantino
SCHACHINGER, Oton
SUAREZ, Timoteo
SANCHEZ, Francisco Luis
SPECTERMAN, Marcos
SANCHEZ, Antonio Segundo
SIBILLA, Teófilo
SCHWINDT, León
SORROCHE, Benjamín
SCHNEIDER, Antonio
SAYAGO, Francisco Luis
SANESE, Eduardo
TORRADO, Ramona C. de
SCRIZZI, Atilio
TORRES, Lino
VALENZUELA, León
VIANO, Venedicto
VILLANUEVA, Juan Dionisio
ZAPATA, Irineo José

e.19|7 Nº 6.006 v.19|7|63
e.22|7 Nº 6.006 v.26|7|63
e.29|7 Nº 6.006 v.1º|8|63

CONCURSOS

ANTERIORES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL Y SERVICIOS GENERALES

Expte. 554|63

DISPOSICION Nº 101|63. Bs. As., 15|7|63

Visto que razones imperiosas del servicio y buen ordenamiento administrativo hacen necesaria la cubertura de cargos vacantes de la clase "B" —Grupos I y III— existentes en esta Dirección General; Teniendo en cuenta las determinaciones de los puntos 29º al 33º del Escalafón para el Personal Civil de la Administración Pública Nacional (Decreto Nº 9.530|58 -B. SEOP. Nº 3.844) y normas complementarias, como así también, la conformidad prestada por la Secretaría de Estado de Hacienda a fojas 6 (fº 3), y Atento a la facultad conferida por el artículo 1º de la reglamentación interna aprobada por resolución Nº 320|60 (Anexo 3 al B. SEOP. Nº 3.844),

El Director General de Personal y Servicios Generales,
Dispone:

1º — Llamar a concurso de antecedentes para el día 29 de agosto de 1963, a fin de cubrir tres (3) cargos vacantes existentes en esta Dirección General de acuerdo al siguiente detalle:

Clase "B" - Grupo I - Jefe División Supervisión Mesa de Entradas. — Clase "B" - Grupo III - Jefe Sección Biblioteca. — Clase "B" - Grupo III - Jefe Sección Estadística.

Los citados cargos serán cubiertos de acuerdo con las determinaciones del decreto Nº 9.530|58 y normas complementarias.

2º — La recepción de solicitudes para intervenir en este concurso se realizará hasta el día 8 de agosto de 1963 inclusive, quedando el mismo circunscripto a los agentes que revistan en la Clase "B", "C" y los Grupos I y II de la Clase "D", según corresponda (Decreto número 3.331|61 - Art. 1º), de conformidad con las normas y condiciones aprobadas por decreto Nº 9.530|58 y resolución Nº 320|60 y disposiciones complementarias y resolución Nº 88|61.

3º — A partir del momento del cierre de la recepción de solicitudes y por el término de dos (2) días hábiles, se publicará en el Boletín de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, la nómina de los agentes participantes en el aludido concurso, a los efectos de la pertinente notificación de los residentes en la Capital Federal y Gran Buenos Aires y para la eventualidad de cualquier reclamo que se desee interponer para el cual se dispondrá de un término de tres (3) días hábiles. Para los agentes residentes en el interior del país la notificación se hará por carta certificada, radio o telegrama colacionado.

4º — Las solicitudes e informes para intervenir en el referido concurso, se facilitarán en la División Clasificación y Selección de esta Dirección General, sita en la Av. 9 de Julio 1925, 3er. piso, Capital Federal, en lo que respecta a los interesados que residan en la Capital Federal y Gran Buenos Aires y, en dependencias donde desempeñan sus tareas, en lo concerniente a los destacados en el interior del país

Las citadas solicitudes podrán ser presentadas personalmente o enviarse mediante carta certificada con aviso de retorno.

5º — La Junta Examinadora para el concurso a que se refiere la presente disposición, será presidida por el suscripto e integrada, en carácter de vocales, por los señores Jefes de los Departamentos Administración de Personal y Servicios Generales, D. José Mario Heriberto Rossi y D. Félix René Herrero respectivamente.

6º — Gestiónese la publicación de la presente disposición en el Boletín de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y en el Boletín Oficial por el término de tres (3) días. — Jorge A. M. Monzo

e.22|7. — Nº 6.062 v.24|7|63

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 165

Fíjase el día 30 de julio de 1963, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 165 "para la adquisición de repuestos varios para automotores Ford, Land-Rover, Chevrolet, etc., con destino a la División Reparaciones (sección Taller de Automotores) de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.23|7 Nº L. 6.076 v.25|7|63

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a licitación pública Nº 12|63, para realizar mejoras y ampliaciones en el sector de calabozos de la Comisaría de Río Grande. Retiro de pliegos, consultas y presentación de propuestas en la Contaduría General de la Gobernación. Ushuaia. Tierra del Fuego. Precio del pliego: Ciento cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 150.—). Apertura: 19 de agosto de 1963, a las 16 horas.

e.23|7 Nº L. 6.086 v.25|7|63

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a licitación pública Nº 13|63, para la Remodelación y ampliación del edificio fiscal sito en la Avenida San Martín entre Solís y 25 de Mayo de Ushuaia. Retiro de pliegos, consultas y presentación de propuestas en la Contaduría General de la Gobernación. — Ushuaia. — Tierra del Fuego. — Precio del pliego: Trescientos pesos moneda nacional (m$n. 300.—). — Apertura: 20 de agosto de 1963, a las 16 horas.

e.23|7 Nº L. 6.085 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 6.085 v.29|7|63

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a licitación pública para la adquisición de 40.000 kgs. de concreto asfáltico antiácido caliente con aditivo. — Apertura: 6 de agosto de 1963.

a las 10 horas. Carpeta Nº 1196-M-63. Consultar pliego de condiciones en Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2436, Capital, de lunes a viernes, de 7 a 12 hs. — Precio del pliego: m$n. 100.

e.23|7 Nº L. 6.081 v.25|7|63

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 316.413|63

Llámase a licitación pública para la prov. de escobas, DGSE.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de julio de 1963, a las 16.25 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|7 Nº L. 6.073 v.25|7|63

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a licitación pública Nº 24, para la adquisición de sobres, Expte. Nº 250.492|63.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 30 de julio de 1963, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a División Compras y Suministros, Rivadavia 1355, 2º piso, Capital.

e.23|7 Nº L. 6.075 v.25|7|63

Secretaría de Energía y Combustibles

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA EMPRESA DEL ESTADO

Postergación Licitación Pública Nº 33|63

Construcción de las Obras Civiles de la Central Termoeléctrica "Barranqueras" (Provincia del Chaco)

Se lleva a conocimiento de los interesados, que por Resolución Nº 297 de esta empresa, se ha establecido el día 12 de agosto de 1963, a las 12 horas, como nueva fecha, para la apertura de la licitación pública Nº 33|63.

e.23|7-Nº L-6.077-v.25|7|63

GAS DEL ESTADO

Licitación pública

Pliego Nº 5.088: Dispositivos de corte automático para instalar en balanzas de envasado. Apert.: 30|7|63, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 14,30 horas.

e.23|7-Nº L-6.074-v.26|7|63
e.29|7-Nº L-6.074-v.29|7|63

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Ayacucho 471 - Tucumán

Llama a licitación pública Nº 4, para el día 31 de julio de 1963, a horas 11, para la adquisición de materiales eléctricos para las obras de San Javier y Horco Molle. — Presupuesto oficial pesos 400.000.—, lista de materiales y pliego de condiciones y retirar sin cargo de la Dirección arriba indicada, donde tendrá lugar la apertura de propuestas. — Ing. Evaristo Padilla, Director. — Lic. Emilio Cánepa, Contador.

e.23|7-Nº L-6.087-v.25|7|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL OBRA SOCIAL DIRECCION DE COMEDORES Y VIVIENDAS

Licitación pública

Llámase a licitación pública para la provisión de carne y sus derivados, artículos de almacén y comestibles durante los meses de agosto-setiembre y octubre del corriente año.

Apertura de los sobres, el día 26 de julio de 1963, a las 11 horas, en Boulevard Pellegrini 2947, Santa Fe, donde puede ser retirado el pliego de condiciones. — G. Oscar Zárate, secretario.

e.19|7-Nº L-5.986-v.19|7|63
e.23|7-Nº L-5.986-v.23|7|63
e.25|7-Nº L-5.986-v.25|7|63

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250, piso 10, Capital Licitación Pública Nº 388, para el día 31 de Julio de 1963

EL PALOMAR (PROV. DE BUENOS AIRES).

Nº 388. - Hora: 10.40. — Adquisición de baldosas cerámicas, tejas y azulejos, con destino a las obras que se ejecutan en el Colegio Militar de la Nación. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta, si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo: $ 30 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|7 Nº L. 6.068 v.25|7|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º piso - Capital Federal Licitación Pública Nº 389 para el día 9 de agosto de 1963

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 389. — 10.30. — Adquisición de 5.000 bolsas de cemento portland en envases de papel, de 50 Kg., cada una, con destino a la Obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 50,00 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|7-Nº L. 6.069-v.26|7|63
e.29|7-Nº L. 6.069-2|8|63
e.5|8-Nº L. 6.069-v.5|8|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º piso - Capital Federal Licitación Pública Nº 390 para el día 31 de julio de 1963

PROVINCIA DE SAN LUIS

Nº 390 — Hora: 10.50. — Prestación mano de obra para la ejecución de las instalaciones de la red de cañerías de gas en el Policlínico Regional. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 160.000,00 m|n. — Precio del legajo: $ 50,00 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis hasta el día 23 de julio de 1963, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|7-Nº L. 6.070-v.24|7|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º piso - Capital Federal Licitación Pública Nº 391 para el día 31 de julio de 1963

PROVINCIA DE SAN LUIS

Nº 391. — Hora: 11. — Prestación de mano de obra para la ejecución de revoque de frente super Iggam peinado, con destino al Hospital Regional. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de $ 180.000 m|n. — Precio del legajo: $ 30,00 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis hasta el día 26 de julio de 1963, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|7-Nº L. 6.071-v.24|7|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 - 10º piso - Capital Federal Licitación Pública Nº 392 para el día 2 de agosto de 1963

PROVINCIA DE SAN LUIS

Nº 392. — Hora: 10.40. — Provisión y colocación de vidrios stipolitte, dobles transparentes, termolux, etc., con destino a la Obra: Policlínico Regional. — Depósito de garantía: 1 % sobre el presupuesto oficial que es de pesos 423.480 m|n. — Precio del legajo: pesos 30,00 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros. — Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis hasta el día 25 de julio de 1963, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, donde deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|7-Nº L. 6.072-v.25|7|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITRES FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRISOS E. C. A.

Carlos Fiorito 950 Avellaneda - 208 - 1969

Llámase a licitación pública Nº 34|63, para el día 14 de agosto de 1963, a las 11 horas, por la provisión de guantes, botines de seguridad y capotes impermeables.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50.—) valor de la respectiva documentación. — Antonio Horacio Martínez, coronel, Director F. M. V. C. E. "ECA".

e.23|7-Nº L-6.078-v.26|7|63
e.29|7-Nº L-6.078-v.2|8|63
e.5|8-Nº L-6.078-v.5|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO División Compras

Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 63|63 para el día 30 de julio de 1963 a las 10.30 horas por el transporte de ácido sulfúrico con destino a esta Repartición.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras). Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires. El Director General.

e.23|7.Nº L. 6.080-v.25|7|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Caseros 527 — Salta

Licitación Pública de Venta Nº 2|63

Llámase a Licitación Pública de venta Nº 2|63, para el día 2 de agosto de 1963 a horas 18, por la venta de aproximadamente 2.000 tambores usados, de distintos tipos, de 200 litros de capacidad cada uno, de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65 — Buenos Aires — donde serán distribuidos sin cargo.

e.23|7.Nº L. 6.064-v.25|7|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Caseros 527 - Salta

Licitación Pública 20|63

Llámase a licitación pública número veinte, a realizarse el día 12 de agosto de 1963, a las 11,30 horas, por la adquisición de repuestos para tractores "John Deere", modelos "A" y "60", y "Tournatractor", modelo "C", con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km. 1626, Provincia de Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales, dirigirse al citado establecimiento, o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires. — Valor del pliego $ 20.-. Nelly Salfity, Jefa Sección Compras. — Establecimiento Azufrero Salta.

e.23|7-Nº L-6.083-v.26|7|63
e.29|7-Nº L-6.083-v.29|7|63

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 7|63 hasta el día 31 de julio de 1963, a las 15 horas, para la provisión de formularios.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares serán entregados en la División Compras, Córdoba 637, 5º piso, de 13 a 18 horas. — Presidente.

e.23|7 Nº L. 6.079 v.25|7|63

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.386, para la adquisición de 30 aplanadoras para bacheo de 2 a 3 tn. de peso, de industria nacional. $ 16.500.000. Presentación propuestas: 14 de agosto a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|7 Nº L. 6.065 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 6.065 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.065 v.5|8|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.385 para la adquisición de 15 aditamentos excavadores-elevadores para aplicar a motoniveladoras Adams 440, de industria nacional. $ 12.000.000. Presentación propuestas: 14 de agosto a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones: Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|7 Nº L. 6.066 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 6.066 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.066 v.5|8|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4.384, para la adquisición de papel al bromuro para fotocopias y película gráfica. $ 445.000. Presentación propuestas: 2 de agosto a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|7 Nº L. 6.067 v.25|7|63

Secretaría del Transporte

E.F.E.A.

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Licitación Pública Nº 883-C. Apertura: 9|8|63. Hora: 14. Adquisición. 12.000 metros cuadrados de 1" madera Pino Brasil tipo Atlántico 80|20, varias medidas. Valor Pliego $ 120.

Retirar Pliegos: Depto. Suministros - Est. F. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles, de 12.30 a 15.30 horas.

e.23|7 Nº L. 6.082 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 6.082 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.082 v.5|8|63

PODER LEGISLATIVO

SENADO DE LA NACION

Expediente Nº 1666|C

Llámase a licitación pública Nº 7|63, para el día 2 de agosto de 1963 a las 18 horas, con el objeto de resolver la venta de 3 (tres) automóviles usados propiedad del H. Senado: 2 (dos) Ford Taunus mod. 1960 y 1 (uno) Chevrolet modelo 1958.

Apertura: Pliego e informes en Contrataciones, Hipólito Yrigoyen 1849, Capital, horario de 14 a 19 horas.

Lugar de exhibición: Indicado en el pliego de condiciones.

e.23|7 Nº L. 6.084 v.25|7|63

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

Llámase a Licitación Pública Nº 22|63, para la adquisición de 4 máquinas eléctricas de escribir, para uso del Consejo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de agosto de 1963, a las 15 horas, en la oficina de Compras del Consejo, Av. Rivadavia 1917, 3º piso, Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes, detalles y pliegos de condiciones, en el horario de 13 a 18 horas.

e. 22|7 — Nº L. 6.060 — v. 24|7|63

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 27, para el día 29 de julio de 1963, a las 16 horas, para contratar la provisión de matrices para linotipo con destino a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, Planta Baja, Capital, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.19|7 Nº L. 6.004 v.19|7|63
e.22|7 Nº L. 6.004 v.23|7|63

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 164

Fíjase el día 29 de julio de 1963, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 164 "para el carrozado de un camión celular, sobre chasis propiedad de esta Policía Federal, Ford Thames, modelo 1953, de 157" con extensión Baico de 45", tipo Diesel Perkins, con destino a la División Reparaciones (sección Garaje".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliego de bases y condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras). Av. Belgrano 1549, 4º piso. T. E. 38-2401.

e. 22|7 — Nº L. 6.026 — v. 24|7|63

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública N 162

Fíjase el día 8 de agosto de 1963, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 162 "para la adquisición de dos (2) camiones playos con barandas; un (1) camión con carrocería totalmente metálica y cerrado; dos (2) furgones y una (1) pick-up, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.18|7 Nº L. 5.969 v.19|7|63
e.22|7 Nº L. 5.969 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 5.969 v.31|7|63

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 161

Fíjase el día 8 de agosto de 1963, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la licitación pública Nº 161 "para la adquisición de tres (3) ómnibus, carrozados sobre chassis modelo 1962 o 1963, motor de 6 ó 8 cilindros con válvulas en la culata, potencia de 130 a 170 H.P., adaptado para nafta de baja graduación octánica, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección Administración (Sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.18|7 Nº L. 5.973 v.19|7|63
e.22|7 Nº L. 5.973 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 5.973 v.31|7|63

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 163

Fíjase el día 26 de julio de 1963, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección Administración, Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 163 "para la adquisición de 800 (ochocientos) metros de bramante para encuadernación; 800 (ochocientos) kilos de cola para encuadernación y 2.000 (dos mil) kilos de engrudo para encuadernación, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes), de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401. — Jorge Conte, Inspector General, Director de Administración.

e.19|7 Nº L. 5.997 v.19|7|63
e.22|7 Nº L. 5.997 v.23|7|63

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Licitación Pública Nº 68

Llámase a licitación pública Nº 68 para la Impresión y Confección de libros de 40 páginas aproximadamente de acuerdo al siguiente detalle:

"La arquitectura en la Argentina" 4.000 en castellano, 2.000 en francés y 2.000 en inglés.

"Las letras en la Argentina", 4.000 en castellano, 2.000 en francés y 2.000 en inglés.

"Las artes plásticas en la Argentina", 4.000 en castellano, 2.000 en francés y 2.000 en inglés.

"La poesía en la Argentina", 4.000 en castellano, 2.000 en francés y 2.000 en inglés.

La apertura de las propuestas que se presenten tendrá lugar el día 26 de julio de 1963, a las 17 horas, en la Dirección General de Administración, calle Basavilbaso Nº 1253, con la presencia de los interesados que concurran. Los pliegos de bases y condiciones y especificaciones de los mismos están a disposición de las firmas interesadas, en la División Licitaciones, calle Arenales Nº 761, Capital Federal. — Buenos Aires, 16 de julio de 1963. — El Director General de Administración.

e.19|7 Nº L. 5.983 v.19|7|63
e.22|7 Nº L. 5.983 v.25|7|63

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expediente Nº 498|1963

LICITACION PUBLICA Nº 56|63

Llámase a licitación pública, para el día 12 del mes de agosto de 1963, a las 14 horas, para la adquisición de repuestos para helicópteros Bell 47-G-2A.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón 974, 2º piso, Oficina Nº 128, Capital Federal. — El Director General.

e.22|7-Nº L.6.029-v.27|7|63

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 55|63

Expte. Nº 496|63

Llámase a licitación pública para el día 29 del mes de julio de 1963, a las 14 horas, para la realización de cromizado de cilindros de motor Pratt & Whitney-R-985-B5, llevándolo a la medida standard, etc., etc.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal — El Director General.

e.19|7 Nº L. 5.989 v.19|7|63
e.22|7 Nº L. 5.989 v.23|7|63

DIRECCION DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 350

Expediente Nº 106.178|63

Llámase a licitación pública para el día 31 de julio de 1963 a las 10 hs., para la adquisición de una (1) cortatrilla automotriz, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria Manfredi (Manfredi, Córdoba). — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el citado Establecimiento y en esta Dirección de Administración, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.10|7. Nº L. 5.780. v.12|7|63
e.15|7. Nº L. 5.780. v.19|7|63
e.22|7. Nº L. 5.780. v.23|7|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 206-P|63, para la contratación de los trabajos de pintura (previa reparación de revoques) de las instalaciones que componen el Elevador Oficial de la localidad de Alejo Ledesma, Provincia de Córdoba.

Precio del pliego: m$n. 250.—, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad (División Contrataciones y Suministros), Avda. Roque S. Peña Nº 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal, o en el Elevador Oficial de Alejo Ledesma (Pcia. de Córdoba).

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará el día 1º agosto del año en curso, a las 14 horas en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: doscientos dos mil trescientos pesos moneda nacional (m$n. 202.300.—), depósito de garantía uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. — No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 11 de julio de 1963.

e.11|7 Nº L-5.814 v.12|7|63
e.15|7 Nº L-5.814 v.19|7|63
e.22|7 Nº L-5.814 v.24|7|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 209-P|63, para la contratación de los trabajos de construcción e instalación hasta quedar lista para funcionar de dos sistemas neumáticos de aspiración de polvillo y rechazos de polvo en el piso Balanza (Elevador anexo) y piso distribución y Balanza —Elevador Central— en la Unidad II, Gorriti e Iriondo, Rosario, de la Delegación Rosario, Provincia de Santa Fe.

Precio del pliego y planos m$n. 350, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia de Administración y Contabilidad, División Contrataciones y Suministros, Avda. Roque S. Peña Nº 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal o en la Delegación Rosario, ubicada en la calle Córdoba Nº 1437, Ciudad de Rosario.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 13 de agosto del año en curso, a las 14 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: Dos Millones Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 2.500.000), depósito de garantía uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales, depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos. No se aceptan pagarés.

Buenos Aires, julio 16 de 1963. — Livio Branzo, Subgerente de Administración y Contabilidad.

e.16|7 Nº L 5.900 v.19|7|63
e.22|7 Nº L 5.900 v.26|7|63
e.29|7 Nº L 5.900 v.2|8|63
e.5|8 Nº L 5.900 v.5|8|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

(Delegación Buenos Aires)

Llámase a Licitación Pública Nº 3|63, para la adquisición de 650 metros de Cable de acero dulce de 4 o 6 cordones de 24 hilos, alma textil torsión derecha o izquierda de 25,4 mm. de diámetro.

Pliegos e informes: División Contaduría —Dique II — Lado Este — Puerto de la Capital — Casilla de Correo 3490, T. E. 32-5772.

Apertura de sobres: día 24 de Julio de 1963, a las 12 horas, en la División precitada.

$ 1.200.- e.22|7 Nº 64.624 v.24|7|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a licitación pública Nº 19|62|63, para contratar obras de reposición de tres (3) ciclones de aspiración, caños de bajada y caños de descarga, en Unidad VII, Puerto Rosario, Provincia de Santa Fe, de acuerdo a planos CH Nos. 599 y 600 y a las especificaciones respectivas.

Precios del pliego y planos $ 100.—, m|n., pudiéndose consultar y adquirir en División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se realizará el día 20 de agosto de 1963, a las 11 horas, en la División precitada.

Presupuesto oficial: Setecientos cincuenta mil pesos moneda nacional (pesos 750.000.—, m|n.).

Depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina a la orden de Junta Nacional de Granos. No se aceptarán pagarés.

Rosario, 22 de julio de 1963. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.22|7 Nº L-6.030 v.26|7|63
e.29|7 Nº L-6.030 v.2|8|63
e.5|8-Nº L-6.030 v. 9|8|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a licitación pública Nº 20|62|63, para adquirir 2.000 metros de cable de acero para tracción de vagones en medidas varias. — Informes y retiro pliegos: División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura sobres: día 1º de agosto de 1963, a las 11 hs. en División precitada. Rosario, 22 de julio de 1963. — Ing. Agr. Luis A. Correa, Delegado Rosario.

e.22|7 Nº L-6.057 v.24|7|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a licitación pública Nº 21|62|63, para adquirir 275 durmientes de madera de curupay para vías de trocha ancha, en medidas varias. — Informes y retiro pliegos: División Administración, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura sobres: día 2 de agosto de 1963, a las 11 horas, en División precitada.

Rosario, 22 de julio de 1963. — Ing. Agr. Luis A. Correa, delegado Rosario.

e.22|7 Nº L-6.058 v.24|7|63

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION NECOCHEA

Decreto-Ley Nº 19.697|56

Llámase a licitación pública Nº 26-P|63, para el día 29 de julio de 1963, a las 17 horas, para la provisión de dos silos metálicos aéreos de 3,72 mts. de diámetro por 4,38 mts. de alto. — Deberán entregarse montados listos para su funcionamiento en la Planta de Silos Subterráneos de Quequén. — Pliego de condiciones, entrega y apertura de propuestas en calle 59, Nº 2919 de Necochea (Bs. As.).

Delegación Necochea, julio 22 de 1963. — Horacio G. Barros Hurtado, Jefe Delegación Necochea.

e.22|7-Nº L. 6.052-v.24|7|63

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA

Expediente Nº 125.372|62

LICITACION PUBLICA Nº 25|62

Llámase a licitación pública, para el día 1º de agosto de 1963, a las 11 horas, para la adquisición de drogas y productos químicos destinados a laboratorios de este Instituto.

Los pliegos se encuentran a disposición de los interesados en División Licitaciones y Compras del Instituto San Martín Nº 430, 2º piso, Oficina 201, Mendoza. — Norberto Carlos Ragni, Jefe de Licitaciones y Compras.

e.22|7-Nº L. 6.022-v.27|7|63

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Publica Nº 985, Expediente Nº 1993|63, "Arrendamiento Hostería Isla Victoria", ubicada en el Parque Nac. Nahuel Huapí, Pcia. Neuquén. — Apertura: El 21 de agosto de 1963, a las 17 horas, en: Santa Fe Nº 690, 2º piso, Capital Federal, y en la Intendencia del mencionado Parque Nacional, localidad San Carlos de Bariloche, provincia Río Negro, simultáneamente. — Pliegos por valor de $ 1.000,c|uno, e informes: A retirar en ambas direcciones indicadas para la apertura, donde podrán presentarse indistintamente. — Garantía presentación oferta: 5 o|o sobre el total ofertado de acuerdo pliego condiciones. — Jefe División Suministros.

e.22|7 Nº L-6.044 v.26|7|63

Secretaría de Hacienda

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por la provisión de papeles, cartones y cartulina. Apertura: 21 de agosto de 1963, a las 15 hs., en la Gerencia de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, piso 3º, local 310.

e.18|7 Nº L. 5.957 v.19|7 63
e.22|7 Nº L. 5.957 v.26|7 63
e.29|7 Nº L. 5.957 v.31|7 63

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 1.941, para el día 23 de agosto de 1963, a las 16,30 horas, para la confección, colocación y retiro de carteles anunciadores de remates.

Lugar de apertura Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 366, piso 2º, of. 120, Capital. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

e. 22|7 — Nº L. 6.040 — v. 26|7|63
e. 29|7 — Nº L. 6.040 — v.2|8|63

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública Nº 1.945, para el día 16 de agosto de 1963, a las 16.30 horas, para abono por servicio de conservación y buen funcionamiento de ascensores.

Lugar de apertura Sala de Licitaciones, H. Yrigoyen 366, piso 2º, of. 120, Capital. — Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres en la misma dirección, of. 122, de lunes a viernes de 12 a 15.30 horas.

e. 22|7 — Nº L. 6.041 — v. 26|7|63
e. 29|7 — Nº L. 6.041 — v. 30|7|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 316.379|63

Llámase a licitación pública para la prov. de papel "Kraft" - D.G.S.E.

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de julio de 1963, a las 16.20 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e. 22|7 — Nº L. 6.018 — v. 24|7|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. Nº 338.107|63

Llámase a licitación pública para la adquisición de piezas de engranajes en acero cromo níquel de cementación CM

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de julio de 1963, a las sentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen N° 1236, Capital. — Pliego de condiciones y pre-16 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen N° 1236, Capital.

e. 22|7 — N° L. 6.017 — v. 24|7|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. N° 316.383|63

Llámase a licitación pública para la prov. de probetas de vidrio "Pyrex" - D.N.Q.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de julio de 1963, a las 16 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen N° 1236, Capital.

e. 22|7 — N° L. 6.016 — v. 24|7|63

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expte. N° 315.980|63

Llámase a licitación pública para otorgar la concesión del local p|Venta de frutas y hortalizas en el apeadero de la C. Gral. Belgrano, Pdo. de La Matanza Pcia. de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se realizará el día 31 de julio de 1963, a las 16.45 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen N° 1236, Capital.

e. 22|7 — N° L. 6.014 — v. 24|7|63

SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION

Llámase a Licitación Pública N° 6. Expediente Nc 27-C-63, para la provisión e instalación de acondicionadores de aire, para frío-calor corriente alternada 220 V., para ambientar adecuadamente los despachos de la superioridad y el local denominado consejo consultivo.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, en Avda. Julio A. Roca 721 — 3° piso — Oficina N° 307.

Apertura: 31 de julio de 1963, a las 16 horas. — Héctor N. Masé, Superintendente de Seguros.

e.22|7-N° L.6.020-v.24|7|63

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Expediente N° 1.202|63

Llámase a licitación pública N° 57, el día 6 de setiembre de 1963, a las doce y treinta horas, para la reparación, provisión y colocación de cortinas metálicas y sustitución del accionamiento eléctrico de las mismas.

Pliego de condiciones e informes en este Instituto. Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 323, Capital.

Garantía: 1 o|o del monto total de la oferta. — Buenos Aires, julio 17 de 1963. — El Gerente de Administración.

e.17|7 N° L. 5.945 v.19|7|63
e.22|7 N° L. 5.945 v.26|7|63
e.29|7 N° L. 5.945 v.2|8|63
e.5|8 N° L. 5.945 v.6|8|63

Secretaría de Industria y Minería

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Direción Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. N° 22|63, para el día 7 de agosto de 1963, a las 14 horas, para la adquisición de "Válvulas para bomba "Gardner Denver" y asientos de válvulas".

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca N° 651; piso 10°, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.22|7 N° L. 6.027 v. 24|7|63

DIRECCION NACIONAL GEOLOGIA Y MINERIA

La Direción Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. N° 20|63, para el día 30 de julio de 1963, a las 15 horas, para la adquisición de "Miras de enchufe de 4.25M., en raulí estacionado; lupas de Geología; lupas cartográficas con aro y mango metálicos de 50 mm. aproximado y cronómetros (ampolletas) de 1|5" de precisión".

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca N° 651; piso 10°, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.22|7 N° L. 6.033 v.24|7|63

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Dirección Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. N° 19|63 para el día 30 de julio de 1963, a las 14 horas, para la adquisición de "Cámaras fotográficas de 35 mm. Voigtlander, Zeiss o similares y ruletas de acero inoxidable de 50 metros para medición de pozos.

Pliego de bases y condiciones detalladas se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la calle Avda. Julio A. Roca N° 651; piso 10°, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e.22|7 N° L. 6.034 v.24|7|63

DIRECCION NACIONAL DE GEOLOGIA Y MINERIA

La Direción Nacional de Geología y Minería, llama a Licitación Pública G. y M. N° 21|63, para el día 31 de julio de 1963, a las 14 horas, para la adquisición de "Agarraderas para dos buretas; graduadas; cápsulas de porcelana; crisoles de cuarzo; crisoles filtrantes de vidrio etc.

Pliego de bases y condiciones detalladas se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento de Administración —Sección Compras— sito en la cale Avda. Julio A. Roca N° 651; piso 10°, Capital, dentro del horario de 12.30 a 19 horas.

e.22|7 N° L. 6.035-v.24|7|63

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por (3) tres días llámase a Licitación Pública N° 185|63 para la adquisición de: Elementos y accesorios para Densitómetro-Photovolt, modelo 520-A.

Apertura: 19 de agosto de 1963, a las 16 horas, en Libertad 1235, 2° piso, Capital.

Retiro de pliegos y presentación propuestas en la dirección indicada. Suministros, días hábiles de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

Rizieri A. Rabboni, gerente de finanzas.

e.22|7 N° L. 6.036 v.24|7|63

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública N° 301|63. — Portamechas para perforación rotary. Fecha de apertura para el día 2 de setiembre de 1963 a las 10 horas.

Licitación Pública N° 302|63 — Tanques subterráneos horizontal, para almacenaje de productos livianos.

Fecha de apertura para el día 8 de agosto de 1963 a las 10 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (1° piso) — Capital Federal.

e.22|7 N° L. 6.015 v.26|7|63

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

YACIMIENTO PLAZA HUINCUL

Licitación privada N° 1831: Adquisición de ocho (8) pick-up para 500 kilos de carga y una (1) ambulancia.

Fecha de apertura: 12 de agosto de 1963, a las 14 hs., en la Administración YPF, Plaza Huincul (Prov. de Neuquén) F.C.G.R.

Pliegos: Podrán ser solicitados en la Administración YPF. Plaza Huincul, sin cargo.

e.19|7 N° L. 5.985 v.19|7|63
e.22|7 N° L. 5.985 v.23|7|63

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Llámase a licitación pública N° 62|63, a realizarse el día 30 de julio de 1963, a las 12 horas, para la provisión y montaje de torres de enfriamiento con tiraje mecánico.

Retiro de pliegos, en las oficinas de Suministros, Lavalle 1527, 2° piso, Cap Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Apertura de las propuestas, en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, P. Baja, Capital Federal.

e.15|7 N° L. 5.895 v.19|7|63
e.22|7 N° L. 5.895 v.26|7|63

GAS DEL ESTADO

LICITACIONES PUBLICAS

Pliego N° 5.085: Adq. materiales para instalaciones eléctricas. — Apert. 25|7|63, a las 9 hs.

Pliego N° 5.086: Acondicionamiento de la red contra incendio en anexo exusina Corrales. — Apert. 2|8|63, a las 10 hs.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 hs.

e.17|7 N° L. 5.947 v.19|7|63
e.22|7 N° L. 5.947 v.23|7|63

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

(Expte. T. 457|63 (IP)

Llámase a licitación pública N° 67, (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 29 de julio del corriente año, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de un Tractor, Acoplado y Neumáticos, con destino a la Cárcel de Formosa (U.10).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales, (División Compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, Pliegos de Bases y Condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables de lunes a viernes de 13 a 19 horas.

El Director de Administración

e.22|7 N° L.6.543 v.24|7|63

DIRECCION NACIONAL DE INSTITUTOS PENALES

(Expte. V.501|63 - IP)

Llámase a Licitación Pública N° 66 (primer llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 26 de julio del corriente año, a las 16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de una Heladera, con destino a la Cárcel Nacional de Viedma (U.12).

El acto se llevará a cabo en la Dirección Nacional de Institutos Penales (División Compras), calle Paso 550, Capital Federal, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada División, todos los días laborables, de lunes a viernes, de 13 a 19 horas. — El Director de Administración.

e.19|7. N° L. 5.987 v.19|7|63
e.22|7. N° L. 5.987 v.23|7|63

Subsecretaría de Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras

Licitación Pública N° 85

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de tres días hábiles, a partir del día 19|7|63, para resolver: la adquisición de calesitas para Jardín de Infantes, con destino a: Establecimientos dependientes de la Direc. Gral. de Enseñanza Sec. Nor. Esp. y Superior.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Paraguay 1657, 4° piso, todos los días hábiles, de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29|7|63, a las 16 horas, en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir. Buenos Aires, 12 de julio de 1963. — Director General de Administración.

e.19|7. N° L. 5.996 v.19|7|63
e.22|7. N° L. 5.996 v.23|7|63

COMISION LEY 11.333 - ART. 6°

Llámase a Licitación Pública N° 365, para el día 1° de agosto de 1963, a las 15 horas, para la provisión e instalación de una congeladora eléctrica de hasta 30° C bajo cero, con destino a la Cátedra de Farmacodinamia y Valoración Biológica de Medicamentos de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 350.000 m|n. — Pliego: $ 30 m|n. — Garantía: 1 o|o sobre el monto total de la propuesta.

Los pliegos podrán ser consultados o retirados del Departamento de Contaduría de la Comisión Ley 11.333, Art. 6°, Avda. Córdoba 2351, Entrepiso, Capital, de 13 a 18.30 horas. — Buenos Aires, 19 de julio de 1963. — El Secretario.

e.19|7. N° L. 5.990 v.19|7|63
e.22|7. N° L. 5.990 v.23|7|63

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Expte. N° 7.744|63

Licitación Pública N° 520

Llámase a Licitación Pública por primera vez y por el término de tres días hábiles, para la adquisición de Papel obra 1ra., obra 2da. simil ilustración, con destino a la Escuela Nacional de Educación Técnica (F) N° 121, Pedro de Mendoza N° 1777, Capital Federal.

Apertura: el día 29 de julio de 1963, a las 16 horas. — Lugar de apertura, consultas y entrega de pliegos en el Departamento de Abastecimiento (Sección Compras), calle Bolívar 191, 6° piso, Capital, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas. — Director de Administración.

e.19|7. N° L. 5.992 v.19|7|63
e.22|7. N° L. 5.992 v.23|7|63

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA

Licitaciones Públicas Nos. 518 y 519

Expedientes: 84.455|61 y 1.906|63

Llámase a licitaciones públicas "Sistema Ajuste Alzado".

N° 518, para el día 30 de julio de 1963, a las 16 horas, para contratación trabajos reparación general edificio Escuela Nac. de Ed. Técnica N° 7 Pasaje Pío Collivadino N° 436, Cap. Fed.

Presupuesto oficial: m$n. 1.912.000.— valor del pliego: m$n. 300.—.

Consulta y venta de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6° piso, de 13 a 15 horas.

N° 519, para el día 31 de julio de 1963, a las 16 horas, para contratación de mano de obra para trabajos de albañilería, pisos, revoques, cielorrasos, etc., en la Escuela Nac. de Ed. Técnica (I) calle Mitre 2555 (Necochea, Pcia. de Bs. As.).

Presupuesto oficial: m$n. 758.428.19, valor del pliego: m$n. 140.—.

Consulta y venta de pliegos en Sección Compras, Bolívar 191, 6° piso de 13 a 15 horas y Escuela Nac. de Ed. Técnica (I) Necochea, Pcia. de Bs. As.

Apertura de las propuestas: Departamento de Abastecimiento (Sección Compras, Bolívar 191, 6° piso, Cap. Fed., en el día y hora indicado en cada caso.

Buenos Aires, 28 de Junio de 1963. — — Dirección de Administración.

e.5|7 N° L. 5.733 v.5|7 63
e.8 7 N° L. 5.733 v.8 7 63
e.10|7 N° L. 5|733 v.12|7 63
e.15|7 N° L. 5.733 v.19 7 63
e.22|7 N° L. 5.733 v.26|7|63

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Instituto "Ramayón López Valdivieso"

Expediente N° 45.935|63

Llámase a licitación pública N° 86|63, para el día 29 del mes de julio de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquis. de artículos de Uniformes y Equipos, con destino a: Instituto "Ramayón López Valdivieso" y durante el ejercicio 1962|63.

La apertura de las ofertas tendrán lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, piso 1°, Cap. Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, 22 de julio de 1963. — El Director de Administración.

e.22|7 N° L-6.032 v.24|7|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Expediente N° CU-0061|63

Licitación Pública N° 18

Postérgase la apertura de las propuestas hasta el día 19 de agosto de 1963, a las 11 horas, correspondientes a la licitación pública N° 18 (Terminación Pabellón Departamento Electrotecnia, cuerpo "B" en el edificio de Avenida Alem 1253, Bahía Blanca). — Informes: Oficina de Suministros, Av. Paseo Colón 80, Bahía Blanca.

e.19|7. N° L. 5.991 v.19|7|63
e.22|7. N° L. 5.991 v.25|7|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

INSTITUTO DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA (IMAF)

LICITACION PUBLICA N° 1|63

(Expte. 99.107|63)

Llámase a licitación pública para la provisión de instrumental (osciloscopios, generadores de impulsos, microvoltímetros, ondámetros, condensadores patrones, etc.).

Monto estimado: $ 1.000.000 m|n.

Fecha de apertura: 8 de agosto de 1963, a las 10 horas, en Laprida 854 Cdba.

Pliegos de condiciones sin cargo. Retirar pliegos y presentar propuestas en la Secretaría del IMAF, calle Laprida 854, Córdoba.

e.18|7 N° L. 5.967 v.19|7|63
e.22|7 N° L. 5.967 v.24|7|63

FACULTAD DE ODONTOLOGIA CORDOBA

Licitación Pública N° 3

Expediente N° 10.376

Llámase a licitación pública para la adquisición de Moblaje (Vitrinas colgantes y mamparas divisorias de madera de cedro) con destino a la Cátedra de Histología y Embriología General y Especial dependiente de esta Facultad.

El acto de apertura de las propuestas, tendrá lugar el día 1° de agosto de 1963 a las 10 horas, en Contaduría Sección Patrimonial y Gastos, cita en Ciudad Universitaria, Pabellón Argentino, Córdoba.

Por pliego de condiciones y cláusulas particulares, dirigirse a la citada dirección en días hábiles, dentro del horario de 8 a 13 horas.

Córdoba, julio 10 de 1963. — Enrique R. Mermet, Jefe de Patrimonial y Gastos.

e.17|7-N° L. 5.952.v.19|7|63
e.22|7-N° L. 5.952.v.23|7|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Llámase a licitación pública Nro. 1 para la provisión de drogas y reactivos con destino a distintas cátedras dependientes de esta Facultad. Fecha de aper.

tura: 6 de agosto de 1963, a las 10 horas. Lugar: Pabellón "Perú" de la Ciudad Universitaria, de donde podrán retirarse los pliegos respectivos.

e.19|7 Nº L. 6.002 v.19|7|63
e.22|7 Nº L. 6.002 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 6.002 v.1º|8|63

FACULTAD DE ODONTOLOGIA CORDOBA
Licitación Pública Nº 4
Expediente Nº 10.390

Llámase a licitación pública para la adquisición de Uniformes y Equipos con destino a las distintas Cátedras y Dependencias de esta Facultad.

El acto de apertura de las propuestas, tendrá lugar el día 6 de agosto de 1963 a las 10 horas, en Contaduría, Sección Patrimonial y Gastos, sita en Ciudad Universitaria, Pabellón Argentina, Córdoba.

Por pliego de condiciones y cláusulas particulares, dirigirse a la citada dirección en días hábiles, dentro del horario de 8 a 13 horas.

Córdoba, julio 11 de 1963. — Enrique R. Mermet, Jefe de Patrimonial y Gastos.

e.17|7-Nº L. 5.953-v.19|7|63
e.22|7-Nº L. 5.953-v.23|7|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Expediente 122.818
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública hasta las 11 horas, del día 30 de julio de 1963, para la adquisición de un equipo fichero tipo rotativo. El pliego de condiciones podrá solicitarse en la Contaduría General de la Universidad Nacional del Litoral, Bv. Pellegrini 2750, Santa Fe.

e.19|7. Nº L. 5.995 v.19|7|63
e.22|7. Nº L. 5.995 v.23|7|63

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
OBRA SOCIAL
DIRECCION DE COMEDORES Y VIVIENDAS
LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de carne y sus derivados, artículos de almacén y comestibles durante los meses de agosto-septiembre y octubre del corriente año.

Apertura de los sobres el día 26 de julio de 1963, a las 11 horas, en Boulevard Pellegrini 2947, Santa Fe, donde puede ser retirado el pliego de condiciones.

e.19|7 Nº L. 5.986 v.19|7|63
e.23|7 Nº L. 5.986 v.23|7|63
e.25|7 Nº L. 5.986 v.25|7|63

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 383, para el día 26 de julio de 1963.
CURUZU-CUATIA
(PROVINCIA DE CORRIENTES)

Nº 383, hora 10.30: Adquisición de 2 acondicionadores de aire con destino al Hospital Militar "Gral. Dr. Manuel Biedma".

Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 30.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 19|7 — Nº L. 6.000 — v. 19|7|63
e. 22|7 — Nº L. 6.000 — v. 23|7|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 384, para el día 26 de julio de 1963.
(PROVINCIA DE SAN LUIS)

Nº 384, hora 10.40: Adquisición de 600 bolsas de cemento portland y 400 bolsas de cemento portland blanco con destino a la Fábrica de Mosaicos en San Luis.

Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 30.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 19|7 — Nº L. 5.998 — v. 19|7|63
e. 22|7 — Nº L. 5.998 — v. 23|7|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 385, para el día 2 de agosto de 1963.
MAGDALENA
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 385, hora 10.30: Provisión de madera pino Paraná o Brasil con destino al Regimiento 8 de Caballería "Gral. Necochea".

Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 50.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 19|7 — Nº L. 5.982 — v. 19|7|63
e. 22|7 — Nº L. 5.982 — v. 26|7|63
e. 29|7 — Nº L. 5.982 — v. 1º|8|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso, Capital Federal
Licitación Pública Nº 386, para el día 26 de julio de 1963.
ANTARTIDA ARGENTINA

Nº 386, hora 10.50: Adquisición de madera de pino, con destino a la Base General Belgrano en la Antártida Argentina; a entregarse en los depósitos de la Sección Antártida, Puerto Nuevo, Dársena A, Sección 2ª.

Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 30.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e. 19|7 — Nº L. 5.999 — v. 19|7|63
e. 22|7 — Nº L. 5.999 — v. 23|7|63

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 10º piso. — Capital Federal
Licitación Pública Nº 366, para el día 31 de junio de 1963
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 366, Hora: 10.30 — Ejecución de las instalaciones de enfriamiento y calentamiento de cámaras en la Obra del Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el presupuesto oficial que es de $ 347.020 m|n. — Precio del legajo: $ 30 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros donde los interesados podrán concurrir por datos e informes debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1963. — Jefe Departamento Administrativo.

e 10|7-Nº L. 5.789-v 12|7|63
e 15|7-Nº L. 5.789-v.19|7|63
e.22|7-Nº L. 5.789-v.23|7|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fca. Militar de Aceros
Carlos Pellegrini 5830 - Valentín Alsina
LICITACION PUBLICA DE COMPRAS Nº 239|63

Fecha de apertura: 9 de agosto de 1963, a las 10 horas. — Por: Ladrillos y plaquetas refractarias. — Consulta y retiro de pliegos en Fca. de Aceros, de 7 a 14 horas. — Valor del pliego: m$n. 120.

e.18|7. Nº L. 5.964 v.19|7|63
e.22|7. Nº L. 5.964 v.26|7|63
e.29|7. Nº L. 5.964 v.31|7|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco"
Urquiza 55 — T.E. 1523|26 San Francisco (Cba.)

Llámase a licitación pública Nº 5|63, para el día 8 de agosto de 1963, a las 10 hs., por la adquisición de aceros en perfiles y chapas.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.).

El Director.

e.22|7 Nº L-6.013 v.26|7|63
e.29|7 Nº L-6.013 v.2|8|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Azufrero Salta
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública de Venta Nº 4|63

Llámase a licitación pública de venta Nº 4|63, para el día 1º de agosto de 1963, a horas 18, por la venta de cuatro calderas usadas, tipo ferrocarril, de propiedad del establecimiento azufrero Salta.

Por pliegos de bases y condiciones generales, dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, donde serán distribuidos sin cargo.

e.22|7 Nº L-6.037 v.24|7|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA
Caseros 527 — Salta
Licitación Pública de Venta Nº 3|63

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 3|63, para el día 5 de agosto de 1963 a horas 18, para la venta de 4 Jeep Kaiser, un motor para Jeep Kaiser, una Pick-up Ford F-100 y ocho máquinas de escribir —varias marcas y modelos—, de propiedad del Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de bases y condiciones generales dirigirse al Servicio Abastecimiento del citado Establecimiento o bien a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65. — Buenos Aires, donde serán distribuídos sin cargo.

e.17|7-Nº L. 5.950-v.19|7|63
e.22|7-Nº L. 5.950-v.26|7|63
e.29|7-Nº L. 5.950-v.30|7|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO
Campana

Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº V-003|63, para el día 29 de Julio de 1963, a las 11 horas, por la venta de: 480 Tambores galvanizados, usados, de 200 litros de capacidad; 216 Tambores usados, chapa de hierro, de 200 litros de capacidad; 350 Tambores de tipo bayonne, usados, de 220 litros de capacidad; 82 Tambores ex-aceite de 200 lts. de capacidad.

Valor del Pliego. m$n. 5.

Informes y Pliegos en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, Campana, Fcia. de Buenos Aires FCGBM, TE 68, de lunes a viernes hábiles de 7 a 12 hs.

e.11|7 Nº L-5.821 v.12|7 63
e.15|7 Nº L-5.821 v.19|7 63
e.22|7 Nº L-5.821 v.26|7|63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 57|63, para el día 1º de agosto de 1963 a las 10,30 horas, por la provisión de aceros con destino a la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Por Pliego de Condiciones, dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires.

El Director General.

e.10|7 Nº L-5.795 v.12|7|63
e.15|7 Nº L-5.795 v.19|7|63
e.22|7 Nº L-5.795 v.23|7 63

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO
División Compras
Avda. Cabildo 65 — Buenos Aires

Llámase a licitación pública Nº 60|63 para el día 14 de agosto de 1963, a las 10,30 horas por la provisión de bicarbonato de aminoguadinina con destino a la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e. 19|7 — Nº L. 5.994 — v. 19|7|63
e. 22|7 — Nº L. 5.994 — v. 23|7|63

Secretaría de Marina

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA

Llámase a licitación pública día 2 de agosto de 1963, a 11.00 horas, ejec. obra "Estación Transmisora" - Base Aeronaval Punta Indio, Prov. de Buenos Aires, Presup. Oficial $ 1.591.032.60 m|n Garantía licitación $ 15.910,32 m|n, Precio legajo $ 1.200.— m|n. Consulta pliegos: Base Aeronaval Punta Indio. Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales, Av. Madero Nº 351, Capital.

e.8|7 Nº L. 5 758 v.8|7|63
e.10|7 Nº L. 5.758 v.12 7 63
e.15|7 Nº L. 5.758 v 19 7 63
e22|7 Nº L. 5.758 v.26|7 63
e.29|7 Nº L. 5.758 v.29|7|63

Llámase a licitación pública 2 agosto 1963, a 11.30 horas, ejec. obra "Redes de agua y/o vapor" - "Ampliación red de agua y vapor" - "Dos casas para nombas de agua" Base Aeronaval Punta Indio Prov. de Buenos Aires. Presupuesto oficial $ 728.798.60 m|n, Garantía licitación $ 7.287.98 m|n. Precio legajo: $ 750 m|n. Consulta pliegos: Base Aeronaval Punta Indio. Consulta pliegos, venta legajos y presentación propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales, Av. E. Madero 351, Capital.

e.8 7 Nº L. 5.759 v.8|7|63
e.15 7 Nº L. 5.759 v.19|7|63
e.22 7 Nº L. 5.759 v 26|7|63
e.29 7 Nº L. 5.759 v.29|7|63

Secretaría de Aeronáutica

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 557|63

Llámase a licitación pública para otorgar la concesión exclusiva para la venta de cigarrillos y bebidas importadas de consumo personal de los pasajeros en los Aeropuertos Internacional Base Ezeiza y Aeroparque de la ciudad de Buenos Aires.

Apertura: 16 de agosto de 1963, a las 10 horas, en Paseo Colón 185, Oficina 108, 1er. piso.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada oficina 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13,30 a 17 horas.

e.22|7 Nº L-6.059 v.26 7|63
e.29 7 Nº L-6.059 v.2|8|63

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 553|63

Provisión de gases comprimidos.

Apertura: 31 de julio de 1963 a las 10.00 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 9.00 a 12.00 y de 13.30 a 17.00 horas.

e.15|7 Nº L. 5.893 v.19|7|63
e.22|7 Nº L. 5.893 v.26,7|63

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 556|63

Provisión de jamón crudo, cocido y salchichón. Apertura: 31 de julio de 1963, a las 12 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en la dirección arriba indicada, oficina 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas.

e.17|7 Nº L.5.932 v.19|7|63
e.22|7 Nº L.5.932 v.26|7 63
e.29|7 Nº L.5.932 v.30|7|63

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 545 63

Llámase a licitación pública para otorgar la concesión para la venta de cigarrillos y bebidas importadas, de consumo personal de los señores pasajeros, de los vuelos entre la República Oriental del Uruguay y la República Argentina.

Apertura: 25 de julio de 1963, a las 10 horas, simultáneamente en Buenos Aires, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108, dentro del horario de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas, o en la ciudad de Montevideo, Colonia 851 esq. Andes.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en las direcciones arriba mencionadas.

e.10|7-Nº L.5.810-v.12|7|63
e.16|7-Nº L.5.810-v.19|7|63
e.22|7-Nº L.5.810-v.23|7|63

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

HOSPITAL DE PEDIATRIA "DR. PEDRO DE ELIZALDE"

Llámase a Licitación Pública 31|63, para el día 31 de julio de 1963, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con

destino al Hospital de Pediatría "Dr. Pedro de Elizalde". — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el citado establecimiento, Sección Contrataciones, Av. Montes de Oca 40, Capital, debiendo dirigirse al mismo para pliegos e informes. — Las necesidades se refieren a: provisión de pintura, tiza, aguarrás, etc. — El Director del Hospital de Pediatría "Dr. Pedro de Elizalde".

e.19|7. Nº L. 6.005. v.19|7|63
e.22|7. Nº L. 6.005. v.23|7|63

POLICLINICO "DR. GREGORIO ARAOZ ALFARO"
Expediente Nº 26.082|63

Llámase a Licitación Pública Nº 4|63, para el día 29 de julio de 1963, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico "Dr. Gregorio Aráoz Alfaro" y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la oficina de Licitaciones y Compras de la Dirección de Maternidad e Infancia, Paseo Colón 255, 4º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliego e informes a la citada oficina.

Las necesidades se refieren a: Balanzas para adultos, colorímetro, centrífuga, incubadora, fotómetro y microscopio.

Buenos Aires, 15 de julio de 1963. — El Director de Maternidad e Infancia.

e.22|7 Nº L. 6.031 v.24|7|63

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 5011|63

Llámase a Licitación Pública 6-Nº6|63, para el día 29 de julio de 1963, a las 12 y 30 horas, con el objeto de adquirir papas para consumo, azúcar molida y sal gruesa, con destino al Hospital Nacional de Oligofrénicos, en Torres, Provincia de Buenos Aires, F. C. N. G. U.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Economato del citado nosocomio, debiendo dirigirse al mismo, o bien al Departamento de Adquisiciones y Ventas, del Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes 489, Capital Federal, a efectos de solicitar Pliegos e Informes.

Buenos Aires, 22 de julio de 1963.

e.22|7 Nº L. 6.023 v.24|7|63

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente 5.072|63

Llámase a licitación pública Nº 54|63, para el día 31|7|63, a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de Libros, con destino al Departamento de Asuntos Legales, sito en la calle Montevideo 184, piso 2º, Capital. — La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Adquisiciones y Ventas, Vieytes 489, Planta Baja, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Dependencia.

Buenos Aires, julio 22 de 1963. — El Director Administrativo.

e.22|7 Nº L-6.039 v.24|7|63

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES "LOMAS DE ZAMORA"
Expediente Nº 4.792|63

Llámase a Licitación Pública 4, Nº 9|63, para el día 6 de agosto de 1963 a las 10 horas, para contratar la adquisición de Uniformes y Equipos, y Ropa, con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres "Lomas de Zamora".

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el establecimiento Sección Contrataciones, Av. Garibaldi 1660, Temperley, F.C.N.G.R., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.

El Secretario Administrativo.

e.16|7 Nº L. 5.909 v.19|7|63
e.22|7 Nº L. 5.909 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 5.909 v.29|7|63

HOSPITAL NACIONAL NEUROPSIQUIATRICO DE MUJERES "LOMAS DE ZAMORA"
Expediente Nº 4.793|63

Llámase a Licitación Pública 4, Nº 10|63, para el día 6 de agosto de 1963 a las 11 horas, para contratar la adquisición de Alimentos en General, (Artículos de almacén, Fruta y Verduras), con destino al Hospital Nacional Neuropsiquiátrico de Mujeres "Lomas de Zamora".

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el establecimiento, Sección Contrataciones, Av. Garibaldi 1660, Temperley, F.C.N.G.R., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia.

El Secretario Administrativo.

e.16|7 Nº L. 5.907 v.19|7|63
e.22|7 Nº L. 5.907 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 5.907 v.29|7|63

CENTRO TISIOLOGICO DE MAR DEL PLATA

Llámase a Licitación Pública Nº 6|63, para el día veintinueve (29) del mes de julio próximo, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Centro Tisiológico, durante el trimestre agosto a octubre de 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Centro Tisiológico, calle Ituzaingó 3520, de la ciudad de Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informe a la antedicha Dependencia o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Departamento de Contrataciones) Paseo Colón 329, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Carne vacuna.

Mar del Plata, 10 de julio de 1963. — El Director del Centro Tisiológico de Mar del Plata.

e.22|7 Nº L. 6.038 v.24|7|63

CENTRO TISIOLOGICO NACIONAL DR. ANTONIO A. CETRANGOLO
Expediente Nº 57.467|62

Llámase a Licitación Pública Nº 139|63, para el día 1º de agosto de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Centro Tisiológico Nacional "Dr. Antonio A. Cetrángolo", y durante el año 1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas — Paseo Colón 329 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: generador de rayos X. — Intensificador electrónico. — Cámara filmadora. — Planígrafo. — Buenos Aires, 11 de julio de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.11|7 Nº L-5.822 v.12|7|63
e.15|7 Nº L-5.822 v.19|7|63
e.22|7 Nº L-5.822 v.24|7|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO, PRODUCCION Y CONSERVACION
Expediente Nº 5.482|63

Llámase a Licitación Pública Nº 20, D.A.P.C., para el día 26 de julio de 1963, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación (para Departamento Conservación, Div. Inmuebles), la apertura de las propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento, Producción y Conservación, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la Sección Adquisiciones y Ventas de la Dirección mencionada, sita en Viamonte 869, 5º piso, Capital y a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Centralizadas), Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a la adquisición de chapas para reparar techo en el Instituto de Nutrición. — Buenos Aires, 19 de junio de 1963.

e.19|7. Nº L. 6.001. v.19|7|63
e.22|7. Nº L. 6.001. v.23|7|63

DIRECCION DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES
Expediente Nº 52.053 y 9.571|63

Llámase a Licitación Pública Nº 141|63, para el día 9 del mes de agosto de 1963, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección de Enfermedades Transmisibles, y durante el año 1963. — La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones — Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. — Las necesidades se refieren a la adquisición de Insecticida en polvo mojable a base de Hexaclorociclohexano. — Buenos Aires, 19 de julio de 1963. — El Director Gral. de Administración.

e.19|7. Nº L. 5.984. v.19|7|63
e.22|7. Nº L. 5.984. v.26|7|63
e.29|7. Nº L. 5.984. v.1º|8|63

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de agregado pétreo para tratamiento, incluido carga y descarga de 5.050 m3. y ejecución de 720.000 m2. de tratamiento bituminoso tipo "Sellado", Ruta 40 Sur, Provincia de Mendoza. Tr.: Eugenio Bustos, Pareditas y Ruta 143, Tr.: Las Paredes, Pareditas. Presupuesto Oficial: $ 3.048.500 m|n. — Presentación propuestas: 12 de Agosto de 1963 a las 10 horas, en la sede del 4º Distrito (Mendoza), calle Belgrano Nº 347 de la ciudad Capital, Mendoza, donde puede concurrirse por informes. Los pliegos además, pueden ser consultados o adquiridos en la División Licitaciones y Contratos, Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal.

e.12|7 Nº L. 5.847 v.12|7|63
e.15|7 Nº L. 5.847 v.19|7|63
e.22|7 Nº L. 5.847 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 5.847 v.31|7|63
e.1º|8 Nº L. 5.847 v.1º|8|63

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública de las obras de Ruta 12, provincia de Corrientes, Camino de Itatí a Límite con Misiones. Grupo Indivisible I, tramos: Itatí-Arroyo Iribu Cuá; Arroyo Iribu Cua-Yahape; Yahapé-Ita Ibaté (Sec. km. o-km. 22,5), $ 316.911.545,25. Grupo II, tramos: Yahapé-Ita Ibaté (Sec. km. 22,5-km. 45); Ita Ibaté-Ituzaingó (Sec. km. 0-km. 46), $ 291.117.157,15. Grupo Indivisible III, tramos: Ita Ibaté-Ituzaingó (Sec. km. 46-km. 69,928); Ituzaingó-Límite con Misiones (Sec. km. 0-km. 35 y km. 35-km. 66,903), $ 269.130.642,30. Se aceptan propuestas para uno, dos o por el conjunto de los grupos indivisibles. Presentación propuestas: 30 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12|7 Nº L. 5.846 v.12|7|63
e.15|7 Nº L. 5.846 v.19|7|63
e.22|7 Nº L. 5.846 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 5.846 v.31|7|63
e.1º|8 Nº L. 5.846. v.1º|8|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DIRECCION ADJUNTA DE PROYECTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 471-0, hasta el día 2 de agosto de 1963, a las 17 horas, para la provisión e instalación frigorífica morgue, por "ajuste alzado", en el edificio del Policlínico Regional de San Juan, sito en la Ciudad de San Juan.

Presupuesto Oficial: $ 1.450.000 m|n.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal, así como también en la Conducción San Juan, calle Santa Fe Nº 169 (oeste), San Juan, hasta ocho (8) días hábiles antes de la fecha de apertura.

Documentación: $ 120.— m|n. Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e. 3|7 — Nº L. 5.600 — v. 5|7|63
e. 8|7 — Nº L. 5.600 — v. 8|7|63
e. 10|7 — Nº L. 5.600 — v. 12|7|63
e. 15|7 — Nº L. 5.600 — v. 19|7|63
e. 22|7 — Nº L. 5.600 — v. 24|7|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública número 248|63 hasta el día 2 de agosto de 1963, a las 16 y 30 horas, para la ejecución de los trabajos de refuerzo de impermeabilización en el cordón de 25 celdas, de la planta de silos subterráneos de Villa Constitución (Provincia de Santa Fe) a ejecutarse por el sistema de "ajuste alzado". — Adquisición de Pliegos y presentación de ofertas en Avenida 9 de Julio Nº 1925 piso 12º, Buenos Aires. — Consultas en el lugar indicado y Departamento Distrito Zona Norte (Edificio Aduana, Planta alta, Rosario, Prov. de Santa Fe). — Pliego $ 200 m|n. — Presupuesto oficial $ 1.764.500.00 m|n. Importe de la garantía m$n. 17.645

e.4|7-Nº L.5.646-v.5|7|63
e.8|7-Nº L.5.646-v.8|7|63
e.10|7-Nº L.5.646-v.12|7|63
e.15|7-Nº L.5.646-v.19|7|63
e.22|7-Nº L.5.646-v.25|7|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 16.888|1963

Planillas, formularios, talonarios, tarjetas, carátulas, cuadernillos, memorándums, libros, volantes, sobres y boletas, 9|8|1963, a las 15 horas. Charcas 1840.

e. 17|7 — Nº L. 5.936 — v. 19|7|63
e. 22|7 — Nº L. 5.936 — v. 26|7|63
e. 29|7 — Nº L. 5.936 — v. 30|7|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente 324|1963
Licitación Pública

Provisión y montaje de instalaciones electromecánicas Establecimiento depuración de líquidos cloacales distrito San Juan. 28|8|1963, a las 15. Pliegos: Charcas 1840 (Capital Federal) y distrito San Juan. Depósito de garantía: o|o del presupuesto oficial de $ 11.250.000 moneda nacional.

e.12|7-Nº L.5.844-v.12|7|63
e.15|7-Nº L.5.844-v.19|7|63
e.22|7-Nº L.5.844-v.26|7|63
e.1º|8-Nº L.5.844-v.1º|8|63
e.29|7-Nº L.5.844-v.31|7|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Provisión y montaje equipos electromecánicos Establecimiento de Potabilización, de Reconquista (Santa Fe). — Expediente: 13315|1962. 20|8|1963, a las 15. — Pliegos: Charcas 1840 (Capital Federal) y distrito Reconquista. Depósito de garantía: Grupo I $ 44.100, m|n. y Grupo II, $ 18.220 m|n.

e.5|7 Nº L-5.738 v.5|7|63
e.8|7 Nº L-5.738 v.8|7|63
e.10|7 Nº L.5.738 v.12|7|63
e.15|7 Nº L-5.738 v.19|7|63
e.22|7 Nº L-5.738 v.26|7|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 15.019|1963
Licitación Pública

Construcción establecimiento de depuración líquidos cloacales; ciudad de Dolores (Buenos Aires); provisión y montaje instalaciones electromecánicas para la estación elevadora líquidos cloacales; instalación de fuerza motriz y alumbrado del establecimiento. 26|8|1963, a las 15. Pliegos: Charcas 1840 (Capital Federal) y distrito Dolores. Depósito de garantía: $ 101.000 m|n.

e.10|7-Nº L.5.802-v.12|7|63
e.15|7-Nº L.5.802-v.19|7|63
e.22|7-Nº L.5.802-v.26|7|63
e.29|7-Nº L.5.802-v.30|7|63

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Boletas y formularios continuos. — Expediente: 20.023|1963. — 7|8|1963 a las 15. — Charcas 1840.

e.16|7 Nº L. 5.903 v.19|7|63
e.22|7 Nº L. 5.903 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 5.903 v.29|7|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Prorrógase la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 3.679 para el día 20 de agosto de 1963 a las 15 horas, para la Reconstrucción de las Calzadas de los Tramos Basculantes del Puente José F. Uriburu, Ubicado sobre el Riachuelo - Puerto Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 8.090.880 m|n.

Garantía de propuesta a constituir $ 80.908,80 m|n

El Pliego de Condiciones y Especificaciones Técnicas puede ser consultado y adquirido en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de julio 1925 piso 9º Capital, al precio de $ 1.200 m|n.

Las propuestas deberán dirigirse al Señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Ingeniero Roberto P. Maresca y entregarse en la División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º Capital Federal.

e.22|7 Nº L. 6.019 v.26|7|63
e.29|7 Nº L. 6.019 v.2|8|63
e.5|8 Nº L. 6.019 v.9|8|63

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Nº 3.679 hasta el día 2 de agosto de 1963, a las 15 horas, para la Reconstrucción de las Calzadas de los Tramos Basculantes del Puente José F. Uriburu, ubicado sobre el Riachuelo, Puerto Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 8.090.880 m|n.

Garantía de propuesta a constituir: $ 80.908,80 m|n.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables. Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º Capital al precio de $ 1.200.— m|n

Las propuestas deberán dirigirse al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingeniero Roberto P. Maresca y entregarse en la División Contrataciones Avda. 9 de Julio 1925, piso 9º Capital Federal.

e.4|7-Nº L.5.647-v.5|7|63
e.8|7-Nº L.5.647-v.8|7|63
e.10|7-Nº L.5.647-v.12|7|63
e.15|7-Nº L.5.647-v.19|7|63
e.22|7-Nº L.5.647-v.25|7|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DEPARTAMENTO DISTRITO CENTRO

Apertura: 7 agosto 1963 a las 11 horas. — Licitación Pública número 1. — Adquisición 51 armaduras alumbrado público para lámparas a vapor de mercurio.

Pliegos: DNA Dirección Construcciones, Avenida 9 de Julio Nº 1925, Buenos Aires y calle Ambrosio Olmos Nº 1142 en Capital, Córdoba

e.22|7 Nº L. 6.028 v.24|7|63

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 886-M hasta el día 31 de julio de 1963. — 16 horas. — Provisión de papel heliográfico. — Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, Calle Avda. 9 de Julio 1925, piso 21º. — Valor del pliego: m$n. 20.—.

e.19|7. Nº L. 5.988. v.19|7|63
e.22|7. Nº L. 5.988. v.23|7|63

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 38-P|63

Nº 38-P|63. — 12|8|63, a las 9,30 hs. — Por la limpieza general de edificios en Capital Federal, Gran Buenos Aires, y Luján (Pcia. de Bs. As.) — Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avda. La Plata 1540, 5to. piso, Capital Federal, de 12,30 a 18,30 horas.

e.19|7. Nº L. 6.003. v.19|7|63
e.22|7. Nº L. 6.003. v.26|7|63
e.29|7. Nº L. 6.003. v.1º|8|63

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 37-P|63

Nº 37-P 63, 9|8|63, a las 9,30 horas. Por la provisión de formularios para máquinas Hollerith.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avda. La Plata 1540, 5to. piso, Capital Federal, de 12,30 a 18,30 horas.

e. 17|7 — Nº L. 5.948 — v. 19|7|63
e. 22|7 — Nº L. 5.948 — v. 26|7|63
e. 29|7 — Nº L. 5.948 — v. 30|7|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Llámase a licitación pública que tendrá lugar el 12 de agosto de 1963 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia y encomiendas entre Correo Central, Estaciones Ferroviarias; Terminales de Omnibus y Micro-ómnibus y Puerto (vía Fluvial o Marítima) dentro del perímetro de la Capital Federal. — La apertura de propuestas tendrá lugar en la Dirección de Abastecimiento (Sección Locaciones y Transportes), Corrientes 132, 6º piso, local 640, Capital Federal, a las 16. — (Expediente Nº 19.765 SC|63). — Por el pliego de bases y condiciones y demás datos, concurrir al lugar donde se realizará la apertura, cualquier día hábil de 14 a 18. — Director de Abastecimiento.

e.22|7-Nº L. 6.025-v.26|7|63
e.29|7-Nº L. 6.025-v.2|8|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 9.540 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de julio de 1963, a las 10 hs., en el Distrito 11º Río Cuarto, para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia y distribución de encomiendas a domicilio en La Carlota (Dto. 11º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a La Carlota, Distrito 11º Río Cuarto o en la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento.

e.22|7-Nº L. 6.042-v.24|7|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 7648 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de julio de 1963, a las 11, en el Distrito 24º (Río Gallegos), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Río Gallegos y Cancha Carrera (Dto. 24º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficina Cancha Carrera, Distrito 24º — Río Gallegos—, o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento.

e.22|7-Nº L. 6.045-v.24|7|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 8300 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de julio de 1963, a las 11, en el Distrito 1º (Rosario), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Las Rosas (Dto. 1º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Las Rosas, Distrito 1º —Rosario—, o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento.

e.22|7-Nº L. 6.046-v.24|7|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 13082 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de julio de 1963, a las 10, en el Distrito 22º (Neuquén), para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Zapala y Chos Malal (Dto 22º) y adicional.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas: Zapala, Chos Malal, Distrito 22º —Neuquén—, o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento.

e.22|7-Nº L. 6.047-v.24|7|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 17752 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de julio de 1963, a las 10 hs., en el Distrito 17º San Salvador de Jujuy para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Valle Grande, Libertador Gral. San Martín, Distrito 17º por el pliego de condiciones y demás datos ocurrir a Valle Grande, Libertador General San Martín, Distrito 17º San Salvador de Jujuy o en la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires.

Director de Abastecimiento.

e.22|7-Nº L. 6.048-v.24|7|63

DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expediente Nº 14.866 SC|63

Llámase a Licitación Pública Nº 90, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de julio de 1963, a las 11, en el Distrito 18º Salta, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la "Sucursal 1º Zona Norte" dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. A.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires) de lunes a viernes de 8 a 20.

Director de Abastecimiento.

e.22|7-Nº L. 6.049-v.27|7|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expte. Nº 68.776 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de julio de 1963, a las 10 hs., en el Distrito 12º Paraná, para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Gualeguay (Dto. 12º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas de Gualeguay, Distrito 12º Paraná, o en la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director de Abastecimiento.

e.22|7 Nº L. 6.050 v.24|7|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expte. Nº 15.950 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de julio de 1963, a las 11.30 hs., en el distrito 22º, Neuquén, para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Chos Malal y Buta Ranquil (Dto. 22º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Chos Malal, Distrito 22º, Neuquén, o en la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director de Abastecimiento.

e.22|7 Nº L. 6.051 v.24|7|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expte. Nº 16.543 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de julio de 1963, a las 11, en el Distrito 22º, Neuquén, para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre San Martín de los Andes y Piedra del Aguila (Dto. 22º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas: San Martín de los Andes, Piedra del Aguila, Distrito 22º, Neuquén, o a la Sección Locaciones y Transportes (D.Ab.), Correo Central, Buenos Aires. — Director de Abastecimiento.

e.22|7 Nº L. 6.053 v.24|7|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expte. Nº 68.074 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de julio de 1963, a las 11, en el Distrito 10º, Santiago del Estero, para contratar la ejecución del transporte de correspondencia entre Sol de Julio y Taco Pozo (Dto. 10º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a Sol de Julio, Distrito 10º, Santiago del Estero, o en la Dirección de Abastecimiento (LT), Correo Central, Buenos Aires. — Director de Abastecimiento.

e.22|7 Nº L. 6.054 v.24|7|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expte. Nº 16.492 SC|63

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 29 de julio de 1963, a las 11, en el Distrito 13º (Corrientes), para contratar la ejecución del transporte local de correspondencia en Nueve de Julio (Dto. 13º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Nueve de Julio, Distrito 13º, Corrientes, o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Correo Central, Buenos Aires. — Director de Abastecimiento.

e.22|7 Nº L. 6.055 v.24|7|63

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE ABASTECIMIENTO
Expte. Nº 14.806 SC|63

Llámase a licitación pública Nº 89, cuya apertura tendrá lugar el día 26 de julio de 1963, a las 11, en el Distrito 5º, Santa Fe, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la oficina "Humberto 1º", dependiente del mismo.

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D.Ab.) calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20. — Director de Abastecimiento.

e.22|7 Nº L. 6.056 v.24|7|63

Secretaría del Transporte

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
(En liquidación)

Licitación Pública Nº 21.281|63. — Apertura: 6|8 63 a las 10.10 horas. — Venta de tramos de vías tranviarias. — Valor del pliego $ 10,—. Consulta y retiro. Bmé. Mitre 3845, Capital, de 7 a 14 horas.

e.10|7 Nº L. 5.809 v.12|7|63
e.15|7 Nº L. 5.809 v.19|7 63
e.22|7 Nº L. 5.809 v.23|7|63

E. F. F. D. E. A.

Flota Argentina de Navegación Fluvial

Lic. Públicas Internac. Nos. 119/63 y 120/63: Tres hélices de bronce. Medios de carga p/bodegas. Condición: F. O. B. Vto.: 19|8|63, 16 hs. Pliegos: Lic. y Compras, Av. Corrientes 389, 2º piso. Valor del pliego: m$n. 500.

e.17|7 Nº L.5.946 v.19|7|63
e.22|7 Nº L.5.946 v.23|7|63

E. F. E. A.
FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE

Licitación Pública Nº 20,63.

Apertura: 14|8|63; 14 hs. Para el proyecto, suministro, montaje y puesta en marcha de un sistema de tratamiento de agua para calderas, en Central Termoeléctrica Canal San Fernando. Pliegos: Depto. Almacenes Av J. M. Ramos Mejía 1302. — Ofc. 15 P. Baja, días hábiles de 14 a 17 hs.

e.22|7 Nº L. 6.061 v.26|7|63
e.29|7-Nº L. 6.061-v.2|8|63

FERROCARRIL GRAL. BME. MITRE
E.F.E.A.

Licitación Pública: Nº 18|63, apertura 5|8|63. —Hs. 15. — Adquisición de 100 juegos de baterías de 32 celdas para locomotoras Diesel eléctrica: Consulta y Retiro de Pliegos: En Buenos Aires, Depto Almacenes, Dr. José María Ramos Mejía 1302, oficina 15, días hábiles de 14 a 17 hs. En Rosario, Distrito Almacenes, Avda Alberdi y Las Heras, Portón Nº 2, de 7 a 13 hs.

e.18|7 Nº L-5.963 v.19|7|63
e.22|7 Nº L-5.963 v.26 7|63
e.29|7 Nº L-5.963 v.31|7|63

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL ROCA

LICITACIONES

Pvda. G. 1924 B: Cuchillas para máquinas, pliego m$n. 100.— ap. 1.8 63, 9 hs — G.2572|A: Ladrillos refractarios, pliego m$n. 200.— ap. 1.8.63. 10 hs. — G. 2621|A: Plomo en lingotes para fundición, pliego m$n. 100.— ap. 1.8.63, 11 hs — G. 2653: Cal Hidráulica, pliego s|cargo, ap. 2.8.63, 9 hs. — F. 6093|A: Tubos de Acero, pliego m$n. 50.— ap. 2.8.63, 10 hs. — F. 6127: Detentores y estacas de acero, pliego m$n 50.— ap. 2.8.63. 11 hs. — F. 6128: Soporte de fundición y barras de acero, pliego m$n. 100.— ap. 5.8.63. 9 hs. — F. 6129: Bastidores, tornillos, bulones, etc., pliego m$n. 300.— ap. 5.8.63. 10 hs. — F. 6130: Suspensor, apoya brazos y pasamanos de acero, pliego m$n. 250.— ap. 5.8.63 11 hs. — F 6131: Cilindro de fundición para auto-zorra, pliego s|cargo, ap 6.8.63, 9 hs. — Pública G. 2654: Trajes, sacos, pantalones y gorras, pliego m$n. 300.— ap. 6.8.63 10 hs. — Pvda. G. I. 2655: Electrolito sólido para acumuladores, pliego m$n. 100.— ap. 6.8.63, 11 hs.

Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de Documentos de Identidad.

e.18|7 Nº L. 5.961 v.19|7|63
e.22|7 Nº L 5.961 v.24|7|63

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Expte.: M. 63|53

Llama a Licitación Pública para la provisión de: Accesorios para coches y vagones.

Apertura: 5|8|63, 14 horas.

Pliego, dibujos y especificación $ 340. (pliego $ 50, cada dibujo $ 10. Especificación $ 10.).

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos: Bartolomé Mitre 2973, Capital Federal. De lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.22|7 Nº L. 6.024 v.26|7|63

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
Departamento de Suministros

Llámase licitación pública para provisión de: Elásticos de acero, hélicos y elípticos. — Expte.: M.63|51. — Apertura 30|7|63, 16 horas. — Pliegos y dibujos $ 80. — (Pliego $ 50.—, dibujos $ 10.—, cada uno).

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos· Bartolomé Mitre 2973. Capital Federal. — De lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.15|7 Nº L-5.864 v.19|7|63
e.22|7 Nº L-5.864 v.26|7|63

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Lic. Priv. 104-V/53/53. Apertura: 25|7|63, a las 15.30 horas. Venta Calderas usadas varios tipos. Valor pliego $ 50.

Retirar pliegos: Depto. Suministros, Est. F. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.

e.17|7 Nº L.5.939 v.19|7|63
e.22|7 Nº L.5.939 v.23|7|63

E.F.E.A.
FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Lic. Púb. 882-C. Apertura: 2|8.63, a las 14 horas: Adquisición 100.000 Ton. Piedra triturada para balasto. Valor pliego $ 300.

Retiro pliegos: Depto. Suministros, Est. F. Lacroze, 5º piso, Capital, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.

e.17|7 Nº L.5.940 v.19|7|63
e.22|7 Nº L.5.940 v.26|7|63
e.29|7 Nº L.5.940 v.30|7|63

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Número 920|1: Provisión y montaje de un puente grua de 30 tons. — Apertura 10 horas del 16|8|1963.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de propuestas en Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, esq. Av. del Libertador, planta baja, of. 15, Capital.

e. 17|7 — Nº L. 5.949 — v. 19|7|63
e. 22|7 — Nº L. 5.949 — v. 26|7|63
e. 29|7 — Nº L. 5.949 — v. 30|7|63

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 5|63: Ruedas sólidas de acero laminado para locomotoras Diesel Eléctricas "Alco".

Apertura 10 hs., del 8|8|1963.

Retiro de pliegos presentación y apertura de propuestas en Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, esq. Av. del Libertador, planta baja, of 15, Capital.

e.11|7 Nº L-5.826 v.12 7 63
e.15|7 Nº L-5.826 v.19|7|63
e.22|7 Nº L-5.826 v.24|7|63

PODER JUDICIAL

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a licitación pública Nº 128, para el día 2 de agosto de 1963, a las 14 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "Uniformes", para atender las necesidades de distintos organismos del Poder Judicial de la Nación.

Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.22|7 Nº L. 6.021 v.24|7|63

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTABLE

Llámase a Licitación Pública Nº 121|63, para el día 31 de julio de 1963, a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de "Lámparas para escritorios", para atender las necesidades de distintos Organismos del Poder Judicial de la Nación. — Apertura, pliegos e informes: Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, División Compras, Paraguay 1536, 7º piso, Capital Federal.

e.19|7. Nº L. 5.993. b.19|7|63
e.22|7. Nº L. 5.993. v.23|7|63

PROVINCIALES

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON
MUSEO MUNICIPAL

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un Microscopio Estereoscópico Wild, modelo M5.

Retirar pliego de bases y condiciones en el Museo Municipal, todos los días hábiles de 17 a 18 horas.

Apertura de las propuestas: 29 de julio de 1963, a las 16 horas.

e. 17|7 — Nº L. 5.983 — v. 19|7|63
e. 22|7 — Nº L. 5.983 — v. 23|7|63